



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**El Buen Vivir como alternativa a la Crisis ambiental.
El caso de la Amazonia 2008-2020.**

TESIS

que presenta:

Ariana Lisbeth Hernández Hernández

Para obtener el título de

Licenciada en Relaciones Internacionales

Asesora:

Maritza Islas Vargas

Ciudad Universitaria, CDMX 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis papás, Yolanda e Idelfonso, los pilares de mi vida, las luces que me han guiado con su ejemplo de dedicación y de lucha. Gracias infinitas por enseñarnos a ser fuertes y valientes para enfrentar los desafíos que se presentan, y sobre todo por confiar y apoyar cada una de nuestras decisiones. Sin su apoyo, sin su confianza, y sin su amor no podría haber llegado hasta aquí. ¡Los admiro y amo demasiado!

A mis hermanos, Dey y Lalo, con quienes he compartido momentos de alegría y tristeza, gracias por ser mis cómplices y por ser con quienes he aprendido de la vida. Gracias por todas las aventuras compartidas y por las que aún faltan; pero sobre todo, a ambos por seguir creyendo en mí. A Yare, Richard, Giova y Poncho por no hacer distinciones y apoyarnos por igual.

A mi querida amiga Arlette, gracias ... mil gracias por escucharme y apoyarme cuando más lo he necesitado; por las risas, los conciertos y las lágrimas compartidas. Te quiero al infinito.

A mis primeras “Everlasting Friends”: Pris, Raque, Diana... qué bonito coincidir con ustedes en el ciberespacio y compartir la alegría que nos da amar a los SuJu. Pris, gracias por unirme al proyecto de “Somos Naturaleza” ¡infinitas gracias!

A SuJu 슈퍼주니어 por ser mi terapia a través de su música, sus personalidades y sus locuras, por impulsarme con sus experiencias de vida y palabras de aliento que llegan en los momentos indicados, por cada uno de ustedes que me ha levantado el ánimo y me han hecho reír a carcajadas con sus ocurrencias. Gracias por ser mi escape, mi lugar seguro, y ser un antídoto contra la ansiedad; infinitas gracias por iluminar mi vida de azul zafiro. 너무 사랑해요

Gracias a la comunidad bribri de Salitre, quienes reciben a los voluntarios con los brazos abiertos y muestran su amor por la Tierra y su cultura con los proyectos “Bribripa Kanëblo” y “Yë Yamipa”. A todas las familias bribri con quienes compartí unos meses de mi vida, a esas grandes mujeres y grandes hombres que cultivan en cada voluntario una semilla de amor por Salitre y alimentan nuestro espíritu ambientalista de esperanza. Gracias por mostrarme lo que pueden hacer los proyectos locales, por compartir su mesa, sus saberes y experiencias.

Gracias a mis compañerxs de proyecto por los momentos compartidos y los aprendizajes que nos llevamos de un lugar tan bello, por hacernos compañerxs y amigxs de lucha. Marina, Dani, Dey, Sam, Jani, Rodri, Julius...les guardo en mi corazón a cada unx.

Gracias a mi Asesora, Maritza, por leerme, por sus recomendaciones y propuestas, y por seguir hasta el final. Gracias a cada profesor y profesora que influyó en mi formación y (de)construcción del pensamiento. Gracias a la Máxima Casa de estudios por albergarme y mostrarme un universo infinito de saberes. Al pueblo de México, por hacer posible la educación pública y gratuita.

Un reconocimiento especial, a todxs lxs defensores de la Tierra que siguen en pie de lucha construyendo un mundo mejor para todxs.

Por último, nunca podría terminar de agradecerle a mamá y a papá todo lo que han hecho por mí y mis hermanos. Pá, aunque ya no estés físicamente te dedico este trabajo porque siempre fuiste mi ejemplo más cercano de luchador social, porque siempre me diste confianza con tus porras e historias, pero sobre todo por tu infinito amor que traspasa planos existenciales. Espero poder hacerte sentir orgulloso de mi aún en la distancia. ¡Hasta que volvamos a estar juntos! Má, gracias por tu fortaleza, tu entrega y tu ejemplo de lucha, por tus enseñanzas, consejos, abrazos y por no rendirte... ¡te admiro y te amo muchísimo! Este trabajo es por y para ustedes.

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. “NUESTRO” ESTILO DE VIDA	9
1.1 EL DESARROLLO, UNA PROMESA DEL NORTE	10
1.1.1 <i>El camino hacia el Desarrollo</i>	11
1.1.2 <i>La instauración del desarrollo en América Latina</i>	16
1.2 LOS APELLIDOS DEL DESARROLLO	24
1.2.1 <i>Desarrollo a Escala Humana y Desarrollo Humano</i>	24
1.2.2 <i>Ecodesarrollo y Desarrollo Sustentable</i>	28
1.3 CRÍTICAS AL DESARROLLO	39
1.3.1 <i>Teoría de la Dependencia</i>	39
1.3.2 <i>El Postdesarrollo como crítica y alternativa</i>	42
CAPÍTULO II. LA DIPLOMACIA AMBIENTAL, UN CAMINO DE ACIERTOS Y RETROCESOS	45
2.1 ESTOCOLMO 1972, EL INICIO DEL DEBATE AMBIENTAL.....	45
2.2 RÍO 92 Y SU PROPUESTA DE SUSTENTABILIDAD.....	48
2.3 JOHANNESBURGO 2002, LOS ÁNIMOS DECAEN.....	52
2.4 RÍO+20, EL FUTURO QUE QUEREMOS.....	56
2.5 LAS CONFERENCIAS DE LAS PARTES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	58
2.5.1 <i>Copenhague</i>	60
2.5.2 <i>Acuerdo de París</i>	61
2.6 LAS OTRAS CUMBRES.....	64
CAPÍTULO III. LA AMAZONIA, ¿FUENTE DE VIDA Y RIQUEZA ETERNA?	71
3.1 LA AMAZONIA, CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	72
3.2 PROBLEMÁTICAS GENERALES	78
3.2.1 <i>Amazonia Brasileña</i>	78
3.2.2 <i>Amazonia Peruana</i>	84
3.2.3 <i>Amazonia Colombiana</i>	90
3.2.4 <i>Amazonia Boliviana</i>	94
3.2.5 <i>Amazonia Venezolana</i>	96
3.2.6 <i>La Amazonia en Guyana</i>	100
3.2.7 <i>Amazonia en Surinam</i>	102
3.2.8 <i>Amazonia Ecuatoriana</i>	103
3.2.9 <i>Amazonia en la Guyana Francesa</i>	108
3.3 IMPACTO A NIVEL GLOBAL	110
3.4 PACTO LETICIA POR LA AMAZONIA.....	113
CAPÍTULO IV. EL BUEN VIVIR, PLANTEAMIENTO EPISTEMOLÓGICO DE VIDA COMO ALTERNATIVA A LA CRISIS AMBIENTAL	117
4.1 EL BUEN VIVIR EN OTRAS CULTURAS	120
4.2 EL BUEN VIVIR BAJO LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS DE BOLIVIA Y ECUADOR	127
4.3 EL BUEN VIVIR COMO PRÁCTICA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONIA	131
4.4 NUEVOS CAMINOS QUE TRAZAR HACIA EL CAMBIO DE PARADIGMA.....	133
CONCLUSIONES	137
FUENTES	140
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	140
REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS.....	141
BIBLIOGRAFÍA	155

Introducción

En años recientes se ha intensificado el debate sobre el cambio climático, el deterioro ambiental, el desarrollo sustentable y con ello también, la búsqueda de soluciones globales ante un panorama poco alentador para la vida en la Tierra.

Alrededor del mundo, el reclamo legítimo de las juventudes por asegurar su existencia y el pleno desarrollo en un medio ambiente sano que provea y cubra sus necesidades básicas ha promovido y fortalecido movimientos como “Fridays For Future”, a través del cual se reclama a la élite política y tomadora de decisiones su falta de compromiso ante el peligro latente que existe para la humanidad y para toda la vida en el planeta con el incremento de la temperatura.

El deterioro ambiental que se ha exacerbado por causas humanas coloca en la mira al sistema de producción y consumo actual, y a su vez, al paradigma dominante que ha promovido la ilusión de alcanzar un nivel y estilo de vida poco viable en un planeta con límites existentes.

En América Latina se han presentado situaciones alarmantes al fomentarse la práctica de programas de desarrollo que incitan a la apropiación de la naturaleza por parte de empresas transnacionales, el despojo territorial de comunidades, la contaminación y destrucción de ecosistemas para cambio de uso de suelo con fines de mercantilización de productos, entre otros.

En este estudio se muestra la importancia geoestratégica de la Amazonia promovida por la gran cantidad de biodiversidad que alberga y por su papel de regulador climático para la región, además de contar con grandes cantidades de “recursos estratégicos” como el agua, petróleo y minerales, todos ellos fundamentales para la promoción de actividades extractivas.

El deterioro ocasionado por dichas actividades en la región amazónica permite contrastar el camino que se ha trazado desde el paradigma del desarrollo con la búsqueda de alternativas surgidas desde los pueblos de la región bajo el *Buen Vivir*.

La metodología seguida para la presente investigación inició ante la preocupación por la falta de compromiso político en materia ambiental y los escasos resultados obtenidos dentro de las COP, aunado al recordatorio constante por parte de los informes del IPCC sobre el límite que se tiene para evitar catástrofes ambientales.

Por ello, se inició una revisión bibliográfica sobre el modelo de Desarrollo y su vertiente de sustentabilidad bajo la cual se ha trabajado en los Foros Internacionales.

Ante la preocupación de no encontrar una salida bajo la sustentabilidad y con el acercamiento al estudio de los Movimientos Sociales en América Latina, se encuentra la propuesta del *Buen Vivir*; por lo que se inicia la revisión bibliográfica de estudios publicados sobre el tema. Con dicho acercamiento, surge la pregunta de investigación que guía el presente trabajo ¿Qué propuestas se pueden recuperar desde el Buen Vivir de los pueblos amazónicos frente a los daños socioambientales ocasionados por el paradigma del desarrollo en la región amazónica?

Bajo esta propuesta, se realizó un voluntariado en la comunidad indígena Bribri localizada en Salitre, Costa Rica, con la finalidad de experimentar de primera mano las propuestas de recuperación de identidad y territorio que han llevado en dicha comunidad desde hace algunos años. El proyecto denominado como “Bribriipa Kaneblö” constituye uno de los múltiples caminos comunitarios guiados por la preocupación de vivir afectaciones culturales y ambientales dentro del territorio.

En dicho proyecto, los pobladores promueven y muestran a los voluntarios la conexión de su pueblo con la naturaleza a través de los relatos sobre la creación de la Tierra por Sibö, su dios. Promueven el reforzamiento de su identidad como indígenas bribri con proyectos educativos de recuperación de su lengua para los más pequeños; así mismo, muestran la importancia de la protección de los bosques primarios a través de visitas y explicaciones sobre los significados de la naturaleza en su comunidad. Mediante pláticas y trabajos realizados con las familias que habitan en la comunidad se logra experimentar el “Buen Vivir” bribri de Salitre.

Una última parte de esta investigación se realizó con el seguimiento de notas periodísticas y reportajes en los que han sido descritas las problemáticas más recurrentes en la Amazonia. En esta parte se decidió abarcar la última década debido a la abundante información encontrada, posterior a este primer filtro se decidió limitar las problemáticas por país debido a que muchas de ellas son compartidas.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos abordados de la siguiente manera:

En el **capítulo I. El Desarrollo, una promesa del Norte** se describe el proceso de instauración de la idea del desarrollo como meta a alcanzar para todas las naciones del mundo, y como las acciones promovidas desde las naciones desarrolladas y Organismos Internacionales son ejecutadas a través de programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, jugando un papel importante para la transformación política y económica de las naciones subdesarrolladas. Con mayor énfasis en América Latina se describe la importancia de la CEPAL y su escuela de Estructuralismo latinoamericano. Así mismo, se introduce a las principales críticas realizadas al

paradigma del desarrollo y el por qué estas afirman la inviabilidad de alcanzarlo por todas las naciones dando paso a las propuestas como el postdesarrollo y el decrecimiento económico.

En el **capítulo II. La Diplomacia ambiental, un camino de aciertos y retrocesos**, se analiza el trabajo que se ha venido realizando en materia ambiental a nivel internacional durante los últimos cincuenta años. Se detiene a analizar aquellos acuerdos con mayor trascendencia resaltando tanto logros como retrocesos en los procesos de negociación para la protección ambiental.

Posteriormente, se introduce a las denominadas “otras cumbres” organizadas desde la sociedad civil y comunidades donde, a diferencia de las cumbres oficiales, la participación civil es primordial y el debate se realiza en torno a problemas multisectoriales donde se busca encontrar nuevas formas de solucionar los problemas ambientales y sociales que se presentan tanto en sus comunidades como a nivel mundial.

En el **capítulo III. La Amazonia ¿fuente de vida y riqueza eterna?**, se describen a grandes rasgos las características principales del ecosistema amazónico, tanto de la riqueza natural y cultural que alberga, resaltando el papel que desempeña el ecosistema como regulador climático y proveedor de bienes naturales esenciales para la vida.

En un segundo apartado, tras un seguimiento constante de noticias, se describen algunos de los principales conflictos socioambientales que se han presentado en los últimos años con la promoción de proyectos de desarrollo como la construcción de carreteras, modernización de oleoductos; así como de procesos ilícitos que se llevan dentro de la selva como la tala indiscriminada y la minería ilegal. Dicho análisis es realizado por país haciendo énfasis en que los problemas y afectaciones ambientales no terminan al inicio de otro, las fronteras políticas no han significado un impedimento para los avances de la contaminación, el deterioro ambiental y de problemas sociales.

Por último en el **capítulo IV. El Buen Vivir, planteamiento epistemológico de vida, como alternativa a la crisis ambiental** pretende introducir al lector a la propuesta surgida desde los pueblos originarios andino-amazónicos denominada como “*Buen Vivir*”; la cual invita a la constante creación y recreación de propuestas para salvaguardar el bioma amazónico.

También, se muestra la existencia de *buenos vivires* en diferentes latitudes del planeta que son practicadas en muchas culturas y nombradas con otros términos. Durante el

voluntariado en Costa Rica, se pudo constatar la existencia y práctica de estos *buenos vivires*; así como de similitudes del pueblo bribri con los andino-amazónicos en la centralidad e importancia de la naturaleza en su cotidianidad.

Posteriormente, se describe el proceso político que se efectuó en Bolivia y Ecuador tras la toma del poder de gobiernos progresistas y lo que ha significado la inclusión del *Buen Vivir* en las constituciones y planes de gobierno de ambos países.

Por último, se describen los retos que enfrenta la humanidad tanto en la Amazonia como en cualquier otra latitud para transitar hacia el cambio de paradigma del desarrollo a uno del *Buen Vivir* que promueva la protección real de la naturaleza.

Con lo anterior, se resalta la importancia para las Relaciones Internacionales de analizar la participación de los Estados en los Foros Internacionales y Cumbres en materia ambiental y de cambio climático; así como analizar los resultados y promover la ejecución de nuevas soluciones a la crisis ambiental que están siendo generados desde las comunidades indígenas.

El presente trabajo invita al lector a cuestionar la viabilidad de los proyectos de desarrollo ante el constante asecho que sufren los ecosistemas y sus comunidades; de igual forma, invita a pensar en la posibilidad de reinventar las soluciones hasta ahora planteadas desde la visión dominante y en la forma de hacer prácticas del *Buen Vivir* en sus localidades.

Capítulo I. “Nuestro” estilo de vida

¿Alguna vez nos hemos cuestionado sobre los impactos de “nuestro” estilo de vida en el deterioro de los ecosistemas o en las problemáticas sociales? Puede resultar difícil dimensionar todos los impactos que se generan y mucho más aún, cuestionar si realmente este estilo de vida es propio de nuestras culturas.

El estilo de vida ideal se ha basado en el de los países desarrollados o de “Primer Mundo”, impulsado por el consumo masivo de bienes y servicios, tecnología de punta que facilite las actividades diarias, un estilo de vida que viene acompañado de constantes bombardeos promocionales de todo tipo de tiendas ofreciendo ventas especiales que impulsan las adquisiciones materiales como el “Black Friday” o el “Buen Fin” en el caso mexicano en las que solo son partícipes ciertas tiendas y marcas, dejando fuera a pequeños negocios. Además, de un sinfín de actividades y servicios que se han convertido en “necesidades” sin serlo naturalmente de la sociedad occidental y que ha permeado en otras al rededor del mundo.

Sin embargo, los beneficios que se creen tener representan tan sólo una cara de la moneda; lo que ha significado para unos el beneficio del desarrollo, para otros ha significado una vida de pobreza, explotación, y de deterioro de sus lugares de vida llegando en algunos casos al despojo. Por ello, se invita a cuestionarnos de qué forma este estilo de vida, impuesto ideológicamente en la mayoría de países de todo el mundo como la mejor forma de vida ha impactado en la crisis ambiental que se vive actualmente, y con un mayor interés de este trabajo, en la región de la Amazonia.

A continuación, se hará un breve recuento de la instauración del paradigma del desarrollo en la región latinoamericana tanto en los sectores políticos y económicos, como en el ideario social.

1.1 El Desarrollo, una promesa del Norte

El 20 de enero de 1949 el presidente de los Estados Unidos de América, Harry Truman, proclamó en su discurso de segundo mandato¹ una invitación a todos los países denominados desarrollados, a apoyar con conocimiento científico y tecnológico a los países en pobreza para que éstos, a su vez, logaran el progreso industrial y económico necesarios para elevar los estándares de vida. Estas ventajas traerían, según Truman, una mayor producción la cual consideraba como la llave de la prosperidad y la paz. Así mismo, fomentaba el impulso de la democracia y el exterminio definitivo del comunismo a través de la cooperación desechando la intervención militar y el colonialismo, pero no la ayuda militar en el caso de ser requerido. Resaltó la importancia de la reconstrucción económica europea y de la reducción de barreras al comercio para aumentarlo.

En el punto cuatro de su discurso, Truman expone una nueva categoría: las áreas subdesarrolladas, dividiendo así al mundo en dos. Esta categoría colocaba a la mayoría de países como subdesarrollados y a un selecto grupo como los desarrollados, quienes fungirían como guía de los primeros; convirtiéndose en la puerta perfecta hacia un nuevo modo de imperialismo que implicaría la intervención a través de políticas de apoyo y programas de desarrollo con el fin de encaminarlos a la meta, el desarrollo.

Fourth, we must embark on a bold new program for making the benefits of our scientific advances and industrial progress available for the improvement and growth of underdeveloped areas.

More than half the people of the world are living in conditions approaching misery. Their food is inadequate. They are victims of disease. Their economic life is primitive and stagnant. Their poverty is a handicap and a threat both to them and to more prosperous areas.^{2 3}

¹ Discurso conocido como "*Four Point Speech*". Para consultarlo puede revisarse en línea: <https://www.bartleby.com/124/pres53.html>

² Harry S. Truman, *Inaugural Address*. [en línea], Dirección URL: <https://www.bartleby.com/124/pres53.html>, [consulta: 21 de enero de 2019]

³ "Cuatro, debemos embarcarnos en un nuevo y audaz programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso industrial estén disponibles para la mejora y el

La visión de Truman refleja la idea de un mundo liderado por Estados Unidos de América en los campos científico, tecnológico, económico, político y social al cuál los demás deberían seguir y tratar de imitar tan rápido como fuese posible para así disfrutar de las ventajas de la democracia, la libertad y sobre todo del desarrollo.

Para el desarrollo, la pobreza es considerada como el problema fundamental de las naciones subdesarrolladas y al crecimiento económico como la solución; sin embargo, no son analizadas las fuentes reales que ocasionaron dicha pobreza como lo ha sido el extractivismo por parte de países industrializados hacia los países subdesarrollados utilizándolos como fuente de materias primas creando así un círculo vicioso que sería analizado por diversos investigadores a partir de la Teoría de la Dependencia⁴. Desafortunadamente, los avances tecnológicos y científicos que Truman sugirió compartir fueron exclusivamente aprovechados por los primeros para obtener mayores beneficios económicos y en casos *suis generis* países como Corea y Japón lograron alcanzar el tan anhelado desarrollo.

Por otra parte, el paradigma del Desarrollo ha implicado una occidentalización del mundo ideológica, política, social y económica ocasionando la pérdida de diversidad en dichos campos, la homogeneización del ser y el eclipsamiento de los demás lenguajes y saberes. Desde entonces, en gran parte del planeta el desarrollo ha propiciado un estilo de vida consumista y depredador que pone en riesgo el equilibrio ecológico global y con ello la vida misma de todos los seres vivos. Por ello, en este trabajo se tratará de resaltar la importancia de retomar principios del “Buen Vivir” y de conocimientos *otros* en materia ambiental y social.

1.1.1 El camino hacia el Desarrollo

Dentro de la idea del Desarrollo se fueron incorporando diversas teorías y esquemas económicos en los que se plantearon los pasos correctos que debían seguir las naciones subdesarrolladas para alcanzarlo.

crecimiento de áreas subdesarrolladas. Más de la mitad de la población mundial vive en condiciones de miseria. Su comida es inadecuada. Son víctimas de las enfermedades. Su vida económica es primitiva y sin crecimiento. Su pobreza representa una desventaja y una amenaza tanto para ellos mismos como para las zonas más prósperas.” Traducción propia.

⁴ Posteriormente analizaremos los puntos relevantes de dicha teoría.

Por un lado, la Escuela Neoclásica promueve el crecimiento económico mediante el libre mercado con un funcionamiento autorregulado; esto es, sin la intervención del Estado, además de tener un equilibrio estable y permanente. Para que las condiciones anteriores existan deben cumplirse los siguientes supuestos:

- Nadie, ya sea vendedor o comprador, puede influir en los precios de los productos.
- La mercancía producida y vendida es homogénea, he ahí que el conocimiento del mercado no ofrece dificultad alguna.
- El acceso y la salida al mercado está libre de restricciones, esto es, existe movilidad perfecta de los factores de producción.⁵

Mientras que la Escuela Keynesiana rechaza las ideas del equilibrio, el libre mercado y la no interferencia del Estado promovidas por la Escuela Neoclásica, promueve la regulación del mercado a través de “variables económicas mensurables, manejables y susceptibles de ser transformadas en instrumentos útiles para la política económica.”⁶

Entre las propuestas más estudiadas se encuentran las siguientes:

- La sociedad dual de Arthur Lewis, en la que describe la existencia de dos estados, el tradicional caracterizado por una economía de subsistencia basada en la agricultura y el capitalista basado en el emprendimiento y la industria. Conforme a Lewis, para alcanzar el desarrollo se necesita que los capitalistas inviertan su ahorro con el propósito de generar más empleos que atraigan al sector poblacional del campo y en algún punto esta dualidad sea absorbida por el sector capitalista creando un crecimiento equilibrado. De esta manera, Lewis expresa que “El desarrollo se convierte en el proceso de eliminación de la economía dual por la expansión de la economía capitalista”⁷.

⁵ Ferguson, C.E., y J. M. Kreps, citado en Jaime Ornelas, “Volver al desarrollo”, *Revista Problemas del Desarrollo*, núm 168, enero-marzo. p. 12

⁶ *Ibidem*, p. 19

⁷ Arthur Lewis, citado en Esthela Gutiérrez Garza “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”, *Trayectorias*, núm. 25, Vol. IX, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, septiembre-diciembre, 2007, p.46

- El siguiente enfoque teórico lo desarrolla Walt Whitman Rostow en su obra “Las etapas del crecimiento económico: Un manual no socialista”, publicado en 1960; en el que plantea cinco etapas por las cuáles un país debe pasar para alcanzar su pleno desarrollo y en el cuál ofrece una visión distinta a la ofrecida por Karl Marx y su materialismo histórico. Dentro de su exposición, se encuentra el papel crucial que juega en las fases iniciales el nacionalismo reactivo contra las naciones intervencionistas y el impacto directo de los avances científicos y tecnológicos. Las etapas son las siguientes: Sociedad tradicional, Sociedad transicional, Despegue, Camino a la madurez tecnológica, y Consumo masivo. Esta propuesta es lineal y manifiesta que el proceso es transitorio y gradual para todas las sociedades del mundo sin tomar en cuenta características particulares de las naciones y sin modificarse debido a la temporalidad.

Etapa	Características
Sociedad tradicional	<p>Carece de avance científico-tecnológico; y de leyes que garanticen la propiedad privada a largo plazo.</p> <p>Su actividad económica se dirige a la agricultura.</p>
Sociedad transicional o las condiciones previas	<p>Se efectúan las condiciones previas al impulso inicial o despegue por lo que es necesaria la inversión, la cual a su vez lograría que el PIB fuera mayor al incremento de la población.</p>
Impulso inicial o despegue	<p>Se superan los obstáculos previos y la resistencia al crecimiento prolongado. El producto nacional crece de manera progresiva a tasas más elevadas que las de la población.</p> <p>Mejora permanente del ingreso per</p>

	<p>cápita.</p> <p>Crecimiento industrial, enfocado en la manufactura.</p> <p>Desplazamiento de las comunidades campesinas a los centros de fábricas.</p> <p>El avance tecnológico es clave para el despegue.</p>
Camino a la madurez tecnológica	<p>La tecnología debe esparcirse y ser implementada en todos los campos de la economía con lo que cambiarían los procesos económicos de producción y en algún punto se lograría exportar los excedentes para importar los productos faltantes que lograrían aumentar el bienestar social.</p>
Consumo masivo	<p>Las sociedades transitan hacia el consumo masivo de bienes y servicios durables.</p> <p>El Estado se encarga de asignar recursos económicos a los sectores del bienestar y la seguridad.</p>

Elaboración propia, basado en Roberto Gutierrez, "Walt W. Rostow: Réquiem por un historiador económico", *CIENCIA ergo sum*, vol. 10-3, México, Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre 2003 - febrero 2004, pp. 295-303.

Con el anterior cuadro se logra ver ligeramente la continuidad que deben seguir estas etapas y cuyo fin último es el desarrollo del capitalismo y del crecimiento económico; sin embargo, Rostow no describe los medios que debieran utilizarse para generar esas transiciones; sin embargo, promocionaba un Estado interventor mientras que teóricos como Milton Friedman y Friedrich Hayek defendían el libre mercado como condición necesaria para el desarrollo económico.

Otro punto a resaltar, es el papel de suma importancia que ocupa el mercado y el sistema de producción con el fin de generar productos para consumo masivo de la población generando cambios importantes en los ideales de vida que a su vez modificarían los patrones de consumo y con ello vendrían desechos a gran escala lo que se ha traducido en innumerables problemáticas sociales y ambientales.

Si bien, el desarrollo se puede entender como la condición ideal, caracterizada por un país que sostiene niveles de vida altos, con crecimiento económico constante y con bajo índice de pobreza; también se ha estudiado desde la vertiente colonial, como un impositivo mental de los países centrales a las periferias.

Alberto Acosta, expresa que el desarrollo es una estructura de dominación dicotómica ⁸ ; esto quiere decir que son necesarios dos elementos complementarios pero opuestos como lo son los siguientes ejemplos: desarrollo-subdesarrollo, rico-pobre, avanzado-atrasado, civilizado-salvaje, y centro-periferia. Por ello, para que existan los primeros se deben de crear los segundos.

En una línea similar encontramos a Gustavo Esteva, quien crítica la idea de subdesarrollo, ya que para que un país asumiera la meta del desarrollo tenía que creer que se encontraba en una situación de atraso. Es por ello, que describe al término de subdesarrollo como una invención a partir del discurso de Truman de 1949 y con ello la instauración de un nuevo imperialismo.⁹

Por otro lado, para Iván Illich la implementación del desarrollo ha traído consigo la creación de “necesidades” mediante la imposición de la cultura occidental y la desaparición paulatina de la cultura propia, intercambiando valores comunales por económicos. Estas nuevas necesidades son creadas a partir de la dependencia generada de bienes y servicios propios de la cultura occidental. Así mismo, menciona que:

⁸ Alberto Acosta, “El Buen Vivir más allá del desarrollo”, *Buena vida, Buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2014. Pp. 21-60

⁹ Gustavo Esteva, “Desarrollo”, *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú, PRATEC, 1996. Pp.52-78

El desarrollo puede ser visualizado como un proceso por el cual la gente es sacada de sus ámbitos de comunidad (...) En esta transición, los vínculos culturales son disueltos, aunque la cultura pueda continuar matizando el desarrollo de manera superficial, basta observar solamente las poblaciones rurales transplantadas recientemente a las megaciudades del Tercer Mundo. El desarrollo puede ser imaginado como un golpe de viento que empuja a la gente fuera de su sitio, fuera de su espacio familiar y la ubica en una plataforma artificial, en una nueva estructura de vida.¹⁰

Como se ha podido observar, el desarrollo como postura ideológica ha servido para legitimar los discursos de los gobiernos que buscan “ayudar de buena voluntad” a los otros en su camino hacia el desarrollo; y a su vez, a los gobiernos de países subdesarrollados les ha servido para reforzar el sentimiento de anhelo por parecerse al “otro” y “mejorar” el nivel de vida, a pesar de las implicaciones negativas que han traído consigo las políticas económicas y políticas del desarrollo. Así mismo, estas últimas visiones se alejan de la acepción que han esparcido por todo el mundo tanto Estados como Organismos Internacionales sobre la idea del desarrollo y su impacto positivo en la sociedad.

1.1.2 La instauración del desarrollo en América Latina

En el caso concreto de la región latinoamericana, durante 1945 a 1975 los postulados de la Escuela Keynesiana fueron seguidos en su política económica ocasionando que la intervención del Estado permitiera la expansión de la economía capitalista y con ello el aumento de la inversión, la productividad, el progreso tecnológico, el empleo y el consumo.¹¹

Uno de los Organismos más influyentes en las políticas económicas de los países latinoamericanos ha sido la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual fue fundada en 1948 con el fin de apoyar en la transferencia tecnológica y con ella, lograr la transición económica hacia el desarrollo. Su pensamiento se plasmó en la denominada Escuela de Estructuralismo latinoamericano encargada de trazar los ejes políticos y económicos que cada

¹⁰ Iván Ilich, “Necesidades”, *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. P. 155.

¹¹ Jaime Ornelas, op. Cit., p. 20

país de la región debía seguir para aprovechar al máximo sus fortalezas y pudiera llegar a la meta final: el desarrollo.

La publicación de Raúl Prebisch, uno de los miembros más importantes de la CEPAL y del estructuralismo latinoamericano, titulada “*El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*”¹² presenta la tesis de que el subdesarrollo no es una etapa más para llegar al desarrollo sino consecuencia de las relaciones económicas desiguales entre centro y periferia. Esta tesis se convirtió en la guía central para las políticas cepalinas de la región y en algunos casos como en Argentina, Prebisch presentó programas completos de desarrollo por cuenta propia.¹³

La solución propuesta desde la CEPAL se centra en el aumento de la productividad acompañado de cambios dentro de la estructura de gobierno, principalmente en la legislación y en las instituciones. En la región latinoamericana se implementaron cambios importantes a destacar como lo fue la llamada Industrialización por Sustitución de Importaciones¹⁴ (ISI), en ella el Estado recobra la fuerza que había perdido y retoma las riendas en materia económica; además, se implementan políticas económicas de ahorro y de inversión.¹⁵

La CEPAL recalca la importancia de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la región, y con ello también, expresó la cautela con la que debía ser manejada con el fin de promover la creación de industrias propias que fomentaran la creación de un mercado interno sólido. Para el manejo de la IED como de los apoyos de instituciones financieras propuso la creación de un Fondo

¹²Para revisar las propuestas y los fundamentos teóricos realizadas en dicha obra, se puede consultar https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/prebisch_desarrollo_problemas.pdf

¹³ Para el caso en específico de Argentina, el “Plan Prebisch” se aplicó durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) ocasionando un impulso al modelo de industrialización por Sustitución de Importaciones en la región latinoamericana.

¹⁴ La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), es un plan de desarrollo en la que se intenta impulsar la industrialización de países subdesarrollados enfocados en el sector primario de agricultura y ganadería. El fin es aprovechar las materias primas y transformarlas en mercancías de uso que disminuyan las importaciones y con ello la dependencia del exterior. Dicha industrialización sería apoyada y financiada por el Estado, así como también éste sería el encargado de proteger dicha producción mediante barreras arancelarias a los productos de importación.

¹⁵ Esthela Gutierrez Garza, Op. Cit., p. 49.

Interamericano de Desarrollo, Industrial, Agrícola y Minero, el cual manejaría los recursos existentes de acuerdo con los planes de desarrollo de cada país.¹⁶

Asimismo, añadió como uno de los factores determinantes del subdesarrollo en la región latinoamericana al efecto del intercambio desigual y “mostró que la hipótesis de los beneficios que ofrece la teoría clásica del comercio internacional –sustentada en la especialización y la división internacional del trabajo– en el sentido de permitir a todas las naciones participantes del intercambio mercantil la obtención de ventajas mutuas, no se cumple”.¹⁷

Sin embargo, a pesar del “éxito inicial” del modelo de ISI en la región latinoamericana y de los esfuerzos de política económica el crecimiento obtenido no se reflejó en bienestar social para la población. El agotamiento del modelo trajo consigo un incremento a la dependencia tecnológica del exterior; con lo que, Ruy Mauro Marini desmiente la idea de “que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una insuficiencia de su desarrollo capitalista y que su aceleración de éste bastaría para hacerlos desaparecer”¹⁸

A pesar del fracaso, se reforzó la idea de que la mejor solución para América Latina seguía siendo alcanzar el desarrollo con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por lo que se buscaron implementar planes alternativos a la ISI como el Enfoque de “estilos de desarrollo” en la década de 1970, el cual proponía atacar la mala distribución del ingreso¹⁹ o mediante el aprovechamiento de programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Como se ha visto, la idea del desarrollo fue bien aceptada e implementada en casi todos los países latinoamericanos a pesar de los constantes resultados negativos. Desde mediados de los 60, las políticas establecidas comenzaron a

¹⁶ Daniel Kerner, La CEPAL, las empresas transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana, [en línea], Revista de la CEPAL, N. 79, Abril 2003, p.88. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10877/079085099_es.pdf, [Consultado 30 de junio de 2020]

¹⁷ Jaime Ornelas, Op. Cit., p.30

¹⁸ Mauro Marini, citado en Jaime Ornelas, Op. Cit., p.29

¹⁹ De forma más detallada de los planes de acción de la CEPAL, se puede consultar Daniel Kerner, op. cit.

presentar estancamientos y se alejaron de los resultados esperados; además, se sumaron los efectos negativos provenientes de la crisis de la deuda en los años 80, ocasionada principalmente por la búsqueda de una salida a la crisis originada en los países centrales.

Agustín Cueva señala al respecto que,

toda crisis capitalista se expresa en una *sobreacumulación*, con la consiguiente generación del capital “sobrante”; ese capital no se canaliza hacia la inversión directa (*productiva*) porque la recesión restringe el tamaño del mercado contrayendo la “demanda solvente” –y nadie invierte en producir sino hay quien compre-, lo cual crea, mientras no ocurran determinados cambios estructurales, una tendencia a la “*inversión*” *indirecta*, es decir, a la conversión del capital sobreacumulado en su forma perversa de *capital a interés*²⁰

Por ello, Gran Bretaña y Estados Unidos, principalmente, traspasaron su deuda mediante el ajuste de las tasas de interés de los préstamos otorgados a países latinoamericanos durante la década de los 70, trayendo consigo la caída de los precios de las materias primas y fuertes devaluaciones económicas²¹.

La situación en América Latina mostró que el subdesarrollo podía incluir un proceso de industrialización y que no era el único requisito para salir de ella. Jaime Ornelas manifiesta que:

la industrialización, si bien permite una cierta diversificación de la estructura productiva, al mismo tiempo mantiene, reproduce y profundiza los factores determinantes de la dependencia, entre otros: asimetría en las relaciones con los países centrales, acentuándose el intercambio desigual; control de la economía por el capital extranjero, que implicaba la ampliación de la extracción del excedente; falta de autonomía de las clases dominantes internas; deterioro de las condiciones de vida de la población, así como su exclusión política y social que violenta las posibilidades de las relaciones políticas como forma de

²⁰ Agustín Cueva, citado en Maritza Islas, Extractivismo de enclave y minería a cielo abierto: impactos y consecuencias socio-ambientales, [en línea], UNAM, Tesis digitales, 2013, p. 21. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2013/abril/0692061/Index.html>

²¹ Para mayores detalles sobre la instauración de modelos de desarrollo en América Latina puede consultarse: Andrés Artal Tur, Modelos de desarrollo económico latinoamericano y shocks externos: una revisión histórica, [en línea], Dirección URL: <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/471/mde.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

solucionar los conflictos entre las clases; profundización de las desigualdades regionales y elevada concentración del ingreso.²²

El fracaso del modelo de ISI, y en sí, de toda la planificación económica y política que buscaba la industrialización de la región, conllevó a la tarea de crear nuevos modelos de desarrollo y con ellos llegaron nuevos parámetros e indicadores que permitirían medir el desarrollo de un país en otros sectores, no sólo en el económico. Sin embargo, hay que puntualizar que la mayoría de los modelos de desarrollo e indicadores propuestos se realizaron en los países desarrollados.

Para el inicio de la década de 1990, la CEPAL pierde fuerza de opinión en las políticas económicas latinoamericanas. Además, se inicia la instauración del Neoliberalismo en la región como consecuencia de la imposición de reformas económicas apoyadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) conocidas como el “Consenso de Washington”, dando paso a la liberalización de los mercados y a la apertura total al capital extranjero en puntos clave de las economías nacionales, no sin antes realizar las modificaciones legales pertinentes.²³ Actualmente, el modelo neoliberal ha profundizado una serie de problemáticas ambientales y sociales producto de la sobreexplotación de la Naturaleza y de la implementación de megaproyectos promovidos por el ímpetu de crecimiento económico que más allá de dejar ganancias económicas al interior de los países latinoamericanos, ha provocado daños impresionantes en los ecosistemas y mínimas “ventajas” sociales y económicas.

Como se ha señalado, los gobiernos latinoamericanos se han inclinado a favor de la búsqueda del desarrollo, sin poner en duda el alcance de éste. Otro de los mecanismos utilizados ha sido la denominada “ayuda para el desarrollo” mediante programas de cooperación internacional. Inicialmente, estos apoyos se otorgaban desde los países desarrollados a los subdesarrollados;

²² Jaime Ornelas, Op. Cit., p. 29

²³Para consultar a mayor detalle la instauración del Consenso de Washington en la región se puede consultar: Rubí Martínez y Ernesto Soto, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, [en línea], *Política y cultura*, núm. 37, Enero 2012, México. Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003

actualmente los países denominados “en vías de desarrollo” se suman a esa contribución, aunque en menor medida. A continuación, se señalarán brevemente los proyectos más significativos en la región que iniciaron los Programas de Desarrollo.

El 12 de septiembre de 1960, es firmada el Acta de Bogotá²⁴ en la que se contempla el establecimiento de un Programa Interamericano de Desarrollo Social y por el que el Gobierno de los Estados Unidos de América designa la creación del Fondo para el Progreso Social, cuyo encargado de la administración sería el Banco Interamericano de Desarrollo²⁵ (BID) con el fin de proporcionar apoyo financiero y de asistencia técnica a los países latinoamericanos. Con lo anterior, se da entrada a toda la región al proceso de desarrollo mediante la ayuda económica. Dicha acta fue impulsada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y sirvió de base para el programa Alianza para el Progreso²⁶ propuesto por el presidente norteamericano John F. Kennedy en 1961, quien señaló:

El mundo es ahora muy distinto. Porque el hombre tiene en sus manos mortales el poder de abolir todas las formas de pobreza humana (...) A aquellos pueblos que en chozas y aldeas, en la mitad del Globo, luchan para romper con la miseria de las masas les prometemos nuestros mejores esfuerzos para ayudarles a que se ayuden a sí mismos durante todo el tiempo que sea necesario (...)

A nuestras Repúblicas hermanas, situadas al sur de nuestra frontera, les ofrecemos una promesa especial: convertir nuestras buenas palabras en buenos hechos, en una nueva alianza para el progreso, ayudando a los

²⁴ "Acta de Bogotá (12 De Septiembre De 1960)." [en línea], *El Trimestre Económico*, núm. 109 (1), vol.28, Fondo de Cultura Económica, enero -marzo 1961, pp. 168-173. Dirección URL: www.jstor.org/stable/20855499, [consulta: 20 de Marzo 2020].

²⁵ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene como objetivo alcanzar el desarrollo de manera sostenible en América Latina; ofrece préstamos, donaciones y asistencia técnica a los países de la región. El financiamiento proviene de 22 países desarrollados: Alemania, Estados Unidos, Países Bajos, Finlandia, Francia, Japón, Noruega, Reino Unido, Italia, Suiza, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Eslovenia, Croacia, Portugal, España, Israel, República de Corea, Suecia y China. El BID es considerado el banco de desarrollo regional más grande del mundo. Para consultar más sobre esta institución se puede consultar: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general>

²⁶ El objetivo principal era el mejorar la vida de todos los habitantes del continente, principalmente en los sectores agrícolas, fomentando el libre comercio y el acceso a la educación. Destinaría un fondo de 20 000 millones de dólares durante 10 años para la construcción de infraestructura en los sectores salud, educación y vivienda.

hombres libres y a los Gobiernos libres a arrojar lejos de sí las cadenas de la pobreza.²⁷

Las palabras del Presidente Kennedy dejan notar sus fines principales, eliminar la pobreza ejemplificada en las diversas formas de vida en el mundo, estableciendo un estilo de vida único, propio del mundo occidental y capitalista; así como la posibilidad de ofrecer apoyo económico a dichos pueblos sin un plazo definido, ya que la ayuda sería proporcionada el tiempo que le fuese necesario a cada país alcanzar el desarrollo, condicionando la ayuda a aquellos países que compartieran sus ideales de libertad y democracia; es decir, al llamado “mundo libre”.

John F. Kennedy también manifestó que “la ayuda exterior es un método por el cual Estados Unidos mantiene una posición de influencia y control en el mundo y sostiene a bastantes países que sin ella se habrían hundido definitivamente o pasado a formar parte del bloque comunista”.²⁸

Su plan de ayudar económicamente a la región latinoamericana para alcanzar el desarrollo resultó ser, más bien, una estrategia mediante la cual buscaba garantizar su influencia política y económica en la región sin la necesidad de recurrir a intervenciones militares; y al mismo tiempo, frenar el avance comunista y todo el ideal político que se había sembrado en Cuba y Venezuela.

Los programas de apoyo para el desarrollo se han impulsado desde Organismos Internacionales como el FMI, el BID, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pero también desde la cooperación bilateral y regional entre los Estados-Nación. Algunos de estos apoyos se reflejan mediante donaciones y préstamos monetarios, transferencia tecnológica, e impulso a la educación; por mencionar algunos ejemplos.

Hoy en día, los países caribeños han sido afectados por este apoyo infinito propuesto por Kennedy. En el caso específico de Haití, año con año ha sido denominado como el país más pobre de América Latina y conforme a datos del

²⁷ “Discurso de toma de posesión del Presidente Kennedy, 20 enero 1961.” [en línea], Dirección URL: http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque4/el-mundo-en-el-cambio-de-siglo/documentos_historicos/discurso-de-toma-de-posesion-del-presidente-kennedy-20-enero-1961?theme=pdf, [consulta: 20 de marzo de 2020]

²⁸ Hayter, citado en Jaime Ornelas, op. cit., p.26.

Banco Mundial, en su último registro del año 2012 manifiesta que el 58.5% de la población haitiana se encuentra en situación de pobreza²⁹ aún siendo de los que mayor Ayuda para el Desarrollo y Humanitaria recibe; a pesar de ello, su situación social y económica no ha mejorado como se prometió y el panorama no prevé mejores resultados.

Ante los constantes fracasos de dichos programas, la actual Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena declaró que el modelo de desarrollo se encontraba “agotado” en la región³⁰ proponiendo que “(como región latinoamericana) Tenemos que ir a una diversificación productiva. Necesitamos replantearnos una visión de desarrollo, ya que cada país de la región es distinto. Debemos pensar el desarrollo de una manera diferente, innovadora, diversificada e inclusiva”³¹ refiriéndose a la idea de replantear las estrategias de desarrollo que se han llevado a cabo hasta el momento, recalcando la importancia de la integración regional como clave para el fortalecimiento de los mercados.

Ante tal posicionamiento, Eduardo Gudynas comenta que a pesar de que dicha declaración coloca en evidencia el reconocimiento de la falla de los programas de desarrollo en todas sus versiones, incluyendo aquellos planes de desarrollo basados en la extracción y comercialización de materias primas y los denominados *desarrollismos progresistas*, ésta pasó desapercibida y no logró reacciones de ningún tipo en los tomadores de decisiones o en la prensa. También expresó la falta de influencia actual de la CEPAL en las políticas económicas de los gobiernos, quedando reducido a un *think tank*; además del desvanecimiento de aquella escuela estructuralista de los años de Prebisch, en la que se buscaba constantemente nuevas vías (propias de la región) hacia el

²⁹ The World Bank, “World Development Indicators: Poverty rates at national poverty lines”, [en línea], Dirección URL: <http://wdi.worldbank.org/table/1.1?fbclid=IwAR1q1Rjj9NaV6DaPuqeBmOdedY35l8V4GSi0EPE6yPxGZ16c8wpxOYBtAbA>, [consulta: 31 de marzo de 2020]

³⁰ Ignacio Fariza, “América Latina ha perdido el tren de la política industrial y la innovación”, [en línea], *El País*, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2020/02/05/actualidad/1580921046_527634.html, [consulta: 31 de agosto de 2020].

³¹ CEPAL, “Debemos avanzar hacia una nueva visión del desarrollo que sea más innovadora, diversificada e inclusiva: Alicia Bárcena”, [en línea], Dirección URL: <https://www.cepal.org/es/noticias/debemos-avanzar-nueva-vision-desarrollo-que-sea-mas-innovadora-diversificada-inclusiva>, [consulta: 25 de marzo de 2020]

desarrollo. Es así como Gudynas invita a reformular la idea misma del desarrollo, y con ello, se necesitan crear nuevos caminos/alternativas que sean aplicables para las realidades latinoamericanas.³²

1.2 Los apellidos del Desarrollo

Como se vio anteriormente el paradigma del desarrollo no rindió frutos para todas las naciones del planeta como se había prometido, por lo que se configuraron nuevos medios para adecuar el desarrollo a través de nuevas categorías del mismo. Aníbal Quijano las denomina como los *apellidos del desarrollo*, y surgen con el fin de diferenciar lo que nos incomoda del mismo sin cambiar de dirección propiamente; esto es, la búsqueda del bienestar a raíz del crecimiento económico.

Algunas de estas variantes del desarrollo son: desarrollo social, desarrollo local, desarrollo global, desarrollo rural, desarrollo sostenible/sustentable, desarrollo humano, desarrollo endógeno, entre otros más.

Para términos de esta investigación serán analizados concretamente el Desarrollo a Escala Humana, el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sustentable; sin dejar de hacer hincapié en la existencia de numerosas variantes o *apellidos del desarrollo*.

1.2.1 Desarrollo a Escala Humana y Desarrollo Humano

A finales de la década de los 80, se comenzó a cuestionar sobre el impacto real y directo que había tenido el crecimiento económico y el Producto Interno Bruto (PIB) en la población general con respecto a su calidad de vida surgiendo dos propuestas, la primera el Desarrollo a Escala Humana y la segunda el Desarrollo Humano. Esta última fue acogida por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Manfred Max – Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn publicaron en 1986, la obra “Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro” en la que desarrollan el planteamiento del Desarrollo a Escala Humana, el cual “se

³² Eduardo Gudynas, “El agotamiento del desarrollo: la confesión de la CEPAL”, [en línea], *EconomíaSur*, Dirección URL: <http://economiasur.com/2020/02/el-agotamiento-del-desarrollo-la-confesion-de-la-cepal/>, [consulta: 31 de agosto de 2020].

concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado”³³; su postulado básico estipula que el desarrollo se enfoca en las personas y no en los objetos, exponiendo lo que consideran dichos autores como las nueve necesidades básicas axiológicas de todo ser humano que son: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, recreo u ocio, identidad y libertad. Los autores consideran que estas nueve han sido las mismas para todas las culturas sin importar el momento histórico y seguirán vigentes, además de que todas tienen el mismo nivel de importancia con lo que prefieren hablar de riquezas y pobreza, y no únicamente de la pobreza como un factor económico.

Para ellos,

Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo; tampoco puede imponerse por ley ni por decreto. Sólo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos.³⁴

Abogan por un rescate de la diversidad de las sociedades, siendo posibles la coexistencia de diversos estilos nacionales y no de una única cultura impulsada por el consumo. Aunado a esta idea, Antonio Elizalde menciona que “la sociedad capitalista actual ancla su existencia en la producción industrial de bienes de consumo masivo: bienes que requieren ser permanentemente desvalorados y desechados, para así continuar creando nuevos bienes que los sustituyan.”³⁵

³³ Sergio Boisier, “¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?, *Revista CLAD Reforma y Democracia*, N. 27, Octubre 2003, Caracas, Venezuela, p. 7

³⁴ Manfred Max – Neef; Antonio Elizalde; Martín Hopenhayn, “Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro”, [en línea], Madrid, Biblioteca CF+S, 2010. Dirección URL: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>, p.30.

³⁵ Antonio Elizalde, *Desarrollo a Escala Humana: conceptos y experiencias*, [en línea], Dirección URL: <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf>, p.4.

Por otro lado, el economista hindú Amartya Sen propuso el concepto de Desarrollo Humano, el cuál se enfoca en el proceso de ampliación de oportunidades, capacidades y opciones de las personas como lo son el acceso a la salud, educación, a actividades recreativas y no únicamente en el aumento productivo de un país y del PIB para combatir la pobreza económica.

Amartya afirmaba que "...aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos. Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer con ellos".³⁶ Si bien, el enfoque cambia un poco el modo por el cual las personas logran esa amplitud de oportunidades, se basa en que el Estado las proporcione y el capital tendría que surgir del aumento del PIB. Por lo que este enfoque no propone nuevos mecanismos de implementación de dichas oportunidades.

Sin embargo, tuvo una buena aceptación y para 1990, el PNUD inició la publicación anual del *Informe sobre Desarrollo Humano* exponiendo el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con el cual se miden la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización adulta, la tasa de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria, y la renta real medida en términos de paridad de poder adquisitivo.³⁷

Para el Desarrollo Humano no debería existir una distinción entre el sector económico y el sector social, ya que son complementarios y al invertir económicamente en proyectos que potencialicen las capacidades del ser humano, éste se traduce en mejoras en la calidad de vida y en un posterior impacto positivo en el crecimiento económico.

Amartya Sen promueve que : "... en lugar de mirar los medios, el desarrollo como libertad se enfoca en los fines, o más exactamente, en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento. Ese

³⁶ Amartya Sen, citado en Marcel Valcárcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*, [en línea], Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, junio 2006, Dirección URL: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>, p. 25.

³⁷ Keith Griffin, *Desarrollo humano: origen, evolución e impacto*, [en línea], Dirección URL: <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>, p.5.

es el cambio de enfoque que implica pasar del desarrollo como crecimiento económico al desarrollo como libertad.”³⁸

Para algunos estudiosos del Desarrollo, les pareció insuficiente el parámetro creado por Amartya Sen y surgieron mediciones, que se pueden llamar complementarias al IDH como lo son los indicadores de igualdad de género e incidencia de participación y empleo que fueron integrados en los Informes posteriores.

La crítica principal del Desarrollo Humano al Desarrollo (económico) fue a partir de la incapacidad de los indicadores económicos como el Producto Interno Bruto y el Producto Interno Per Cápita de representar la realidad social en el mundo, ya que únicamente representan una ecuación que promedia el ingreso entre el número de pobladores. Resultado que no reflejaba la desigualdad existente; por ello, los índices de pobreza, alimentación, educación, salud y vivienda que conforman el índice de Desarrollo Humano han logrado una proyección más cercana a las realidades existentes en los países y con ello da idea de los sectores que deberían ser fortalecidos, y así crear mejoras en las políticas públicas con el objetivo de mejorar la calidad de vida a través del desarrollo/ crecimiento del ser humano.

En una línea similar, Sergio Boisier plantea un debate interesante alrededor de la idea y significado que se le ha otorgado a la palabra desarrollo. Si bien, el desarrollo se ha equiparado a la idea de crecimiento económico a través de un proceso lineal y ascendente, manifiesta la necesidad de replantearnos ello y propone entenderlo como “el logro de un contexto, medio, *momentum*, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar.”³⁹ Con este debate, manifiesta la necesidad de resituar el desarrollo en el campo

³⁸ Alejandra Martins, “Amartya Sen: ‘El desarrollo es más que un número’”, [en línea], *BBC Mundo*, 4 de noviembre de 2010. Dirección URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw, [consulta: 27 de marzo de 2020].

³⁹ Sergio Boisier, Op. cit., p.1

del *ser* y no únicamente en el *tener*⁴⁰ e invita a repensar el desarrollo a partir de la teoría de sistemas o como el proceso de sinapsis neuronal.

1.2.2 Ecodesarrollo y Desarrollo Sustentable

Dentro de todas las vertientes que han surgido del desarrollo, la que presenta un mayor interés en el tema ambiental es el denominado Desarrollo Sustentable, a continuación se hará un breve recuento del surgimiento de este concepto y su alcance internacional en las políticas nacionales de los países.

Los movimientos preocupados por los problemas ambientales aparecieron desde la década de los 40, del siglo XX; en su mayoría fueron encabezados por la sociedad civil y académicos preocupados por las afectaciones a la naturaleza como a la salud humana, provenientes del modelo de industrialización y de la contaminación que se emitía. Dichos movimientos originados alrededor del mundo, dieron paso al cuestionamiento de los enfoques teóricos que legitimaban e impulsaban el crecimiento económico a través de la industrialización de las naciones; mientras que el debate a nivel internacional en organismos internacionales de gran peso comenzó a finales de los 60.

En 1968, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (por sus siglas en inglés) organizó la “Conferencia sobre la Conservación y el Uso Racional de los Recursos de la Biosfera” celebrada en París, reuniendo tanto a científicos como a representantes políticos de todo el mundo. Su objetivo se centró en buscar compatibilidad entre el uso de los recursos de la biosfera y su conservación a través de la investigación científica, conjuntando a las ciencias naturales y las ciencias sociales para crear soluciones; creando así el Programa Hombre y Biosfera (MaB, por sus siglas en inglés) en 1972, del cual se promovió en 1976 el establecimiento de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.⁴¹

⁴⁰ Ibidem, p.2.

⁴¹ Las Reservas de la Biosfera tienen tres funciones principales: La conservación de los ecosistemas y las especies que habitan en ellos, el desarrollo enfocado en el crecimiento económico y humano sostenible, y en proporcionar apoyo logístico enfocado a promover la investigación. Actualmente están inscritas 686 reservas, distribuidas en 122 países; de las cuales 20 son transfronterizas. Para consultar mayor información puede consultarse la página web <http://www.unescomedcenter.org/es/reservas-de-la-biosfera>

Del 4 al 12 de Junio de 1971 se reunieron expertos de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y de otros especialistas como Ignacy Sach y Samir Amin con la idea de proteger el medio ambiente alcanzando el pleno desarrollo; en esta reunión se detalló que la pobreza del denominado “Tercer Mundo”⁴² era la mayor presión de la crisis ambiental. Al finalizar se redactó el Informe Founex, el cual sería integrado como documento base de la Conferencia de Estocolmo.

Al siguiente año, del 5 al 16 de Junio de 1972 se celebraría dicha conferencia, también denominada Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en la que se crea el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y dónde se presenta la publicación del grupo de expertos conocido como el Club de Roma⁴³ sobre los límites planetarios en el que se subrayaba la gravedad que traería consigo para la población la contaminación industrial; dicha obra titulada “Los límites del Crecimiento”⁴⁴ manifiesta un postulado de crecimiento cero proponiendo límites al crecimiento económico y a la población mundial.

En la declaración de la Conferencia de Estocolmo, encontramos proclamaciones como el punto cuatro en el que manifiesta que:

En los países en desarrollo la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuados. Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presentes sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados los problemas ambientales

⁴² El término “Tercer Mundo”, fue destinado para diferenciar a los países que no se encontraban en el bloque capitalista ni en el bloque socialista durante la Guerra Fría, haciendo referencia a aquellos países neutrales; al finalizar comenzó a hacer referencia de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

⁴³ Dirigido por Dennis Meadows y su equipo del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

⁴⁴ El análisis se centró en cinco factores: el crecimiento de la población, la industrialización, la producción de alimentos, la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales.

están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico.⁴⁵

Respaldando lo anterior, el principio 8 invita a buscar mejorar la calidad de vida de todos los seres humanos, mientras que el punto 9 manifiesta la necesidad de alcanzar un desarrollo acelerado a través de la transferencia tecnológica y ayuda económica.

Es interesante notar que tanto en la Declaración de Estocolmo como en la publicación sobre los límites del crecimiento, la perspectiva primermundista realizó una crítica al modelo de desarrollo y al crecimiento económico que los había posicionado como líderes del mundo moderno; y a su vez, promovieran el desarrollo en los demás países culpando al subdesarrollo, a la pobreza y al aumento demográfico⁴⁶ del “Tercer Mundo” como una amenaza inminente ante la escasez de recursos. En el quinto punto de la Declaración de Estocolmo, se proclama que el crecimiento de la población trae consigo problemas de preservación del medio ambiente, y por ello considera necesario la adopción de medidas que contrarresten dichos problemas.

En Junio de 1973, fue utilizado por primera vez el término de “ecodesarrollo” inspirado por el Informe Founex; Maurice Strong, quien fuera Director Ejecutivo del PNUMA lo planteó ante la Primer reunión del Consejo Consultivo de dicho organismo, acontecido en Ginebra. Strong precisó necesaria “la gestión racional de los recursos con el objetivo de mejorar el hábitat global del hombre y asegurar una mejor calidad de vida para todos los seres humanos. Una vez más, es el concepto de desarrollo el que, de esta manera se amplía y se hace más realista”⁴⁷

Este término, fue posteriormente retomado y analizado por Ignacy Sachs, economista polaco, naturalizado brasileño; catedrático del École des Hautes Études en Sciences Sociales. En 1974 publicó el artículo “Ambientes y estilos

⁴⁵ ONU, *Declaración de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano*, [en línea], 1972, Dirección URL: <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>, [consulta: 23 de abril de 2020]

⁴⁶ Algunos de los libros en los que se plantea el impacto negativo del aumento demográfico son: “Road to Survival” de Willian Vogt, “Our Plundered Planet” de Fairfield Osborn, y “The Population Bomb” de Pail Erhlich.

⁴⁷ Maurice Strong, “El décimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo” citado en Fernando Estenssoro, *El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina*, núm. 1, vol. 30, UNIVERSUM, Universidad de Talca, 2015, p. 87.

de desarrollo” en el que precisa que el ambiente tenía que ser asimilado en todos los niveles de decisión (política, social, económica) puesto que éste forma una dimensión del desarrollo y no es un factor externo, ya que se tiene una interdependencia con la naturaleza. Para Ignacy Sachs el ecodesarrollo se adaptaría a las realidades específicas de cada región o eco-región; dirigiendo especial atención a las regiones rurales de los países subdesarrollados.⁴⁸

Dada la complejidad del tema y las múltiples formas posibles de combinación de las variables operativas pertinentes, no cabe proponer una sola estrategia de desarrollo. Esto nos lleva a la búsqueda de opciones futuras. El concepto del ecodesarrollo surge de estas consideraciones generales. En efecto, con él se aspira a definir un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo [...] es un estilo de desarrollo que busca con insistencia en cada eco-región soluciones específicas a los problemas particulares, habida cuenta de los datos ecológicos, pero también culturales, así como de las necesidades inmediatas, pero también de las de largo plazo. Así, el ecodesarrollo actúa con criterios de progreso relativos, referentes a cada caso, y en él desempeña un papel importante la adaptación al medio, postulada por los antropólogos. Sin negar la significación de intercambios [...] el ecodesarrollo trata de reaccionar contra la moda predominante de las soluciones pretendidamente universales y las fórmulas maestras⁴⁹

La guía central del ecodesarrollo es la redefinición de los modos de producción y consumo; así como la creación de estrategias específicas para cada eco-región. En este aspecto, esta propuesta se aleja del proyecto de desarrollo homogeneizador que se había efectuado en todo el mundo y que desde los organismos internacionales e instituciones financieras se habían dictado la misma receta para todos; sin embargo, para el ecodesarrollo no aplicaría debido a que cada “paciente” presenta situaciones distintas.

Dentro de sus principales objetivos y condiciones esenciales encontramos:

⁴⁸ Realizó varios análisis para Brasil.

⁴⁹ Ignacy Sachs, citado en Fernando Estenssoro, “El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina”, *UNIVERSUM*, núm. 1, vol. 30, Universidad de Talca, Pp.87-88.

OBJETIVOS	CONDICIONES ESENCIALES
Lograr un mejor aprovechamiento de los recursos característicos de cada eco-región para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes.	Autoridad horizontal para superar los enfoques sectoriales y llegar a un estado de complementación.
Reducción del impacto ambiental negativo.	Participación efectiva de la población en el proceso de elaboración de eco-estrategias, tanto en la investigación como en su ejecución.
Diseño de tecnologías que impulsen un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.	Transformación del sistema educativo, en el que la escuela rural se convierta en una agencia de desarrollo.
Cambio en el orden de prioridades y en el estilo de investigación científica.	Integración de zonas rurales a la economía nacional.

Elaboración propia. Fuente: Ignacy Sachs, "Ecodesarrollo: Un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina". Documento preparado para la CEPAL.

El ecodesarrollo, fue promovido principalmente en América Latina entre 1972 y 1982. Acogido por varios intelectuales latinoamericanos, entre ellos, Enrique Leff quien publicó en 1975 el trabajo titulado "Hacia un proyecto de ecodesarrollo" en el que recuperaba los objetivos propuestos por Ignacy Sachs.

Para Enrique Leff:

el ecodesarrollo puede definirse como una serie de acciones conducentes a crear los conocimientos y las técnicas necesarias para el aprovechamiento de los recursos de cada ecosistema dentro de los criterios ecológicos que garantizan su reproducción. La selección de los recursos y los usos a los que se asigna su producción siguen estando determinados por los distintos proyectos sociales en que se define esta estrategia de ecodesarrollo.⁵⁰

Mientras que para Vicente Sánchez y Héctor Sejenovich el ecodesarrollo era considerado como:

una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras

⁵⁰ Enrique Leff, citado en Fernando Estenssoro, Op. Cit. p.92.

generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empleando una tecnología adecuada a este fin y la plena utilización de las potencialidades humanas, dentro de un esquema institucional que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales.⁵¹

Con lo anterior podemos notar que el ecodesarrollo plasma ideas similares a las del desarrollo sustentable, que analizaremos con mayor detalle a continuación. Sin embargo, en América Latina el término dejó de ser utilizado en cuanto el de desarrollo sustentable fue impulsado por Naciones Unidas en todo el mundo.

En 1983, se creó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) la cual fue la encargada de publicar en 1987 el reporte llamado “Nuestro Futuro Común”, también conocido como Informe Brundtland, el cual se centró en los temas de: población, seguridad alimentaria, pérdida de especies y de recursos energéticos; definiendo el Desarrollo Sustentable como aquél que satisface las necesidades actuales sin poner en riesgo las de las generaciones futuras.

Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites – no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas (...) El desarrollo duradero exige que se satisfagan las necesidades básicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor.⁵²

Al hablar de necesidades, se refiere a aquellas que son esenciales para la vida como lo son la alimentación, la vivienda, la salud y el vestir mostrando prioridad para que los sectores en situación de pobreza tengan acceso a ellos y puedan

⁵¹ Vicente Sánchez y Héctor Sejenovich, citado en Fernando Estenssoro, Op. Cit. p.93

⁵² ONU, Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 4 de Agosto de 1987, [en línea], Dirección URL: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf, p.23.

mejorar su calidad de vida, considerando al modo de vida occidental como el adecuado. La intención de continuar con un desarrollo duradero implica la necesidad de crear tecnologías que no pongan en peligro los sistemas naturales, reemplazando aquellas que causan daños importantes e incluso irreversibles.

Darcy Tretreault, considera que:

el desarrollo sustentable es una estrategia de arriba hacia abajo que busca el consenso entre los grupos principales. Enfatiza la necesidad de realizar altas tasas de crecimiento económico y propone que la mejor manera de hacerlo es a través del libre comercio. Para proteger el medio ambiente, promueve la diseminación de las tecnologías ecológicamente racionales y la mejor gestión de los recursos naturales.⁵³

El informe propone como salida a la crisis ambiental y social la implementación del desarrollo sustentable, éste permitiría detener o aminorar lo mayor posible los efectos del deterioro ambiental y los problemas sociales en el mundo. Con base en lo anterior, el desarrollo sustentable intenta equilibrar el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección al medio ambiente.

El planeta está pasando por un período de crecimiento espectacular y de cambios fundamentales. Nuestro mundo de cinco mil millones de seres humanos debe hacer lugar en un medio ambiente finito a otro mundo de seres humanos. Según proyecciones de las Naciones Unidas, la población podría estabilizarse entre los 8 y 14 mil millones en algún momento del siglo próximo. Más del 90% del aumento ocurrirá en los países más pobres, y el 90% está creciendo en ciudades ya atestadas.⁵⁴

En 1992, la celebración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como “Cumbre de la Tierra” se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil. Esta es una de las más relevantes reuniones en materia ambiental, ya que se discutieron los medios por los cuáles se pondrían en acción los planes de desarrollo sustentable en los países.

La Declaración estableció en su principio 3 al desarrollo sustentable como eje central de las políticas de desarrollo nacional y regional, trayendo como

⁵³ *Ibidem*, p. 16

⁵⁴ *Ibidem*, p.18.

resultado la creación de la “Agenda 21”⁵⁵, en la que se plasman los principales problemas que afrontan los pueblos del mundo para alcanzar el desarrollo y la sustentabilidad; centrandó la atención en la necesidad de ver por las generaciones presentes y las futuras dentro de un entorno natural saludable y óptimo para su desenvolvimiento. La relevancia de la Agenda 21 es la importancia dada a la participación ciudadana y el fomento a la creación de agendas locales que promuevan los objetivos generales de dicha Agenda.

La misión de la Campaña de la Agenda Local 21 es construir un movimiento mundial de gobiernos locales y las asociaciones dedicadas a lograr el desarrollo sustentable mediante la participación a través de múltiples planes de acción de desarrollo sustentable y la aplicación de la resultante AL21⁵⁶

Dentro del Informe Brundtland y de la Agenda 21, “el crecimiento económico es la condición *sine qua non* del desarrollo sustentable.”⁵⁷ Además de que los límites del mundo se pueden extender con el mejoramiento tecnológico.

A inicios del nuevo siglo, en Septiembre del año 2000, se firmó la Declaración del Milenio por los entonces 189 países miembro de Naciones Unidas. En dicha Declaración fueron estipulados ocho objetivos conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)⁵⁸, cuya base fundamental se concentró en la erradicación de la pobreza extrema, el mejoramiento de la calidad de vida a través de la promoción de derechos como el acceso a la educación, a la salud y a la igualdad de género.

⁵⁵ En 2002, en la Cumbre de Johannesburgo se reafirmaron los principios de la Agenda 21.

⁵⁶ Gobierno de México, *Agenda 21*, [en línea], Dirección URL: <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/agenda-21>, [Consulta: 26 de abril de 2020]

⁵⁷ Darcy Tetreault, “Escuelas de pensamiento ecológico en las Ciencias Sociales”, *Estudios Sociales*, núm. 32, vol. 16, julio-diciembre 2008 p.13

⁵⁸ Los ODM incluyen 8 objetivos, 21 metas y 60 indicadores que servirían de base para medir los progresos dentro del periodo de 1990 -2015. Para revisar a detalle se puede consultar https://www.unicef.org/spanish/statistics/index_24304.html



Los Objetivos del Milenio. Fuente: Naciones Unidas México, Objetivos de Desarrollo del Milenio, [en línea], Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

Así mismo, se planteó en el ODM número 7, garantizar la sustentabilidad del medio ambiente centrando los esfuerzos en la incorporación de los principios de sustentabilidad en las políticas nacionales, a la búsqueda de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), al combate de la pérdida de biodiversidad, y al acceso de agua potable y servicios de saneamiento a poblaciones vulnerables.

Las metas fueron fijadas con mira a ser cumplidas en 2015; sin embargo, muy pocos países subdesarrollados lograron cumplir con todos los objetivos y en casos de países europeos no todos los objetivos eran aplicables ya que se guiaban en sus propios estándares de vida.

Al cumplirse la vigencia de los ODM, surgió la necesidad de replantearlos con el fin de continuar con el trabajo ya realizado; adoptando los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) el 25 de septiembre de 2015. Los nuevos 17 objetivos y 169 metas forman parte de la denominada Agenda 2030⁵⁹.

⁵⁹ Para consultar de forma detallada cada uno de los ODS, puede consultarse el siguiente enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
2000 - 2015

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
2015 - 2030



Comparación entre los ODM y los ODS. La ampliación del campo de acción es notoria; además de impulsar un mayor interés en las acciones por el planeta. Fuente: Naciones Unidas México, Objetivos de Desarrollo del Milenio, [en línea], Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>

A diferencia de los ODM, los ODS ponderan el principio de sustentabilidad en cada uno de sus objetivos y se considera la integralidad e interconexión de cada uno; con lo que se busca alcanzar resultados positivos en todos, ya que para que se logre la meta de un ODS depende del éxito de los otros.

El PNUD manifiesta que los ODS expresan el compromiso adquirido por los países para apoyar en el aceleramiento del progreso de aquellos países que aún se encuentran atrasados. Siendo diseñados para alcanzar índices “cero”

en puntos estratégicos como lo son pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.⁶⁰



Objetivos de Desarrollo Sustentable. Fuente: CEPAL, Objetivos de Desarrollo Sostenible, [en línea], Dirección URL: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

Con lo anterior notamos que el desarrollo sustentable pretende integrar las actividades económicas y productivas con la naturaleza y los recursos naturales promoviendo el uso del capital natural de manera responsable, sostenible y racional con el fin de permitir a las generaciones futuras el goce de la vida y de los recursos naturales.

También existe la necesidad de que el Estado y la sociedad se comprometan a la sustentabilidad para que así sea un proyecto viable y no una utopía. El desarrollo sustentable considera necesario impulsar el crecimiento y la distribución de la riqueza bajo principios sustentables y del cuidado de la vida, la creación de nuevos aparatos institucionales y legislativos que garanticen los derechos colectivos y no únicamente los individuales, promueve el cambio de tecnologías contaminantes hacia el uso de tecnologías y energías limpias que

⁶⁰ PNUD, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, [en línea], Dirección URL: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>, [consulta:12 de julio 2020]

impidan la degradación acelerada, y por último el desarrollo del comercio internacional de manera que no se vuelva en contra del desarrollo sustentable.

1.3 Críticas al desarrollo

Si bien, en la actualidad el paradigma del Desarrollo y de su ramaje de sustentabilidad ha sido ampliamente aceptado por los gobiernos, empresas y sociedad civil se han presentado cuestionamientos sobre los alcances reales de las políticas públicas y los planes de acción dirigidos al combate de la pobreza y de los ODS.

En el caso específico del Desarrollo sustentable Gustavo Esteva señala que “(...) se ha concebido el desarrollo sostenible como una estrategia para sostener el *desarrollo*, no para apoyar el florecimiento y la perduración de una vida social y natural infinitamente diversa.”⁶¹

Algunas de las críticas más importantes realizadas hacia el desarrollo se encuentran la teoría de la dependencia y el postdesarrollo, las cuales serán analizadas a continuación.

1.3.1 Teoría de la Dependencia

La Teoría de la Dependencia, se centra en explicar las relaciones de dominación-explotación entre los países, especialmente en el ámbito económico. Esta discusión se dio a partir de los años 50 ante el incumplimiento de las expectativas fijadas por la industrialización y el desarrollo en los países subdesarrollados.

La Teoría de la dependencia, es considerada como una de las teorías críticas del pensamiento latinoamericano basada principalmente en el marxismo; entre sus principales autores encontramos a André Gúnder Frank, Celso Furtado, Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Teotonio Dos Santos y Mauro Marini.

Para los teóricos de la Teoría de la Dependencia, el desarrollo debe considerarse como un fenómeno histórico mundial, resultado de la expansión del sistema capitalista en todo el mundo. La Teoría de la Dependencia surge de la necesidad de estudiar el desarrollo en los países dependientes desde su

⁶¹ Gustavo Esteva, “Desarrollo”, *Diccionario del desarrollo*, Op. cit., pp. 48-49.

propia visión y experiencias; ya que el profundo atraso se mantenía a pesar de los programas de desarrollo y de los cambios en política económica alentados desde Organismos Internacionales como la CEPAL o el Banco Mundial y programas de acción como el Consenso de Washington.

André Günder Frank plantea la idea del *desarrollo del subdesarrollo* realizando un análisis profundo de la dicotomía y estrecha relación que tienen ambas categorías. Entre los principales argumentos expuestos por él son:

- La colonización de América Latina se realizó durante la fase de expansión capitalista mercantil, por consiguiente la economía de latinoamérica es complementaria.
- No se puede hablar de un feudalismo en América Latina debido a las condiciones de explotación y producción con fines de exportación.
- Las zonas con mayor subdesarrollo son aquellas con un gran auge exportador y mercantil.
- El sistema capitalista se integra por un centro y una periferia, su relación es jerárquica en la que el centro explota a la periferia.

Dentro de las principales características de las naciones dependientes, resaltaba la inexistencia de mercados internos a causa de la concentración de su producción hacia el mercado externo y de la superexplotación de su fuerza de trabajo con lo que no logró constituirse una economía capitalista mercantil, sino en una de corte servil dentro del marco colonial exportador.⁶² Günder Frank concluye que ambas situaciones son complementarias, para que exista desarrollo en algunas naciones, también debe de existir subdesarrollo en otras.

Theotonio Dos Santos, otro de los teóricos más destacados, puntualiza que el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo sino una consecuencia que crea un capitalismo dependiente. “Nuestro desarrollo (en América Latina) está condicionado por ciertas relaciones internacionales que son definibles como relaciones de dependencia. Esta situación somete nuestro desarrollo a ciertas leyes específicas que lo califican como un desarrollo dependiente.”⁶³ Además, de señalar al desarrollo como un proceso único e irrepetible, con lo que

⁶² Theotonio Dos Santos, “El nuevo carácter de la dependencia”, *La Teoría Social Latinoamericana*, Tomo II, La Teoría de la Dependencia. FCPyS, CELA, UNAM, 1994, p.101.

⁶³ Theotonio Dos Santos, citado en Jaime Ornelas, op. cit., p.29

rechaza la idea de seguir los pasos de los países centrales y en cambio propone buscar vías propias.

Así mismo, divide la dependencia en tres tipos: la dependencia colonial, comercial exportadora; la dependencia financiera-industrial en la que el gran capital de los centros hegemónicos se invertían en el exterior para la producción de materias primas y productos agrícolas; y por último, la dependencia tecnológico-industrial en la que los centros hegemónicos venden tecnología obsoleta a las periferias y en ocasiones cobrando comisiones por medios productivos patentados, obligando a los países dependientes a generar excedentes con mano de obra barata y sobreexplotada.

Dentro de las consecuencias de la dependencia, localizamos la necesidad de conservar el sector exportador tradicional que económicamente limita el impulso del mercado interno debido a la conservación de relaciones de producción atrasadas, manteniendo en el poder a las oligarquías.

Las relaciones comerciales se dan en condiciones desiguales, en un mercado monopolizado y en el que el precio de las materias primas tiende a bajar mientras que el de los productos industrializados aumenta; provocando déficit en las naciones subdesarrolladas y con ello la necesidad de solicitar financiamiento externo para estimular su economía. Sin embargo, dichos préstamos se convierten en un constante endeudamiento imposible de liquidar, se reproduce el atraso, la miseria y la marginalización social, beneficiando internamente a sectores específicos.

Gustavo Esteva, menciona que los teóricos de la dependencia lograron afianzar la existencia de la condición de subdesarrollo, a partir de la crítica que realizan al proceso de explotación por los colonizadores hacia las colonias.

(...) Truman simplemente había empleado una nueva palabra para designar algo que ya estaba ahí: el atraso o la pobreza. De acuerdo con ellos, los países atrasados o pobres estaban en esa condición por los saqueos previos del proceso de colonización y la violación continua a que los sujetaba la

explotación capitalista a escala nacional e internacional: el subdesarrollo era la creación del desarrollo.⁶⁴

A pesar de sus esfuerzos por dismantelar la idea del desarrollo, su crítica no fue lo suficientemente trascendente como para cuestionar los núcleos ideológicos del progreso lineal y del crecimiento económico acompañados de la riqueza en recursos naturales.

La teoría de la dependencia, al igual que la de la CEPAL, parte del análisis del desarrollo de las relaciones económicas del mundo y llega a la conclusión de que América Latina cumple la función de abastecedor de materias primas e insumos para el desarrollo de la industrialización en los países centrales, promoviendo la formación de clases oligárquicas endógenas encargadas de mantener relaciones de dominación subordinadas a sus intereses.⁶⁵

Jaime Ornelas menciona necesario resaltar que las condiciones de América Latina eran totalmente distintas a las que pasaron los países europeos e incluso Estados Unidos; por lo que la imposición del desarrollo por la vía única del capitalismo en América Latina resultaba un camino imposible de seguir; por ello, describe al desarrollo como una categoría colonial.⁶⁶

1.3.2 El Postdesarrollo como crítica y alternativa

El postdesarrollo fue propuesto por Arturo Escobar y Gustavo Esteva en la década de 1980, este término no debe confundirse con la idea de un mundo después del desarrollo; el prefijo Post proviene de la visión estructuralista y es un ejercicio de deconstrucción donde no necesariamente se proponen salidas concretas al sistema actual, pero sí abre puertas a la construcción de ellas. El postdesarrollo critica la idea de desarrollo como una instauración en el pensamiento de los demás pueblos caracterizando su modos de vida como atrasados, salvajes e indignos, catalogándolos en condición de pobreza.

⁶⁴ Gustavo Esteva, "Desarrollo", *Diccionario del Desarrollo*, Op. Cit., p.42.

⁶⁵ Esthela Gutierrez. "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario", *Trayectorias*, Año IX, núm. 25, septiembre-diciembre 2007, p. 50.

⁶⁶ Jaime Ornelas, "El desarrollo, una categoría colonial", *Aportes*, núm. 45, Reviste de la Facultad de Economía, BUAP, mayo-agosto 2012, pp.41-60.

Escobar analiza el origen de los términos *subdesarrollo* y *Tercer Mundo*. Menciona que la economía de mercado ocasionó la ruptura de lógicas de intercambio tan antiguas como lo son los intercambios entre comunidad, o las relaciones de complementariedad de las personas con la naturaleza en donde muchos fueron privados de sus conocimientos y realidades; Escobar concluye que dichos términos son un discurso creado a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial con el Discurso Truman y con el cuál se impulsó el etnocidio de otros pueblos y de sus formas de vida.

Al prestar atención a las características de los países catálogos como “subdesarrollados” encontramos a la denominada pobreza, etiqueta que se consolidó en 1948 cuando el Banco Mundial publicó los parámetros con los que se mediría, dejando dentro del círculo de la pobreza a aquellas poblaciones cuyo ingreso per cápita fuera menor a 100 dólares.

Es sobre este debate que surgen diversos cuestionamientos sobre ¿quién o quienes son los encargados de decidir el estilo de vida, de ser, de pensar y de existir en este mundo⁶⁷, ¿Por qué se debe seguir un modelo que no es propio de las civilizaciones de geografías no occidentales?, por lo que el Postdesarrollo critica al universalismo y al etnocentrismo principalmente eurocéntrico que se ha encargado de planificar los modelos económicos y de desarrollo en todos los países con la idea del progreso.

La Teoría del postdesarrollo tuvo un auge importante en las décadas de los 80 y 90; entre los principales estudiosos, además de Arturo Escobar y Gustavo Esteva, encontramos a Wolfgang Sachs, Majid Rahnema, James Ferguson y Serge Latouche que ha sido uno de los mayores portavoces del “decrecimiento” como crítica a la cultura del consumo. Para quien, el decrecimiento no representa una teoría económica opuesta a la del desarrollo, sino una consigna en contra de éste con el que se podrían diseñar proyectos concretos.⁶⁸

⁶⁷ Parte de estos cuestionamientos los podemos encontrar en la crítica hecha por Aníbal Quijano en la “Colonialidad del poder, saber y ser”.

⁶⁸ Serge Latouche, “¿Tendrá el Sur derecho al decrecimiento?”, [en línea], *Le Monde Diplomatique*, 4 de noviembre de 2004, Dirección URL: <https://mondiplo.com/tendra-el-sur-derecho-al-decrecimiento>, [consulta: 6 de mayo de 2020].

Para el postdesarrollo “la era del desarrollo se sostuvo en la creencia que el Sur sólo puede alcanzar el bienestar atando su carro al tren del crecimiento económico del Norte”⁶⁹ por lo que propone cambiar de dirección y generar nuevos caminos que se acerquen a los conocimientos y modos de vida de los pueblos, nos invita a alejarnos de la cultura occidental homogenizadora y crear redes solidarias y diversas. Es por ello que como teoría general el Postdesarrollo abre las puertas hacia nuevos caminos, el denominado *Buen Vivir* es uno de ellos, una posibilidad de contrarrestar los daños ocasionados por el modelo de desarrollo en los ecosistemas y en las sociedades que nos invita a participar conjuntamente entre pueblos y abandera la posibilidad de poner fin a la relación de dominación del capital sobre la Naturaleza y sobre los seres vivos.

⁶⁹ Jean Robert, “Producción”, *Diccionario del Desarrollo*, Op. Cit., p.263.

Capítulo II. La Diplomacia Ambiental, un camino de aciertos y retrocesos

Como se vio anteriormente, la preocupación de la Comunidad Internacional surgió desde los años 60 del siglo XX y tras los trabajos realizados por los Estados miembro de Naciones Unidas, Organismos Internacionales, académicos e investigadores de todo el mundo se han llevado a cabo conferencias internacionales enfocadas específicamente en debatir las problemáticas ambientales y climáticas; ejemplo de ello son las denominadas Conferencias de las Partes (COP) que se realizan anualmente para debatir las posibles estrategias de combate, prevención y mitigación del cambio climático, presentar los logros alcanzados con los planes previos, fijar metas a cumplir y lograr consenso internacional en la toma de acciones contra el Cambio Climático.

A nivel de conferencia internacional se han llevado a cabo tres de gran magnitud y que se detallarán más adelante; la Conferencia de Estocolmo en 1972, la Conferencia de Río en 1992 y la Conferencia de Johannesburgo en 2002. Siendo consideradas el centro de las negociaciones en materia ambiental y de desarrollo sustentable. Algunas de estas cumbres se desarrollaron como seguimiento a los acuerdos establecidos y con el propósito de fijar nuevas metas en casos específicos; tal fue el caso de Río+5 y Río+20.

A continuación se realizará un breve recuento de las mismas, destacando los logros y retrocesos que se hayan efectuado a lo largo de estos 48 años de diplomacia ambiental. Centrando el análisis en aquellos encuentros más significativos y agregando un breve contexto internacional que será útil para entender los debates que se efectuaron.

2.1 Estocolmo 1972, el inicio del debate ambiental

La Conferencia de Estocolmo, como comúnmente se le conoce, fue originalmente nombrada Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano; dio inicio a las reuniones internacionales con el fin de debatir sobre las problemáticas causadas por el deterioro ambiental y con ello, marcó el inicio del derecho internacional ambiental.

El informe realizado por el Club de Roma sobre *los límites del crecimiento* expuso una realidad que no había sido tomada en cuenta por la economía, la existencia de límites planetarios, por ende, de los recursos naturales indispensables para el modelo de desarrollo capitalista. Este reconocimiento abrió paso para que en Estocolmo se debatieran las supuestas ventajas del desarrollo y se creara una crítica, aunque sutil, a la insistente búsqueda por crear progreso mediante el crecimiento económico en todas las latitudes del planeta. Por otra parte, la idea conservacionista que había predominado en los países desarrollados como solución al deterioro ambiental fue desechada, con el fin de buscar nuevos mecanismos que contrarestaran las problemáticas usando apoyo técnico y científico. Si bien, la crítica no dio paso a un replanteamiento del modelo de producción y consumo debido a que suponía que el desarrollo estaba mal planificado y no que éste era parte del problema principal, dio cierta esperanza para crear nuevas formas recalcando la estrecha relación que mantenía con el deterioro ambiental.

El resultado principal de Estocolmo, fue la Declaración de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano, la cual contiene una serie de 26 principios y postulados. Otro de los documentos surgidos, fue el Plan de Acción para el Medio Ambiente Humano, el cual contiene 109 recomendaciones. A pesar de no ser vinculantes, ambos documentos representaron un impacto que se vería reflejado en la creación de instituciones dedicadas a la promoción del cuidado y protección ambiental en gran parte del mundo.

Dentro de estos principios se destaca la importancia de poner fin a la descarga de sustancias tóxicas y a la contaminación de los mares; sin embargo, también manifiesta que las medidas ambientales no deben obstaculizar el crecimiento económico, principalmente de los países en desarrollo para que éstos mejoren sus condiciones de vida. Así mismo, menciona que cada Estado tiene la soberanía para “explotar” sus recursos naturales como mejor le convenga, siempre teniendo en consideración su obligación de que dichas actividades no sean perjudiciales para otros.⁷⁰

⁷⁰ Jorge A. Cabrera, *El impacto de las Declaraciones de Río y Estocolmo sobre la legislación y las políticas ambientales en América Latina*, [en línea], Costa Rica,, UCR, 2003, Dirección URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/13406/12668>, p 305.

De los legados de Estocolmo podemos encontrar la instauración del día Mundial de la Tierra, que es celebrado cada año el 5 de junio; así como, la creación del PNUMA⁷¹ cuyo objetivo se centra en brindar asistencia técnica a los gobiernos para que adopten medidas ambientales dentro de sus proyectos nacionales y fortalezcan sus instituciones, además de proporcionar apoyo para la formación de personal especializado que apoye en dichas metas.

Entre Estocolmo y la siguiente Conferencia (Río 1992) acontecieron algunos eventos que prepararon el camino de las negociaciones. En 1979 se llevó a cabo la primer Conferencia Mundial sobre el Clima celebrada en Ginebra, Suiza; convocada por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en la que se estableció el Programa Mundial sobre el Clima⁷². Este evento es de suma relevancia, ya que por primera vez se considera al cambio climático como una amenaza real para el planeta; lo que posteriormente llevará a la creación del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) en 1988 por la OMM y el PNUMA.

El IPCC es un órgano científico intergubernamental que examina y evalúa la más reciente bibliografía producida en todo el mundo referente a la comprensión del cambio climático en las áreas científica, técnica y socioeconómica.⁷³ Las publicaciones del IPCC representan una importante base científica sobre la cuál se han realizado las negociaciones y los planes de acción de los gobiernos. Está dividido por tres grupos de trabajo, el Grupo de Trabajo I (GTI) se enfoca en estudiar las bases físicas del cambio climático, el GTII es responsable del impacto, adaptación y vulnerabilidad ocasionados por el cambio climático, mientras que el GTIII se encarga de la mitigación del

⁷¹ La historia de la creación del PNUMA tiene un acontecimiento detrás que ha puesto en duda la disposición real de algunos países con la protección del Medio ambiente. Debido a la difusión de documentos que comprueban la resistencia de algunos países a su creación y a las regulaciones ambientales. Este grupo de países denominado como Grupo de Bruselas estaba integrado por Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Países Bajos y Reino Unido; todos ellos con el status de desarrollados.

⁷² Sigue en funciones y actualmente recibe soporte financiero de Australia, Austria, Canadá, China, Finlandia, Alemania, Japón, Nueva Zelanda, Rusia y Estados Unidos de América. Para mayor información sobre su funcionamiento y publicaciones se puede revisar el sitio web: <https://www.wcrp-climate.org>

⁷³ IPCC, *¿Qué es el IPCC?*, [en línea], Dirección URL: https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml, [consulta: 18 de mayo de 2020]

cambio climático; además de un Grupo Especial para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero.⁷⁴

Se puede concluir que Estocolmo 72, fue el primer intento de vinculación entre derechos humanos y el medio ambiente, sobre todo por la intención de garantizar a las personas una mejora en la calidad de vida y que éste se de en un entorno saludable. También significó el inicio del derecho ambiental con el fin de brindar protección a los ecosistemas y garantizar la durabilidad de los recursos naturales; sin embargo, la visión antropocéntrica ha dominado y en muchos casos dicha protección queda en último plano, considerando siempre el beneficio individual y económico.

2.2 Río 92 y su propuesta de sustentabilidad

Los antecedentes directos que llevaron a Río 92, fueron la creación de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, en 1983, encargada de realizar un análisis exhaustivo apoyado por investigadores de distintos países e ideologías. Dicha Comisión estuvo a cargo por la entonces Primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland. Para 1987 publicaron el Informe “Nuestro Futuro Común”, también conocido como Informe Brundtland; en éste es definida la propuesta denominada como *desarrollo sustentable*, haciendo referencia a aquel desarrollo que busca satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la de las futuras; además, plantea estrategias adicionales como la adopción de medidas de control de natalidad, el poder asegurar el abastecimiento de alimentos, agua potable y saneamiento a las poblaciones; así como también el impulsar la conservación de la naturaleza. Este informe sirvió de base para la “Cumbre de la Tierra” en Río de Janeiro, 1992.

Tras la caída del muro de Berlín en 1989 y el fin a la Guerra Fría, Río representaba una esperanza para la creación de un mundo “nuevo” en el que se realizaran cambios en el orden mundial con el fin de cuidar los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras.

⁷⁴ En la página web del IPCC se pueden consultar todos los Informes, tanto de evaluación como los especiales, realizados hasta el momento.

La alta convocatoria representó la existencia de un mayor interés de los gobiernos y con ello, aumentó las expectativas de lograr consensos y acuerdos importantes. Asistieron alrededor de 100 jefes de Estado, las delegaciones presentes fueron enviadas a representar a 178 países, y aproximadamente se encontraron 1400 representantes de ONG.⁷⁵ Tanto los eventos de preparación como la Conferencia contaron con amplia participación de la sociedad civil, teniendo un estimado de convocatoria de al menos 18 mil ciudadanos de todo el mundo.⁷⁶

El reconocimiento de la ineficacia de los programas de desarrollo fue fundamental para proponer la modificación de éste por uno sustentable; sin embargo, para este momento la crisis ambiental ya era profunda. Diversos sucesos ocurridos en distintas latitudes del planeta, considerados como graves catástrofes ambientales habían acontecido; tal es el caso de la explosión nuclear en Chernobyl en 1986, que dejó miles de muertos y afectaciones indirectas que repercuten hasta el día de hoy, y por las que difícilmente esta zona volverá a ser considerada adecuada para vivir. Otro caso acontecido con gran impacto, fue el derrame petrolero de Exxon en Alaska en 1989. A pesar de dichos acontecimientos, la comunidad internacional no realizó la crítica necesaria para evitar futuros desastres y se mantuvo al margen, instando a la adopción de un desarrollo sustentable como mecanismo de protección ambiental.

En la Declaración, fueron incorporados principios como el “precautorio” que invita a la acción en donde existan amenazas de daño, enfatizando que no es necesario esperar a tener certeza científica de los impactos para poder actuar; el principio de “responsabilidad compartida pero diferenciada”, manifestando que debe existir un compromiso real de todos los países aunque estos esfuerzos deban realizarse con base en la posibilidad de cada uno, ésto es, a los países desarrollados les corresponde una mayor responsabilidad al ser los

⁷⁵ Roberto Guimarães, citado en Adolfo Carbal Herrera, Carmen Rosales, Estefani Casares, “Cumbres de la Tierra entre Río-92 y París 2015: retos, logros y fracasos en el alcance de un desarrollo sostenible”, [en línea], Colombia, *Gerencia Libre*, vol. 3, diciembre 2016, - noviembre 2017, Dirección URL: https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gerencia_libre/article/view/3191, p. 27.

⁷⁶ Roberto Guimarães, “La sostenibilidad del desarrollo entre Río-92 y Johannesburgo 2002: éramos felices y no sabíamos”, [en línea], *Ambiente & Sociedade*, Año IV, núm. 9, segundo semestre 2001, p.1.

pioneros del desarrollo y del deterioro del planeta, además de contar con mayores posibilidades económicas para apoyar en los programas de sustentabilidad; y por último, el principio “el que contamina paga” recalcando la responsabilidad, sobre todo de las empresas, para evitar negligencias que deriven en catástrofes ambientales, en cuyo caso tendrían que encontrar soluciones para reestablecer el ecosistema dañado.

En Río 92 se adoptó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)⁷⁷, firmado por 154 países entrando en vigor el 21 de marzo de 1994. Dentro de ésta se acordó la estabilización de gases de efecto invernadero para el año 2000 al nivel de 1990. Además de la Declaración de Río⁷⁸, compuesta por 27 principios que (fueron más bien recomendaciones ya que no tuvieron ningún efecto vinculante) se adoptaron en el Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (vinulante), la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la Agenda 21⁷⁹ y los Principios Forestales⁸⁰.

Es por ello, que a partir de Río 92 se conforma un régimen ambiental con la generación de acuerdos ambientales que de forma multilateral buscaría integrar la sustentabilidad en el desarrollo. Una diferenciación interesante de Río es el cambio de denominación realizada a los países subdesarrollados por el de países en vías de desarrollo y se enfatizó la necesidad de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y acciones, aunado al acceso a la información referente a los proyectos de desarrollo sustentable de cada país.

Una de las contradicciones más grandes que presenta la Agenda 21 y que es relevante para este estudio, es que por un lado manifiesta el reconocimiento de otros saberes, específicamente de las comunidades indígenas; mientras que en otros puntos este reconocimiento es dejado a un lado por la insistencia en la universalidad del conocimiento y la importancia de propagar el pensamiento

⁷⁷ La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático puede consultarse en : <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

⁷⁸ Define los derechos y obligaciones de los Estados sobre el medio ambiente y el desarrollo. Puede consultarse en: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

⁷⁹ También es conocida como Programa 21, fue complementada por los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM) aprobados en Río+5 en la sede de la ONU en Nueva York.

⁸⁰ Tarea conjunta para reforestar la Tierra y practicar la conservación forestal.

dominante en todas las latitudes. Incluso se promueve una homogeneización de las formas de vida de aquellos pueblos y comunidades que no han tenido contacto con la racionalidad económica ni con el desarrollo; lo cual resulta preocupante, debido a que en cierto modo se promueve la etnofagia al intentar homogeneizar los conocimientos y las formas de vida. En el capítulo 36 referente al “Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia” encontramos lo siguiente:

Se alienta a los gobiernos a que se pongan en contacto con personas en situaciones aisladas desde el punto de vista geográfico, cultural o social, para determinar sus necesidades de capacitación con miras a permitirles hacer una mayor contribución al desarrollo de prácticas laborales y modos de vida sostenibles.⁸¹

Si bien, en el capítulo se establece la necesidad de crear conciencia sobre el medio ambiente y de esparcir la importancia de su cuidado, se manifiesta en repetidas ocasiones la estrecha relación que tiene la sustentabilidad económica, la universalización de la educación y el cuidado al medio ambiente.

Uno de los sucesos más polémicos, se concentró en la postura a la defensiva adoptada por EE.UU, sobre todo en temas que pusieran en peligro su política nacional económica e industrial. Otro de los países que también manifestó inconformidad fue China al ver una posible limitación a sus programas de desarrollo.⁸² Esta postura fue constante en países como Brasil e India que habían manifestado que las políticas promovidas por el desarrollo sustentable podrían aminorar o incluso detener su desarrollo.

Para concluir, Río 92 representaba en un inicio la búsqueda de un nuevo mundo en el que el medio ambiente fuera relevante en todos los ámbitos (político, social y económico), su nombre mismo creó altas expectativas al considerarse por primera vez una *cumbre de la Tierra* que a diferencia de Estocolmo se centraba al *medio humano*. Paradojicamente Estocolmo fue mucho más crítica que Río, ya que declaraba la relación entre el modelo de

⁸¹ ONU, *Programa 21: Capítulo 36*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/spanish/esa/sestdev/agenda21/agenda21spchapter36.htm>, [consulta: 21 de julio de 2020].

⁸² Ximena Fuentes Torrijo, "Los Resultados De La Cumbre De Johannesburgo", [en línea], Chile, *Estudios Internacionales*, año 36, núm. 140, 2003, Dirección URL: www.jstor.org/stable/41391727, [consulta: 12 de agosto de 2020], p.31

desarrollo y la degradación ambiental, mientras que Río solo se centró en justificarlo al describirlo como mal planificado; por lo que su propuesta de “enverdecer” el desarrollo con la sustentabilidad fue el centro del debate, recalcando que el camino era el correcto, sólo debían ser modificados los planes de aplicación. La búsqueda de las verdaderas causas de la crisis ambiental fueron omitidas. Además de que el compromiso de los países desarrollados con respecto a la ayuda para el desarrollo había disminuído casi a la mitad, respecto al 0.7% del PIB que se había acordado en Estocolmo; por lo que se hizo un llamado a recuperar dicho compromiso.⁸³

2.3 Johannesburgo 2002, los ánimos decaen

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, mejor conocida como Cumbre de Johannesburgo, se lleva a cabo en un contexto donde la globalización ha permeado y el neoliberalismo está bien establecido en gran parte de los países, incluyendo América Latina. Por otra parte, el proteccionismo nacional incrementó tras el ataque terrorista a las Torres Gemelas en Nueva York, el 11 de Septiembre de 2001; la hegemonía de Estados Unidos se mostraba consolidada y su poderío militar quedaba expuesto por las intervenciones militares en Afganistán e Irak, inaugurando una época de tensiones y en el que el tema ambiental fue desplazado por el de seguridad nacional y el combate al terrorismo. Maria Luisa Eschenhagen menciona que:

La cumbre de Johannesburgo se da en medio de una creciente tensión mundial respecto a una posible guerra con Irak, por parte de EUA, para asegurarse el petróleo (como ya lo hizo con el gas en Afganistán), que finalmente desemboca efectivamente en una guerra imperialista de ocupación, para asegurarse no solamente el petróleo, sino también un mercado como p.ej. para las semillas manipuladas genéticamente de las multinacionales (Monsanto, Aventis, etc.)⁸⁴

Hasta ese momento la apropiación de los recursos se había realizado mediante acuerdos políticos y económicos, por ejemplo, con tratados de libre comercio y acuerdos de inversión de capitales. Con dichas invasiones militares, el discurso

⁸³ Roberto Guimarães, op. cit., p.3.

⁸⁴ María Luisa Eschenhagen, “Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental”, *OASIS*, núm. 12, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007, p.57.

justificatorio que realizó el gobierno norteamericano fue el de protección a la seguridad nacional y la búsqueda de la democracia y libertad en todo el mundo. Esto solo encubría la búsqueda de la expansión de mercados y el aseguramiento de recursos naturales para el mantenimiento del sistema. Es aquí, que se comienza el debate sobre las invasiones y guerras por los recursos naturales.

En Estocolmo, el centro de la discusión giró en torno a los límites planetarios y la consecuente relación entre el modo de producción-consumo y el deterioro ambiental; Río se enfocó en proponer el desarrollo sostenible como solución a los problemas ambientales, dejando de lado las contradicciones entre el crecimiento económico y la naturaleza; Johannesburgo, en cambio, pretendía evaluar y reafirmar el cumplimiento de los compromisos que se realizaron en Río.

Los preparativos de Johannesburgo generaron altas expectativas, ya que Río había sentado las bases de un derecho internacional del desarrollo sustentable⁸⁵, por lo que se esperaba se lograran acuerdos específicos en dicha materia que fueran estrictamente vinculantes y mucho más concretos; así mismo, se esperaba que no quedara solo en recomendaciones.

La Conferencia logró reunir a 82 jefes de Estado, 30 vicepresidentes, miles de representantes gubernamentales, observadores de la sociedad civil, académicos, comunidades locales, además del sector privado.⁸⁶ Su objetivo se centró en la renovación del compromiso político de las naciones con el desarrollo sostenible⁸⁷, por lo que se invitó a la Asistencia Oficial para el Desarrollo, a la Cooperación Internacional y a la responsabilidad conjunta del sector privado en el desarrollo sustentable.

Johannesburgo, presentó algunos inconvenientes que provocaron decepción sobre todo respecto a las negociaciones. Tras serias divisiones de opinión entre los países en desarrollo y los desarrollados, especialmente en los

⁸⁵ Ximena Fuentes Torrijo, op. cit., p.37.

⁸⁶ Antonio G. M. La Vina; Gretchen Hoff; Anne Marie DeRose, *Éxitos y fracasos de Johannesburgo: una historia de muchas cumbres*, [en línea], WRI, 2002, Dirección URL: http://pdf.wri.org/wssd_joburg_spanish.pdf, p.1.

⁸⁷ ONU, *La cumbre de Johannesburgo: panorama general*, [en línea], Dirección URL: https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/cumbre_ni.htm, [consulta: 28 de agosto de 2020].

Principios 7 y 15 de Río⁸⁸, como también en temas referentes al comercio y el financiamiento para el desarrollo, las negociaciones del Plan de Acción tomaron más de lo planeado dejando únicamente dos días para preparar la Declaración final.⁸⁹

El Plan de Aplicación de la Cumbre de Johannesburgo, fue diseñado con el fin de “orientar el desarrollo, el financiamiento y las decisiones de inversión de gobiernos, organizaciones internacionales y otras partes interesadas”⁹⁰; abordando temáticas como biodiversidad, sustancias químicas, pesca, comercio, entre otros. Sus metas principales se fijaron para cumplirse en 2015, como la meta de recuperación de especies de peces en peligro de extinción; también, se fijó la reducción para el 2020 la pérdida de especies de flora y fauna, de contaminantes y de gente sin acceso al agua potable.⁹¹

Países como Noruega (que presionaba por compromisos sólidos sobre cambio climático, asistencia para el desarrollo y muchos otros temas), Brasil (que encabezó la coalición por una meta de energía renovable) y Etiopía (que desempeñó un papel crucial para evitar el debilitamiento de acuerdos ambientales multilaterales cuando se propuso que dichos acuerdos se subordinaran a la Organización Mundial del Comercio) fueron quienes aportaron el liderazgo en temas ambientales (...) [sin embargo,] es difícil apreciar cómo podrían lograrse avances en muchos temas ambientales sin el liderazgo de los países más ricos y poderosos del mundo.⁹²

La Declaración con 32 puntos reitera los tres pilares del desarrollo sustentable: desarrollo económico, desarrollo social y protección ambiental. Dentro de la misma, se reafirmaron los compromisos de Río; exponiendo como grandes problemas a enfrentar conjuntamente a la pobreza, la disparidad de la distribución de la riqueza, los modos insostenibles de producción y consumo, y los nuevos problemas que trae consigo la globalización. Además, expresa la necesidad de proteger los recursos naturales para lograr un buen desarrollo

⁸⁸ Tanto el Principio 7 sobre responsabilidades compartidas pero diferenciadas como el Principio 15 de precaución siguieron sin ponerse en práctica debido a la oposición de los países desarrollados de volverlo vinculante.

⁸⁹ Ximena Fuentes Torrijo, op. cit., p. 45.

⁹⁰ Antonio G. M. La Vina; Gretchen Hoff; Anne Marie DeRose, op. cit., p. 3.

⁹¹ Adolfo Carbajal, Carmen Rosales, Estefani Casares, op. cit., p.29.

⁹² Antonio G. M. La Vina; Gretchen Hoff; Anne Marie DeRose, op. cit., p. 5.

económico y social poniendo como meta la reducción de la pérdida de la Biodiversidad para el año 2010.⁹³

Dentro de los temas que encontraron opiniones diversas y causaron polémica fueron los siguientes: el referente a las energías renovables y su fomento a través de metas específicas; la propuesta encontró negatividad por parte del G77 y China. Mientras que EE.UU. se opuso al párrafo 38, referente al cambio climático y que a su vez invitaba a la ratificación del Protocolo de Kioto, mismo que EE.UU no aceptó. Por último, los países desarrollados buscaban la inclusión del “derecho al desarrollo” como un derecho humano; sin embargo esta propuesta no prosperó.⁹⁴

Conforme al informe realizado por el World Resource Institute (WRI), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible tuvo algunos éxitos como el reconocimiento de los derechos y del papel vital de las comunidades indígenas en la gestión de recursos naturales, el fomento a una mayor responsabilidad y rendición de cuentas empresariales, la incorporación de principios éticos a la ejecución del Programa 21, y la necesidad de desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental.⁹⁵ Con ello se buscaba mejorar la eficacia y sustentabilidad en el uso de recursos y procesos de producción, reflejándose, a su vez, en la reducción de la degradación ambiental, de la contaminación y de la generación de desechos.⁹⁶

Según opiniones de la sociedad civil, ONG, e investigadores que participaron como observadores en la Cumbre y activamente en otras cumbres celebradas fuera de la plataforma de Naciones Unidas pero con relevancia en los temas de desarrollo sostenible y medio ambiente⁹⁷, Johannesburgo tuvo costos impresionantes con logros insignificantes; fondos que hubiesen servido para combatir algunas de las problemáticas que enfrentan los países subdesarrollados.

⁹³ Para un análisis más profundo de las propuestas de la Declaración de Johannesburgo se recomienda revisar: Alejandro Nadal, editor, “Perspectivas de las cumbres de Río y de Johannesburgo. ¿se harán realidad las estrategias de desarrollo sustentable y equitativo?”, [en línea], *Desarrollo sustentable y cambio global*, vol. 1, El Colegio de México, URL: <http://www.jstore.org/stable/j.ctvhn09kv.5>, pp. 54-58.

⁹⁴ Ximena Fuentes Torrijo, op. cit., p. 49.

⁹⁵ Antonio G. M. La Vina; Gretchen Hoff; Anne Marie DeRose, op. cit., p. ii.

⁹⁶ *Ibíd*em, p. 8.

⁹⁷ Se hablará de estas cumbres en el siguiente apartado.

2.4 Río+20, el futuro que queremos

Río+20 se llevó a cabo en 2012 como conmemoración del vigésimo aniversario de la celebración de la Cumbre de Río 92. Su fin era el de evaluar los avances hasta ese momento logrados.

Los temas de discusión giraron en torno al desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la economía verde y la responsabilidad social empresarial. La Declaración final titulada “El futuro que queremos” fue duramente criticada ya que los temas abordados no crearon consenso de las partes, por ejemplo en el referente a la economía verde⁹⁸.

Según declaraciones de la CEPAL, “este evento representaba una oportunidad histórica para definir vías de acción para un mundo más seguro, más equitativo, más limpio, más verde y más próspero para todos.”⁹⁹ Sin embargo, fue notable la ausencia de participación de la sociedad civil, la cual se había buscado en Río 92 y presenciado en Johannesburgo, aunque solo con status de observador.

A pesar de ello, Donald Anton menciona que el problema más grande que enfrentó esta cumbre fue la falta de liderazgo por parte de los gobiernos en el impulso de una agenda ambiental. Este hecho mostró el poco o nulo interés de su parte por crear nuevas leyes, o de al menos reformar las ya existentes para buscar mejores resultados; así mismo, apunta que sin el liderazgo de los gobiernos y sin la participación de la sociedad civil no se puede esperar ninguna mejora.¹⁰⁰

Esta falta de liderazgo y participación de los Estados se vio reflejada al presentar las propuestas para el borrador de la Declaración, llamado “zero draft”. De todos los participantes incluidos gobiernos, ONG’s, asociaciones y organizaciones internacionales, se recibieron 646 aportaciones en total, de las

⁹⁸ Adolfo Carbajal, Carmen Rosales, Estefani Casares, op. cit., p.31

⁹⁹ CEPAL, *Río+20 y desarrollo sustentable*, [en línea], Dirección URL: <https://biblioguias.cepal.org/Rio20>, [consulta: 13 de agosto de 2020].

¹⁰⁰ Donald K. Anton, “The 2012 United Nations Conference on Sustainable Development and the Future of International Environmental Protection”, [en línea], *Consilience*, núm. 7, 2012, Australia, Columbia University, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/26167836>, p.66.

cuales únicamente 75 países contribuyeron de los 194 que fueron invitados.¹⁰¹ Sumado a ello, el periódico británico *The Guardian* publicó una nota haciendo referencia a que la “reunión ambiental de la década” había sido de tan baja prioridad que tuvo que ser reacomodada en la agenda para no perder de vista el “Jubileo de Diamante” de la Reina Elizabeth.¹⁰²

Como se ha visto, a lo largo de los años el interés por las problemáticas ambientales ha decaído y la agenda ambiental no ha sido una prioridad para los Estados. La idea de que el crecimiento económico impactará positivamente en la protección ambiental, ha dejado en el olvido la razón por la cual se iniciaron estas conferencias: encontrar soluciones conjuntas al deterioro de los ecosistemas. A su vez, muestra “ingenuidad” o una “ceguera voluntaria” al creer que al cambiar el paradigma de desarrollo por el de uno sustentable se solucionarían los problemas, dejando de cuestionar o ignorando aquellas acciones que han resultado perjudiciales para los ecosistemas y los seres vivos.

Uno de los puntos que necesitan cambio es el fuerte antropocentrismo que invaden los principios de las Declaraciones, buscando el bienestar del ser humano por encima de los demás seres vivos, incluyendo los ecosistemas. Ejemplo de ello, es el Principio 1 de la Declaración de Río 92:

“Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.”¹⁰³

Donald Anton comenta que la preocupación por el deterioro de la Tierra desapareció en años posteriores a Río 92, dicha preocupación se volcó al “enverdecimiento” del crecimiento y de la economía, en donde la protección ambiental debía estar integrada y balanceada con el crecimiento económico y

¹⁰¹ Ídem.

¹⁰² Hanna Gersman, “Rio Earth Summit postponed after clash with Queen’s diamond jubilee”, [en línea], Reino Unido, *The Guardian*, 7 de noviembre de 2001, Dirección URL: <https://www.theguardian.com/environment/2011/nov/07/rio-earth-summit-postponed-queen-jubilee>, [consulta: 17 de agosto de 2020].

¹⁰³ ONU, *Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>, [consulta: 18 de agosto de 2020].

el desarrollo social.¹⁰⁴ Hace énfasis en la ineficacia del desarrollo sustentable tanto en las negociaciones internacionales como en la aplicación local; por lo que llama a repensar lo que se ha estado haciendo hasta el momento y no ha funcionado.

2.5 Las Conferencias de las Partes y el cambio climático

Posterior a Río, en 1995 se da inicio la celebración de la Conferencia de las Partes (COP) en Berlín; este es el órgano supremo de la CMNUCC y tiene como propósito principal alcanzar el consenso de los miembros en materia de cambio climático, las reuniones se realizan anualmente con una duración de dos semanas, teniendo sesiones preparativas en donde se fijan los temas que se negociarán.

Los documentos que hasta el momento se han logrado y que tienen una mayor relevancia son el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. Ambos documentos son frutos de las intensas negociaciones realizadas en las Conferencias de las Partes. A continuación se detallan los logros y los “baches” de las COP más relevantes; cabe mencionar, que no todas las reuniones tuvieron resultados fructíferos por ello sólo se hará hincapié en tres de las cuáles dos resultaron en acuerdos vinculantes y la otra serviría de enlace para concretar nuevas metas para un nuevo período de acción climática.

Una nota importante a considerar es que la preocupación por el cambio climático desde el punto de vista del modelo económico, es el incremento del riesgo y la precariedad, y con ello, del encarecimiento de todo el sistema y con ello de la vulnerabilidad.”¹⁰⁵ Dicha preocupación económica siempre ha estado presente en las negociaciones y ha significado una de las mayores trabas para alcanzar acuerdos vinculantes mucho más ambiciosos.

Como se mencionó anteriormente, la primer COP fue realizada en Berlín, Alemania en 1995, el Mandato de Berlín exigía la adecuación de los

¹⁰⁴ Donald K. Anton, op. cit., p. 67.

¹⁰⁵ Augusto Castro, “Los actuales desafíos de la cuestión ambiental”, [en línea], *El desafío de un pensar diferente: pensamiento, sociedad y naturaleza*, CLACSO, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/j.ctvnop0jz2.19>, p. 289.

compromisos del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático¹⁰⁶ para la protección de la atmósfera. Sin embargo, es hasta la tercera COP realizada en Japón en la que se vieron reflejados avances como el denominado “Protocolo de Kioto”; el cual tuvo oposición al verse involucrados los intereses petroleros y carboníferos, a pesar de ello, logró pasar de un acuerdo a un instrumento legal vinculante tras la firma y ratificación en 2005 de 136 países representativos del 61.6% de las emisiones de GEI de 1990.¹⁰⁷

En su artículo 25, el Protocolo de Kioto establecía que la entrada en vigor se realizaría hasta el momento en el que fuera ratificado por al menos 55 países y que en su conjunto sumaran el 55% de las emisiones de 1990. Por lo que se necesitaba el consenso político de los grandes emisores de GEI para que éste entrara en vigor lo antes posible; sin embargo, tardó casi 8 años cumplir con dicha estipulación. Finalmente con la firma de Rusia, el 16 de febrero de 2005 entró en vigor.

Kioto obligaba a que los países redujeran globalmente la emisión de GEI en un 5.2% respecto a los niveles de 1990 durante el período de 2008 a 2012.¹⁰⁸ Se acordó llevar seguimiento sobre la captación y fijación de carbono; además, se crearon tres instrumentos: la Aplicación Conjunta, el Mecanismo de Desarrollo Limpio y el Comercio de Derechos de Emisión¹⁰⁹

En las próximas conferencias se negociaron algunas especificaciones del Protocolo; por ejemplo, en la COP 7 de Marrakech en 2001 se completaron las negociaciones del Protocolo de Kioto especificando las normas de aplicación, los instrumentos de financiación y planificación para la adaptación; así como también se creó un marco para la transferencia tecnológica. Mientras que en Buenos Aires (COP 10) se iniciaron debates para fijar metas posteriores al cumplimiento del plazo del Protocolo de Kioto. En la COP 12, se estableció el Programa de Trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la

¹⁰⁶ Isabel Tocino, “Kioto y el futuro del cambio climático”, [en línea], *Política Exterior*, vol. 12, núm. 61, enero-febrero, 1998, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/20644266>, p. 51.

¹⁰⁷ José Luis Tejera, “Instrumentos contra el cambio climático”, [en línea], *Política Exterior*, 2011, Dirección URL: <http://www.jstore.org/stable/23054202>, p. 188.

¹⁰⁸ Isabel Tocino, op. cit., p.52.

¹⁰⁹ José Luis Tejera, op. cit., p. 189.

adaptación al cambio climático. Al siguiente año, en 2007, se estableció el Plan de acción de Bali centrado en lograr una visión común en temas de mitigación, adaptación, tecnología y financiamiento; el cuál serviría de base para concretar planes en Copenhague.

2.5.1 Copenhague

En 2007, el IPCC publicó su propuesta de reducción de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) en un 50% para 2050 respecto a las emitidas en 1990. Por lo que Copenhague se perfilaba como el lugar en donde los países tanto desarrollados, en vías de desarrollo y los subdesarrollados tendrían que ponerse de acuerdo y actuar en conjunto para disminuir los efectos del cambio climático.

Se esperaba alcanzar un acuerdo que sustituyera al Protocolo de Kioto a partir de 2013 (fecha hasta la cual se habían trabajado los planes) para la reducción de emisiones de GEI por parte de los países desarrollados, la aprobación de planes de mitigación y de reducción de GEI por parte de los países en vías de desarrollo, así como también, la búsqueda de programas de financiamiento para llevar a cabo dichos planes, y por último, se buscaría difundir el uso de tecnología adecuada para combatir el cambio climático.¹¹⁰

El Acuerdo de Copenhague reconoció el 18 de diciembre de 2009 el compromiso colectivo de aportar fondos para la adaptación y mitigación del cambio climático para el período de 2010-2012. Este aporte sería de 30 mil millones de dólares proveniente de los países desarrollados.

En el Párrafo 8 de este acuerdo, se estableció la intención de proveer 100 mil millones de dólares para el año 2020¹¹¹ con el fin de atender necesidades básicas de los países en desarrollo. Con la actual problemática de salud mundial ocasionada por el COVID-19, será interesante analizar en un futuro si se cumplió con esa meta, teniendo en cuenta que no fue vinculante pero sí un acuerdo voluntario, y de qué manera fueron aprovechados los fondos.

¹¹⁰ *Ibíd*em, pp. 122-123.

¹¹¹ Raúl Estrada, "Acuerdo de Copenhague: las negociaciones sobre cambio climático después de la XV Conferencia", [en línea], *Revista del CEI*, núm. 17, abril 2010, Dirección URL: http://cei.mrecic.gov.ar/userfiles/Acuerdo_de_Copenhague_rev_17.pdf, p. 120.

Sumado a lo anterior, se estableció un mecanismo para acelerar el desarrollo y la transferencia de financiación, tecnología y conocimiento hacia los países en desarrollo con el fin de apoyar en la gestión de bosques y evitar la pérdida de masa forestal.

Dentro del anexo del Acuerdo, se establecieron compromisos (no vinculantes) de mitigación con la finalidad de reducir entre un 12 y un 18% en 2020 las emisiones de GEI; sin embargo, las recomendaciones hechas por el IPCC en ese momento era de fomentar la reducción de entre un 25 y 40% para así disminuir en un 50% la probabilidad de alcanzar los 2°C¹¹²

El establecimiento del Fondo Verde para el Clima, fue uno de sus pequeños logros que sería trabajado en la siguiente COP para definir sus fuentes de financiamiento con el fin de apoyar proyectos de mitigación.

Tras Copenhague se cuestionó “abiertamente si se debería seguir el proceso de negociación de manera global y dentro de los procedimientos que establecen Naciones Unidas, o si acuerdos por sectores (grandes temas) o por grupos de países (grandes contaminadores) sería una alternativa más eficiente.”¹¹³

Desafortunadamente los mínimos logros obtenidos se vieron reflejados en la siguiente COP en Cancún, en la cual las ambiciones fueron mínimas. En el Acuerdo de Cancún se estableció limitar el incremento de la temperatura por debajo de los 2°C¹¹⁴, fortalecer el mecanismo de transferencia de tecnología, diseñar un marco de adaptación, implementar estrategias nacionales para REDD+, y poner en marcha el Fondo Verde para el Clima.

2.5.2 Acuerdo de París

Por otro lado, la COP 21 realizada en París a finales del año 2015, fue considerada un logro por la comunidad internacional. En esta COP, fue firmado el famoso “Acuerdo de París” el 12 de diciembre de 2015 por 186 países cuyo objetivo principal es el evitar superar los 2°C de temperatura global con

¹¹² Lázaro Lara, “Después del mal arranque de Copenhague”, [en línea], *Política Exterior*, vol. 24, núm. 138, noviembre-diciembre 2010, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/23054177>, p. 152.

¹¹³ *Ibíd.*, p. 151.

¹¹⁴ Los países en desarrollo en calidad de vulnerables demandaron reducir la temperatura a 1.5 °C.

respecto a los niveles preindustriales, y si es posible intentar que el incremento no sea superior a 1.5°C. Mediante los planes de reducción de gases de efecto invernadero, conocidos como las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC: Intended Nationally Determined Contribution, por sus siglas en inglés)

Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1.5°C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y efectos del cambio climático.¹¹⁵

Este acuerdo se realizó al reconocer la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo¹¹⁶, ya que ante el incremento de la temperatura corren peligro de desaparecer.

Otro acuerdo al que se llegó, fue el de movilizar al menos 100 mil millones de dólares anuales por parte de los países desarrollados para frenar el cambio climático. Sin embargo, a diferencia del Protocolo de Kioto, el acuerdo de París no definió cuotas de responsabilidad para la reducción de gases de efecto invernadero.

Las peticiones de los países en desarrollo siguieron siendo las mismas: financiamiento, capacitación y transferencia de tecnología. Dichas peticiones se escucharon pero como en reuniones anteriores no se establecieron mecanismos que aseguraran el cumplimiento.

Dentro de sus objetivos se encontraban los siguientes:

- Creación de planes nacionales sobre el clima de 2015 a 2020, que incluyeran objetivos de reducción de emisiones.
- Protección de los ecosistemas, como los bosques, responsables de absorber los gases de efecto invernadero.

¹¹⁵ ONU, *Acuerdo de París*, [en línea], 2015, Dirección URL: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf, p.3.

¹¹⁶ Son 39 pequeños Estados insulares en desarrollo distribuidos en 3 regiones geográficas: la región del Caribe, la región del Pacífico y la región constituida por África, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar de China. Para mayor información al respecto puede consultarse el siguiente enlace: <https://www.un.org/es/events/islands2014/didyouknow.shtml>

- Fortalecer la resiliencia y reducir las vulnerabilidades frente al cambio climático.
- Terminar un programa de trabajo para implementar el acuerdo en 2018.
- Fomentar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas respecto a las capacidades específicas de cada país.¹¹⁷

El Acuerdo de París, regaló a la comunidad internacional y a la sociedad civil una victoria momentánea, que abría posibilidad de consenso de acciones para combatir el Cambio Climático; sin embargo, en Junio de 2017 el Gobierno del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump anunció el retiro de dicho país. Las posibilidades de mantenerse en el poder para un segundo mandato en las elecciones de noviembre de 2020 provocaron la atención de todo el mundo, de haber resultado reelegido hubiese significado la salida del Acuerdo de París de una las naciones con mayores emisiones de GEI. La principal razón de esta acción política de Trump ha sido respaldada por la negación del cambio climático de su gobierno, además de ser un impedimento para su desarrollo económico e industrial.¹¹⁸ Los intereses de muchas empresas se encontraban en juego. Sin embargo, al reconocerse la victoria de Joe Biden y ejercer el papel de nuevo presidente, hizo público el rechazo a la acción de su antecesor y promovió su participación y reincorporación.

El reconocimiento indiscutible de la existencia del cambio climático causado por actividades humanas dentro de esta cumbre es relevante, ya que a pesar de este consenso internacional se han manifestado grupos denominados como “negacionistas” encargados de difundir y negar la existencia del cambio climático, principalmente en Estados Unidos.

En 2020 se llevaría a cabo la COP26 en Glasgow; sin embargo, ante la crisis de salud y sanitaria provocada por el COVID-19 la reunión ha sido cancelada y pospuesta para el próximo año.¹¹⁹ A pesar de ello, académicos, sociedad civil y ONG han continuado la labor de divulgación y de activismo a través de redes

¹¹⁷ ONU, “The Paris Agreement: Frequently Asked Questions”, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/blog/2016/09/the-paris-agreement-faqs/>, [consulta: 18 de mayo de 2020].

¹¹⁸ Augusto Castro, op. cit., p.287.

¹¹⁹ ONU, *Cambio Climático, la COP 26 queda aplazada*, [en línea], 1 de abril de 2020, Dirección URL: <https://unfccc.int/es/news/la-cop26-queda-aplazada>, [consulta: 21 de agosto de 2020].

sociales; en el que se invita abiertamente a participar en el diálogo y a tomar acción en la creación de planes comunitarios y a su ejecución una vez que el confinamiento forzoso de la pandemia haya sido retirado.

2.6 Las otras cumbres

A nivel internacional, las cumbres por la Tierra y por el clima se han desarrollado a través del sistema de Naciones Unidas con la participación primordial de gobiernos (Estados-nación) las cuales han sido ampliamente estudiadas y por medio de las cuales se ha puesto gran esfuerzo (y esperanza) por conseguir acuerdos y consensos en temas de materia ambiental, desarrollo sustentable, cambio climático, entre otros.

El interés por incluir la opinión de la sociedad civil y las ONG ha sido mínimo a pesar de los señalamientos en Naciones Unidas sobre la necesidad de incluir su participación; en pocas ocasiones sus ideas han sido realmente tomadas en cuenta. Por ello, a la par de Río 92 se iniciaron algunos ciclos de conferencias organizadas por las propias comunidades, la sociedad civil, y las ONG que estuvieran interesadas en participar.

Durante la Cumbre de Johannesburgo, se dio una amplia convocatoria a pesar de la dificultad que presentaba el traslado. En esa ocasión las puertas de la cumbre oficial estuvieron prácticamente cerradas para la sociedad civil y las ONG, puesto que solo interactuaban como observadores; sin embargo, se llevaron a cabo muchas otras entre las que destacan: el Foro Mundial de los Pueblos, la Cumbre de la Tierra de los Pueblos, la Cumbre de los Pueblos Indígenas, la Conferencia de Capetown sobre turismo responsable, la Reunión de personas sin tierra, el Foro sobre Justicia Ambiental, la Cumbre de la Tierra Infantil, entre otras.

Específicamente en el Foro Mundial de los Pueblos se presentó una alta participación de ONG, se inscribieron aproximadamente 20 mil participantes¹²⁰; el Foro culminó con una Declaración y un programa de acción enfocado en la sociedad civil. Dentro de la Declaración se establece el reconocimiento al

¹²⁰ Antonio G. M. La Vina; Gretchen Hoff; Anne Marie DeRose, op. cit., p.11.

conocimiento indígena y tradicional; así como el requerimiento de que las comunidades y pueblos indígenas tengan el control de los recursos biológicos y de sus programas de desarrollo, sumado a esto, mostraron rechazo a la ingeniería genética.¹²¹

A pesar de la convergencia de este tipo de foros y cumbres, no han tenido la gran difusión como las organizadas por Naciones Unidas. Sus acciones son de carácter local y no han impactado en los planes de acción nacionales; sin embargo, muestran gran interés de promover cambios y de crear espacios de acción conjunta contra los saqueos y la degradación de los ecosistemas.

En 2001, se dio inicio a un encuentro anual de movimientos sociales mejor conocido como Foro Social Mundial (FSM). En dicho foro convergen distintos grupos con el fin de debatir las problemáticas actuales desde la visión del sur global y con ello buscar soluciones y alternativas a los problemas que los aquejan. El lema del FSM “Otro mundo es posible”, contiene la propuesta de los pueblos por construir otras formas de convivencia y bajo éste publicaron su Carta de Principios en la que manifiestan las siguientes ideas:

- El Foro se convierte en un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas a nivel mundial.
- Realizan una crítica a la globalización apoyada desde las multinacionales y los gobiernos que velan por sus intereses. De esta idea se desprende la meta de construir una *globalización solidaria y contrahegemónica* que respete los derechos humanos universales y al medio ambiente.
- Es un espacio abierto a la pluralidad y diversidad de ideas y movimientos que quieran participar.
- Se opone a la visión totalitaria y reduccionista de la economía, del desarrollo y de la historia, así como al uso de violencia como medio de control social por parte del Estado.
- Condena todas las formas de dominación o de sumisión de un ser humano a otro.¹²²

¹²¹ Ibídem, p. 12.

¹²² Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras, *Carta de principios FSM*, [en línea], Dirección URL: <https://transformadora.org/es/sobre/principios>, [consulta: 26 de agosto de 2020].

Para esta investigación resaltaremos el octavo FSM que se llevó a cabo en 2009 en Belém do Pará, Brasil. Esta ciudad situada en la entrada a la Amazonia brasileña pareció ser el lugar indicado para debatir el tema principal enfocado a la Amazonia y en la preservación de la naturaleza. Se reunieron alrededor de 90 mil personas de 142 países, 4 mil organizaciones y miles de voluntarios y periodistas.¹²³ Los protagonistas de esta cumbre fueron los pueblos indígenas, especialmente los de la zona amazónica, quienes expresaron sus preocupaciones y compartieron sus ideas en los foros de discusión.

Los temas eje fueron:

- la preservación del planeta,
- defensa de la Amazonia y de los derechos de los pueblos indígenas,
- el dominio del capital y de las empresas multinacionales,
- igualdad de género y discriminación,
- acceso a los derechos sociales básicos como soberanía alimentaria, educación y trabajo,
- construcción de un nuevo orden social
- autodeterminación de los pueblos.¹²⁴

El principal reclamo de los movimientos sociales ahí reunidos hacia los gobiernos, fue la intromisión de las multinacionales en sus territorios. Dicha acción ocasionaba problemas ambientales y sociales en las comunidades, por lo que reivindicaban su derecho a defenderlos.

Se recordó el saqueo que han sufrido los pueblos alrededor del mundo, en especial de la región latinoamericana desde el llamado “descubrimiento”, éste no solo fue de riqueza natural, también fue de riqueza cultural a través del etnocidio.

¹²³ Jaume Botey, “Foro Social Mundial de Belém”, [en línea], *Boletín ECOS*, núm 7, mayo-julio 2009, CIP-Ecosocial, Dirección URL: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Bolet%C3%ADn%20ECOS/Foro_Social_Mundial_Belem_2009.pdf, p. 1.

¹²⁴ Ídem.

Los pueblos indígenas participantes hicieron pública una nota titulada “Lucha global por la Madre Tierra, contra la compra-venta de la Vida”, en la que comentaron lo siguiente:

Nosotros, Pueblos Indígenas Originarios, practicamos y proponemos: la unidad entre Madre Tierra, sociedad y cultura. Educar la madre tierra y dejarse educar por ella. Así, proponemos: educación para el agua, como derecho fundamental y no su comercialización. Descolonizar el poder con la norma del *mandar obedeciendo*, es decir, autogobierno comunitario, Estados Plurinacionales, autodeterminación de los pueblos. Unidad, dualidad, igualdad y complementariedad de género. Espiritualidad de la vida cotidiana y de la diversidad. Liberación de todas las dominaciones y discriminaciones (...) Pertenece a la Madre Tierra, no somos sus dueños, saqueadores ni comerciantes de sus bienes. Con el criterio de que “lo que no es útil no es necesario” el capitalismo imperialista ha mostrado no solo ser peligroso por la dominación y violencia, sino también porque mata la Madre Tierra y conduce al suicidio planetario.¹²⁵

Esta edición del FSM contó con la participación de cinco presidentes latinoamericanos: Inácio Lula (Brasil), Evo Morales (Bolivia), Rafael Correa (Ecuador), Hugo Chávez (Venezuela), y Fernando Lugo (Paraguay), a quienes se les recordó la importancia e impacto de los movimientos sociales, ya que en su momento fueron apoyados por movimientos sociales, algunos liderando y prometiendo cambiar la situación política y de vida de los pueblos.

Dentro de este FSM, se encontraron movimientos sociales y movimientos indígenas; estos últimos realizaron la crítica al sistema capitalista y al deterioro ambiental desde sus cosmovisiones.

Como se mencionó anteriormente, el FSM pretende ser un espacio de aprendizaje y enseñanza para construir diálogos y alternativas, por lo que se aleja del fin de los otros foros, los cuales elaboran declaraciones finales y programas comunes de acción generalizada.

Alrededor del mundo han sido convocadas reuniones cuyo estandarte es el de protección de la naturaleza y el intercambio de prácticas y conocimiento enfocado en mejorar la convivencia del ser humano con la naturaleza. Tal es el

¹²⁵ Ibídem, p. 2

caso del “Encuentro de los Pueblos Indígenas para sanar a la Madre Tierra” que tuvo lugar del 10 al 13 de marzo de 2008 en Palenque Chiapas. En él, participaron comunidades indígenas provenientes de Canadá, Estados Unidos y México, quienes plasmaron su interés de acción conjunta para crear soluciones y compartir conocimiento con el mundo occidental, para que de esta forma se termine el saqueo y apropiación de los recursos y de la Tierra.

Un pequeño fragmento de su mensaje es el siguiente:

Nuestras tierras sagradas están bajo asedio. El mundo occidental equivocadamente cree que tiene el derecho de extraer los recursos naturales de nuestras tierras y territorios sin ninguna consideración hacia nuestros derechos. Esta extracción dejó en su camino un legado de contaminación, desecho y pérdida de vida. Los pueblos indígenas están siendo enfrentados por los efectos negativos de la contaminación, la minería, la deforestación, la exploración petrolífera, los desechos tóxicos, la ingeniería genética, el uso de fertilizantes y pesticidas, y la erosión de la tierra. Todos estos contribuyen a la gran pérdida de la biodiversidad. Todos estos amenazan la seguridad alimentaria, la subsistencia, la salud humana y nuestra habilidad de sustentar a nuestros pueblos. (...) En nombre de la conservación de la biodiversidad, los pueblos indígenas hemos sido desplazados de nuestros territorios designados y de áreas protegidas. Hay una correlación entre la salud de la tierra y la salud holística y bienestar de nuestros pueblos.¹²⁶

Estas *otras* cumbres y foros representan una forma distinta de organización y búsqueda de soluciones a la actual crisis ambiental; no solo por la forma en la cual son convocadas, “desde abajo”, desde las comunidades que no han sido escuchadas por los representantes del gobierno y sin embargo, fomentan la participación de todo aquel interesado en sumarse a la tarea, también por la forma en la cual son expuestas sus críticas al modelo de desarrollo y a la insistente invitación a cambiar el mundo para beneficio de todos los seres. Sobre todo, de su visión y entendimiento del funcionamiento del mundo y su relación del ser humano con su entorno, claves para salvaguardar los ecosistemas y la vida misma.

¹²⁶ s/a, *Mensaje del espíritu viviente del Encuentro de los pueblos indígenas para sanar a la Madre Tierra*, [en línea], marzo 2008, Dirección URL: <http://www.cdi.gob.mx/participacion/palenque/carta.html>, [consulta: 27 de agosto de 2020].

Se ha realizado un breve recuento de las cumbres y foros que se han llevado a cabo desde Naciones Unidas por la búsqueda de consensos en materia ambiental. Los intereses económicos e industriales han sido obstáculo para llegar a acuerdos mucho más concretos, aunado a la negatividad y resistencia de realizar cambios en la utilización de energías fósiles y por el temor a la disminución de los ritmos de crecimiento. Todo el trabajo de diplomacia ambiental, incluyendo tratados y acuerdos ha quedado en un rincón empolvado y quedarán ahí hasta que se creen nuevos medios, nuevas perspectivas sociales y políticas que verdaderamente entiendan la dimensión del problema y la urgencia de la acción inmediata para vivir en el mundo que queremos.

Si bien, entre 1972 y 1992 se concretaron más de 50 tratados multilaterales concernientes a la protección de los ecosistemas marinos, y para finales de los 90, se tenían aproximadamente 1000 instrumentos legales internacionales de carácter ambiental y 139 tratados ambientales,¹²⁷ éstos no han sido respetados, muchos países se encuentran violandolos, sus emisiones de carbono y otros gases de efecto invernadero siguen aumentando, la razón principal es que se sigue creyendo ciegamente en el crecimiento económico como la solución a los males de la humanidad.

Leonel Caraballo, Doctor en ciencias jurídicas, menciona que “no se puede enfrentar el cambio climático con promesas, en un mundo donde se violan de manera impune tratados”¹²⁸, sin embargo, es lo que se hace. Menciona que a pesar de la serie de conferencias y cumbres llevadas a cabo siguen existiendo alzas en los índices de hambruna, contaminación, calentamiento global, pérdida de biodiversidad y sobre todo, mayor hipocresía política.¹²⁹

Es decir, el paradigma del desarrollo, y ahora del desarrollo sustentable junto con sus planes de crecimiento verde (sostenible) y los ODS no han funcionado; ya que no han podido cumplir las metas sobre todo por la ausencia de compromiso político y por el débil interés de contrarrestar las afectaciones ambientales.

¹²⁷ Donald K. Anton, op. cit., p.65.

¹²⁸ Leonel Caraballo, “La COP 21 y el Acuerdo de París, análisis crítico”, [en línea], *Derecho, lucha de clases y reconfiguración del capital en Nuestra América*, vol. 1, CLACSO, Dirección URL: <http://www.jstor.com/stable/j.ctvnp0kgr.16>, p. 257.

¹²⁹ *Ibíd*em, p.258.

Es impresionante ver como en la actualidad, los proyectos de protección ambiental y las políticas de sustentabilidad siguen representando una restricción para el desarrollo económico, y por ello, las negociaciones para evitar mayores catástrofes ambientales provocadas por las actividades depredadoras del ser humano no han llegado a consensos.

A pesar de la existencia de una gran cantidad de acuerdos y legislaciones en materia ambiental adoptados por los Estados, éstos no han representado un cambio significativo en la prevención de problemáticas y desastres ambientales. Uno de los retos a enfrentar es la poca conexión que tienen unos con otros en distintas materias. Alicia Bárcena y Roberto Guimaraes comentan:

Además, estamos ante un problema de *congestión de tratados* multilaterales de medio ambiente a partir de más de 500 instrumentos legales frecuentemente no conectados entre sí. Por ello, un aspecto de particular preocupación es la casi total ausencia de sinergias entre los convenios, aún cuando territorialmente, o por medio natural, podrían encontrarse importantes puntos de convergencia.¹³⁰

Por ello, se propone buscar salidas a este círculo vicioso en el que se ha depositado la fé de cambiar el mundo. Es tiempo de intentar nuevas formas de organización y de acción; formas que pueden ser recuperadas desde las experiencias de los pueblos indígenas, quienes se han representado como los mayores protectores de los ecosistemas, y que pueden ser modificadas o adecuadas a las realidades en otros puntos del planeta.

Aprender a convivir de otra forma entre seres humanos y con la naturaleza, es la propuesta que se detallará en un próximo apartado, la cual rompe con muchas de las ideas que se practican actualmente en el llamado “mundo moderno”.

¹³⁰ Roberto Guimarães; Alicia Bárcena, “El Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe. Desde Río 1992 y los nuevos imperativos de institucionalidad”, *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, México, INE-SEMARNAT/UAM/PNUMA, 2002, p. 27.

Capítulo III. La Amazonia, ¿fuente de vida y riqueza eterna?

En este capítulo será abordada la importancia de la región amazónica, los principales retos que han tenido que enfrentar el ecosistema y sus habitantes en años recientes, así como también, de manera general, conocer sobre algunos de los proyectos de desarrollo que han gestado los gobiernos durante la última década para transformar la región y llevarla por la senda del desarrollo.

Es de suma relevancia prestar atención a lo que acontece en la región de la Amazonia, al ser uno de los ecosistemas más grandes del planeta en donde se resguardan grandes cantidades de diversidad biológica tanto de flora como de fauna, mucha de ella aún desconocida; además de ser el lugar en donde se llevan a cabo procesos biológicos y ecológicos que impactan más allá de sus “límites” territoriales.

La Amazonia, a pesar de ser relacionada inmediatamente con Brasil, se verá que este ecosistema involucra la participación de más países de la región, tanto en su protección como en la destrucción de la misma. Para esta investigación contemplaremos el total de la región amazónica y no solo la Cuenca Amazónica que es constituida por los ríos que drenan y se encuentran con el Río Amazonas.

La región amazónica integra tanto conjuntos urbanos como comunidades indígenas, en los que habitan pueblos originarios de distintos grupos étnicos que interactúan con el medio natural y son parte fundamental de las relaciones ecológicas y sociales que se desenvuelven.

Históricamente, dentro de la Amazonia se han desarrollado movimientos en defensa de la selva, de la tierra y de las comunidades que la habitan. Uno de los más conocidos es el movimiento seringueiro cuyo líder Chico Mendes ha trascendido como uno de los principales luchadores por la preservación de la Amazonia y de los derechos sociales, especialmente de los caucheros; proponiendo otro modelo de desarrollo a través de las Reservas Extractivas, las cuales fueron establecidas por decreto presidencial en 1990.

En una declaración que Chico Mendes realizó comentó lo siguiente: “En un principio pensé que estaba luchando para salvar heveas¹³¹, después pensé que estaba luchando para salvar el bosque amazónico. Ahora me doy cuenta de que estoy

¹³¹ *Hevea brasiliensis*, comúnmente conocido como el árbol del caucho del cual es recolectada la resina (látex) el cual es usado para la fabricación de caucho.

luchando por la humanidad.”¹³² En sus palabras podemos notar la visión que han desarrollado algunas comunidades respecto a la interrelación sociedad-naturaleza y la importancia del equilibrio entre ambas. Esta visión será expuesta con mayor detalle en el próximo capítulo.

Chico Mendes, fue asesinado el 22 de diciembre de 1988; sin embargo, su mensaje de educación, conservación y respeto a la naturaleza como mejora de la calidad de vida de los pobladores de la selva sigue latente en la población a través de diferentes organizaciones que han mantenido vivos sus principios.

Los conflictos socioambientales que se desarrollan en la región amazónica no son nuevos; sin embargo se han incrementado y sus impactos negativos se han visibilizado con mayor intensidad. Dichas problemáticas van desde la tala indiscriminada, minería ilegal a pequeña escala, hasta grandes proyectos extractivistas y de desarrollo como la deforestación para cambio de uso de suelo con fines agrícolas y ganaderos, la construcción de carreteras e hidroeléctricas, minería a cielo abierto, exploración y extracción de crudo, entre otras más.

3.1 La Amazonia, características generales

La Amazonia, o región amazónica¹³³, contempla una extensión territorial de alrededor de 8 414 032 km²; dicho territorio resguarda el bosque tropical más grande del mundo incluyendo una gran cantidad de diversidad biológica de flora y fauna, representando aproximadamente un 10% de la biodiversidad mundial conocida, y una cantidad incierta que aún se desconoce¹³⁴; cuenta con cuerpos de agua dulce que han catalogado a la región amazónica como una de las reservas más importantes de agua dulce a nivel mundial. Toda esta riqueza natural es compartida por ocho países: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Venezuela y Surinam. Además de una Dependencia francesa de ultramar, la Guyana Francesa. (Ver Mapa 1)

¹³² Carlos Corominas, “Chico Mendes: memoria de la selva”, [en línea], 1 de marzo de 2009, URL: <https://www.ecologistasenaccion.org/17813/chico-mendes-memoria-de-la-selva/>, [consulta: 25 de septiembre de 2020]

¹³³ Existe diferenciación territorial entre los términos Amazonia, Panamazonas y Cuenca amazónica. Cada una de ellas cuenta con extensiones distintas, por lo que en este trabajo se tomará en cuenta la primera cuya extensión es la más amplia; haciendo uso de los datos publicados por la RAISG.

¹³⁴ Conforme a WWF, durante los años de 1999 y 2009 alrededor de 1200 especies de flora y fauna fueron identificadas por vez primera.



Mapa 1. La Amazonia – Fuente: RAISG.

Conforme a datos recopilados por la Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada (RAISG), la población estimada en la Amazonia es de 33 622 224 personas, de las cuales 1 465 089 son población indígena. Existen alrededor de 377 pueblos indígenas y 70 comunidades originarias denominadas como grupos aislados de las cuales se conoce muy poco o no se ha tenido contacto alguno.

La riqueza biológica que alberga la Amazonia la ha convertido en uno de los ecosistemas más relevantes para el combate al cambio climático y uno de los más monitoreados. Este ecosistema cumple varias funciones naturales que, a su vez, fungen como servicios ambientales, algunas de ellas son:

- Desempeño esencial en el ciclo hidrológico suministrando humedad a Sudamérica a través de los denominados ríos voladores¹³⁵, y con ello, apoya en la regulación climática de la región. (Ver Mapa 2)

Cómo el Amazonas distribuye la lluvia por toda Sudamérica



BBC

Mapa 2. Ríos Voladores - Fuente: Camilla Costa, "Destrucción del Amazonas: Las principales amenazas para la mayor selva tropical del mundo en los 9 países que la comparten", Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51377234>

- Los ríos voladores o aéreos influyen en los patrones de precipitación en las zonas centro y sur de América del Sur; como en la región de la sabana, la cual alberga el cinturón agrícola y para la cual la lluvia es fundamental para la producción de alimentos.

¹³⁵ Los ríos voladores son corrientes de vapor de agua que recorren Sudamérica y mantienen la humedad en la región, este proceso inicia en la selva amazónica en la que los árboles cumplen una función primordial ya que son los encargados de recolectar agua del suelo para después transpirarlo en forma de vapor por sus hojas, éste a su vez será transportado por las corrientes de viento que proviene del océano Atlántico. Se estima que un árbol de 20 metros de diámetro transpira hasta 1.000 litros de agua al día, por lo que los ríos voladores transportan más agua que el mismo río Amazonas.

- Además, a través de los ríos voladores se exporta vapor a otras regiones del continente, evitando que gran parte de Sudamérica sea una región desértica como lo son otras regiones del mundo que se encuentran en la misma latitud.

¹³⁶ (Ver Mapa 3)



Mapa 3. Sin la Amazonia el centro-sur se vuelve desierto. - Fuente: Federación Nacional dos Trabalhadores em Energia, Agua e Meio Ambiente (Fenatema), Dirección URL: <https://www.fenatema.org.br/noticia/desmatamento-na-amazonia-vai-provocar-grande-seca-no-brasil/5585>.

- Mantiene condiciones propicias que evitan la formación de fenómenos naturales como huracanes y tornados.¹³⁷
- Es responsable de la captura de dióxido de carbono (CO₂) por lo que se le conoce como uno de los sumideros de carbono más importantes a nivel

¹³⁶ Naturalmente se encuentran alineados latitudinalmente desiertos en África, Oceanía; mientras que en América del Sur la zona comprendida por el Sur de Brasil, Paraguay y el Este de los Andes correspondería a este cinturón desértico; sin embargo la Amazonia influye en la formación de zonas boscosas en dichos espacios.

¹³⁷ Antonio Donato, *El futuro climático de la Amazonia: Informe de evaluación científica*, ARA, CCST-INPE y INPA. 2014, São José dos Campos, Brasil, p. 20

mundial, esta gran absorción se debe a la gran cantidad de bosque primario que alberga.¹³⁸ Por dicha característica el bioma amazónico ha sido denominado coloquialmente como los “pulmones del mundo” o como el “océano verde”.

- La increíble masa forestal que se encuentra resguardada en el bioma realiza funciones de limpieza del aire removiendo contaminantes como el ozono, provocando una menor presencia de los mismos.¹³⁹

Las interrelaciones entre el ecosistema Amazónico no solo ocurren dentro del continente americano, la Amazonia también recibe influencia de otros ecosistemas como del Desierto del Sahara, del cual recibe anualmente nubes de polvo rico en fósforo ayudando a nutrir los suelos de la selva.¹⁴⁰ Estas conexiones entre ecosistemas a pesar de la distancia nos dan prueba del papel que juegan en el equilibrio ecológico del planeta.

A lo largo y ancho del territorio amazónico, se encuentran 500 Áreas Naturales Protegidas cuya extensión es de 1 699 092 km², además de 2 275 territorios indígenas reconocidos con 2 182 714 km². La Amazonia es atravesada por el Río Amazonas cuya extensión es de 6 600 km, alberga a la mayor cantidad de peces de agua dulce en el mundo, superando las 2500 especies; su trayectoria cruza con varios ríos adyacentes que se distribuyen por todo el territorio, la mayoría de ellos son navegables.

Dentro de la fauna más particular de la región encontramos especies endémicas como el Delfín de río (también conocido como delfín rosado), el caimán negro, la anaconda verde, el loro real amazónico y el águila harpía; mientras que en la flora se encuentran especies únicas en los bosques tropicales como la Bromelia y la *Hevea Brasiliens*.

¹³⁸ Un bosque primario absorbe más CO₂ que uno ya intervenido o dañado.

¹³⁹ El futuro climático de la Amazonia, p. 15.

¹⁴⁰ Gaia Amazonas, “Ríos de polvo y agua: un poderoso ejemplo de conectividad en la naturaleza”, [en línea], 26 de junio de 2020, Dirección URL: <https://www.gaiaamazonas.org/noticias/2020-06-26-rios-de-polvo-y-agua-un-poderoso-ejemplo-de-conectividad-en-la-naturaleza/>, [consulta: 26 de septiembre de 2020].



Figura 1. Una Amazonía. Características generales. - Fuente: Amazonia viva 2016 - WWF

En el bioma amazónico, se presenta un fenómeno natural particularmente interesante que aporta vida al ecosistema, los llamados bosques inundables. La zona boscosa que se encuentra a la orilla de los ríos sufren un aumento del nivel del agua provocando su expansión por un período de tiempo en el que los peces que lo habitan se alimentan del zooplancton ubicado en dicha área, a su descenso dicho zooplancton es repartido por todo el río siendo una fuente de alimento y un proceso indispensable para la continuidad del equilibrio ecológico.

Como se puede notar, por el tamaño de la región y de su profunda riqueza biológica, la Amazonia promueve servicios ecológicos tanto para la región sudamericana como a nivel mundial; algunos definen a la región amazónica como *el gran pulmón del mundo*, o como el *océano verde* cuyo funcionamiento de absorción de CO₂ ha evitado que el efecto invernadero sea pronunciado y que los efectos del cambio climático sean tan

catastróficos; sin embargo la región ha enfrentado varias problemáticas, las cuales representan un grave riesgo para todos los seres vivos, no solo de la región sino de todo el planeta, de las cuales hablaremos a continuación.

3.2 Problemáticas generales

La región ha presentado varios problemas a causa de la intervención indiscriminada del hombre como la deforestación causada por diversos factores como la tala legal e ilegal, la transformación de bosques en áreas de cultivo con fines ganaderos y para producción de biocombustibles, la caza furtiva de especies ha colocado a varias de ellas en la lista de peligro de extinción; daños ambientales ocasionados por la minería extractiva de metales a gran escala por parte de compañías extranjeras las cuales utilizan mano de obra local barata, y de forma “artesanal”; infraestructura carretera, y desastres ambientales ocasionados por la industria petrolera, el caso más sonado, más no el único, el de Chevron en la Amazonia ecuatoriana.

A continuación se hará un breve recuento de las problemáticas que enfrenta cada una de las diferentes zonas amazónicas, especialmente en los últimos años, dividiendo el análisis por países. Haciendo nota sobre la complejidad del análisis y a pesar de la división por país, no significa que las problemáticas no se vinculen unas con otras o que una termine al inicio de la frontera política de otro país amazónico.

3.2.1 Amazonia Brasileña

La Amazonia brasileña¹⁴¹ cuenta con una extensión de 421 335 900 hectáreas, con lo que Brasil es el país amazónico que alberga la mayor extensión de la Amazonia¹⁴², ocupando alrededor del 49% del territorio total brasileño; sin embargo, la relación de la mayoría de la población brasileña es distante debido a que la concentración poblacional se ubica en las regiones centro y sur de Brasil.

Mediante políticas de desarrollo se ha promovido la incorporación de la región amazónica a proyectos con fines extractivos y económicos con la firme promesa de llevar desarrollo a la región y de mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de empleos y de su integración a las actividades económicas. A continuación se

¹⁴¹ Es importante señalar que Brasil hace una distinción entre la Amazonia y la denominada “Amazonia Legal”, esta última contempla además del bioma amazónico una parte del bioma del Cerrado y otra parte del Pantanal de Mato Grosso. Esta clasificación de Amazonia legal fue instituida para planificar y promover el desarrollo social y económico, por lo que los límites territoriales fueron designados con un interés sociopolítico en 1953.

¹⁴² 60.3% del territorio de la Amazonia corresponde a territorio brasileño.

revisarán algunos ejemplos de problemáticas socioambientales que se han efectuado en años recientes, teniendo en cuenta que no son las únicas.

En 2007 uno de los acontecimientos más sonados en Brasil fue el decreto presidencial del entonces presidente Michel Temer, publicado el 23 de agosto en el Diario Oficial de Brasil; a través del cual extinguía la Reserva Nacional de Cobre y Asociados (RENCA)¹⁴³ con una extensión de más de 4.6 millones de hectáreas localizada en los estados de Amapá y Pará. Dicha extinción promovería la inversión, principalmente minera por los yacimientos de cobre y oro que resguarda la zona.

Conforme a las declaraciones del gobierno, esta sería una medida de apoyo ante la crisis económica y no traería afectaciones a las reservas indígenas ni a áreas de conservación, debido a que estas figuras legales de protección se mantendrían vigentes. Sin embargo, WWF indicó que el área de principal interés para explotación minera se encontraba dentro de la Reserva Biológica de Maicuru, en la cual el Servicio Geológico Brasileño apuntaba la existencia de metales como cobre y oro.¹⁴⁴

Para WWF-Brasil el decreto de extinción de la RENCA pondría en peligro las áreas protegidas ante las actividades extractivas y sus prácticas contaminantes, pudiendo causar daños severos como deforestación, pérdida de biodiversidad, aumento demográfico, amenaza a los pueblos indígenas y a sus prácticas tradicionales, entre otros.¹⁴⁵

El decreto fue duramente criticado no solo por activistas y organizaciones ambientales, también se sumaron personalidades del medio artístico y ocho senadores de los cuales, el senador Randolfe Rodrigues declaró: "El decreto supone el mayor ataque a la Amazonía en los últimos 50 años. Ni la dictadura militar osó tanto"¹⁴⁶ Finalmente, el decreto fue suspendido por un juez federal debido a que cualquier acto administrativo

¹⁴³ RENCA incluye nueve áreas protegidas: el Parque Nacional Montañas del Tumucumaque, los Bosques Estatales del Pará y de Amapá. La Reserva Biológica de Maicuru, la Estación Ecológica del Jari, la Reserva Extractiva Río Cajari, la Reserva de Desarrollo Sostenible del Río Iratapuru y las Tierras Indígenas Wajãpi y Río Paru d'Este.

¹⁴⁴ Joaquim Elcacho, "Brasil abre a la minería una gran zona natural de la cuenca del Amazonas", [en línea], La Vanguardia, 25 de agosto de 2017, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/natural/20170825/43789590309/brasil-temer-autorizacion-mineria-reca-amazonas.html>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

¹⁴⁵ WWF, "RENCA: Situação legal dos direitos minerários da reserva nacional do cobre", [en línea], *Relatório Técnico* 2017, Dirección URL: http://d3nehc6yl9qzo4.cloudfront.net/downloads/renca_vreduzida.pdf, [consulta: 15 de octubre de 2020].

¹⁴⁶ s/a, "Activistas: Brasil entrega sus reservas amazónicas a la minería", [en línea], 24 de agosto de 2017, Telesur, Dirección URL: <https://www.telesurtv.net/news/Activistas-Brasil-entrega-sus-reservas-amazonicas-a-la-mineria-20170824-0083.html>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

de extinción debe ser deliberado previamente por el Congreso Nacional¹⁴⁷ y en este caso no había sucedido.

Otras de las problemáticas socioambientales que encontramos en esta zona son la deforestación, causada por múltiples acciones como la tala y quema de vegetación para proyectos mineros, ganaderos, y agrícolas; así como también la contaminación de cuerpos de agua, la erosión de la tierra y la pérdida de biodiversidad.

La deforestación, es una de las problemáticas más notorias en la Amazonia brasileña que se ha ido a la alza en los últimos años; tan solo en el 2004 el área deforestada fue de 27 772 km², una de las tasas anuales más grandes; sin embargo, durante el periodo de 2005 al 2011 se presentó una disminución del 70%¹⁴⁸. Posteriormente, para el periodo 2011-2012 el área deforestada fue de 4 571 km².¹⁴⁹ Mientras que la deforestación total de la Amazonia brasileña alcanzó en 2013 el equivalente en extensión a dos veces el tamaño de Alemania o de Japón.¹⁵⁰

Año con año, los reportes realizados por el Instituto Nacional de Investigación Espacial (INPE, por sus siglas en portugués) han reflejado un aumento en la deforestación. Entre agosto de 2017 y julio de 2018 la zona deforestada fue de 7 536 km², representando un aumento del 8.5% con respecto al año anterior.¹⁵¹ Mientras que las cifras publicadas por Greenpeace Brasil mencionan que el área deforestada alcanzaría los 7 900 km², equivalentes a la pérdida de 1 185 millones de árboles.¹⁵² La causa de este aumento podría haberse dado ante la publicación del nuevo Código Forestal en 2011, el cual ofrece amnistía a los implicados en la deforestación.¹⁵³

Los resultados del siguiente periodo, contemplando desde agosto de 2018 a julio de 2019, no mejoraron. Se estima que fueron deforestados alrededor de 9 800 km²; se

¹⁴⁷ s/a, "Suspenden el polémico decreto del gobierno de Brasil que abría a la minería una valiosa reserva de la Amazonia", [en línea], 30 de agosto de 2017, BBC Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41102661>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

¹⁴⁸ S/a, "La deforestación de la selva amazónica alcanza su nivel más alto en 10 años", [en línea], 2 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://ecoinventos.com/deforestacion-selva-amazonica-alcanza-su-nivel-mas-alto/?fbclid=IwAR2Z4xrsu7VCXl3bVCpldapiujAPWmvgv7DBeBX9y2K4OIGlStuVk4tfAUU>, [consulta: 20 de febrero de 2020].

¹⁴⁹ Antonio Nobre, Op. cit., p. 23

¹⁵⁰ Antonio Nobre, Op. cit., 24.

¹⁵¹ Karla Mendes, "Brasil: futuro incierto para datos sobre deforestación tras despido del director del INPE", [en línea], 19 de septiembre de 2019, Mongabay Latam, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/09/brasil-deforestacion-inpe-polemica/>, [consulta: 25 de septiembre de 2020].

¹⁵² Se estima que las cifras sean mayores ya que no son contabilizadas la explotación maderera ni la deforestación gradual.

¹⁵³ Antonio Nobre, Op. cit., p. 24.

debe tomar en cuenta que estos datos fueron publicados previo a los incendios que acontecieron durante el mes de agosto de 2019, por lo que la cifra aumentaría exorbitantemente.¹⁵⁴ Estos estudios anuales, forman parte del Proyecto de Cálculo de Deforestación de la Amazonia (PRODES, por sus siglas en portugués) en el que es utilizado el servicio del satélite “Landsat” de la NASA.

La declaración realizada por el INPE, en julio de 2019, manifestó que durante el mes previo se identificó una superficie de 2 072 km² afectada por la deforestación, ésta fue detectada a partir del programa DETER (sistema de detección en tiempo real), el cual hace uso del satélite chino-brasileño “CBERS”. Esta declaración desencadenó fuertes cuestionamientos y críticas al gobierno brasileño sobre su falta de acción ante las quemadas provocadas, por lo que el presidente Bolsonaro negó que dichos incendios se debieran a la deforestación y a las quemadas “controladas” realizadas para actividades agrícolas y ganaderas; además, acusó al INPE de proporcionar datos erróneos, y al presidente de dicho instituto, Ricardo Galvão, de coludirse con alguna ONG para señalar como culpable a su gobierno.

“Si toda esta devastación de la que nos acusan hoy y toda la que presuntamente se ha causado fuesen verdad, entonces la Amazonía hoy no existiría (...) Estoy convencido de que los datos del INPE son una mentira (...) Tengo la sensación de que no reflejan la realidad. Incluso parece como si él [Galvão] trabajara para una ONG”¹⁵⁵

Al poco tiempo, Ricardo Galvão fue despedido del cargo¹⁵⁶ generando incertidumbre en dicho instituto, pues la labor que desempeña de monitoreo satelital para registrar la pérdida de bosques ha sido de suma importancia. Márcio Astrini, coordinador de Greenpeace Brasil declaró:

“El nuevo gobierno ha puesto en marcha en el país un proyecto antiambiental, que elimina la capacidad del Estado de combatir la deforestación y favorece a aquellos que cometen delitos ambientales. Y ahora, cuando tiene que hacerse

¹⁵⁴ Camilla Costa, “Destrucción del Amazonas: las principales amenazas para la mayor selva tropical del mundo en los 9 países que la comparten”, [en línea], 18 de febrero de 2020, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51377234>, [consulta: 2 de septiembre de 2020].

¹⁵⁵ Karla Mendes, Op. cit.

¹⁵⁶ Telesur, “Brasil: despiden a director del INPE por divulgar daños en la Amazonía”, [en línea], 2 de agosto de 2019, Telesur Noticias, Dirección URL: <https://www.telesur.net/news/brasil-destituyen-supervisor-ricardo-galvao-amazonia-20190802-0016.html>, [consulta: 2 de septiembre de 2020].

cargo de las consecuencias de sus decisiones, él (Bolsonaro) trata de ocultar la verdad de forma vergonzosa e intenta culpar a los demás”¹⁵⁷

Así mismo, Bolsonaro realizó declaraciones en las que señalaba a los trabajadores de ONG como principales causantes de los incendios en la Amazonia, argumentando el interés de éstos por llamar la atención ante los recortes presupuestarios que su gobierno estableció al sector ambiental y la suspensión del pago de 33.2 millones de dólares aportados por Noruega al Fondo Amazonas¹⁵⁸; sin prueba alguna de que ese fuera el origen y ante su rechazo de implicación alguna del sector agroindustrial, fue cuestionado por lo que modificó su declaración al reconocer a ambos como posibles sospechosos.¹⁵⁹

Los incendios en todo Brasil aumentaron un 80% en tan solo un año, la larga duración de los mismos provocó que el 19 de agosto de 2019 “anocheciera” a las 3 de la tarde en Sao Paulo debido a la cantidad excesiva de humo que viajó por varios kilómetros.¹⁶⁰ Ante los incesantes incendios, los Estados amazónicos en Brasil se declararon en emergencia ambiental solicitando ayuda para sofocar los incendios.

Uno de los principales involucrados en estos incendios es el impacto de la ganadería que se ha hecho presente en la Amazonia brasileña. A nivel mundial, Brasil es el mayor exportador de carne de res, dicha actividad corresponde al 7% del PIB representando una importante fuente de ingresos económicos para el país. Conforme a la FAO, 80% de la deforestación en la amazonia brasileña está relacionada con la ganadería.¹⁶¹

El crecimiento económico que promueve la exportación de carne, el cambio de uso de suelo y la venta de tierras en la Amazonia se antepone a la necesidad de detener los incendios que cada vez son mayores y provocan la pérdida de bosque tropical.

¹⁵⁷ Karla Mendes, Op. cit.

¹⁵⁸ Alfredo Borges, “La ONG brasileña IPAM dijo que no encontró ninguna evidencia para argumentar que los incendios fueran consecuencia de la falta de lluvia.”, [en línea], 22 de agosto de 2019, ECONOTICIAS, Dirección URL: <https://econoticiasfai.org/la-ong-brasilena-ipam-instituto-de-investigacion-ambiental-en-la-amazonia-dijo-que-no-encontro-ninguna-evidencia-para-argumentar-que-los-incendios-fueran-consecuencia-de-la-falta-de-lluvia/>, [consulta: 14 de octubre de 2020].

¹⁵⁹ S/a, “Incendios en el Amazonas: la polémica declaración de Bolsonaro sobre quién puede estar detrás de los fuegos en Brasil”, [en línea], 22 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49442924>, [consulta: 3 de septiembre de 2020].

¹⁶⁰ s/a, “Misterio en Brasil: oscurece a las 3 de la tarde en Sao Paulo”, [en línea], 20 de agosto de 2019, EXCELSIOR, Dirección URL: <https://www.excelsior.com.mx/global/misterio-en-brasil-oscurece-a-las-3-de-la-tarde-en-sao-paulo/1331524>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

¹⁶¹ Camilla Costa, Op. cit.

Marcelo Stabile, miembro del Instituto de Investigación Ambiental en la Amazonia (IPAM, por sus siglas en portugués), explica que alrededor de 60 millones de hectáreas pertenecientes a la Amazonia son consideradas áreas públicas, lo que significa, que al carecer de la condición de área de conservación o de territorio indígena, pueden ser acaparadas por las personas mediante asentamientos no regulados o provocar desplazamientos de comunidades principalmente indígenas por medio de amenazas,¹⁶² para después venderlas ilegalmente y/o utilizarlas para actividades ganaderas. Esta problemática de apropiación ilegal de tierra amazónica también ocurre en Colombia, Perú y Ecuador.¹⁶³

El panorama actual para la amazonia brasileña no es favorable debido a las políticas que desamparan la región impuestas por el actual presidente, Jair Bolsonaro; permitiendo la intervención de la industria maderera, minera y ganadera con el fin de estimular el crecimiento económico en detrimento del ecosistema. Una de las declaraciones más fuertes ha sido referente a la existencia de demasiadas áreas de conservación en Brasil; además de promover el ingreso de actividades mineras en territorios indígenas, los cuales tienen un estatus de protección.

La solución propuesta para evitar los incendios masivos en la Amazonia por parte del Ministro de Medio Ambiente de Brasil, Ricardo Salles, es la monetización de la zona; es decir, el impulso del desarrollo productivo y comercial de la selva integrando a sus habitantes a dichas actividades.¹⁶⁴ Mientras que el presidente Bolsonaro propuso la creación del Consejo del Amazonas y de una Fuerza Nacional Ambiental, sin dar detalles de sus tareas.¹⁶⁵

Otro proyecto de desarrollo en la Amazonia brasileña se anuncia a finales de agosto de 2020. Bolsonaro publicó el interés de colocar fibra óptica sumergible en los ríos amazónicos, en una extensión de 10 mil km para distribuir señal de telefonía móvil e internet. Este proyecto llamado “Norte Conectado”, es justificado por el interés del

¹⁶² s/a, “Amazonía brasileña: viviendo a la sombra de la violencia y el desarrollo”, [en línea], 11 de febrero de 2020, DW, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/amazon%C3%ADa-brasile%C3%B1a-viviendo-a-la-sombra-de-la-violencia-y-el-desarrollo/a-52337924>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

¹⁶³ Camilla Costa, Op. cit.

¹⁶⁴ Antía Castedo, “Incendios en el Amazonas: quién se beneficia de la explotación económica de la Amazonía brasileña”, [en línea], 30 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49514582>, [consulta: 5 de septiembre de 2020].

¹⁶⁵ s/a, “Bolsonaro anuncia medidas para proteger Amazonía tras críticas a su gobierno”, [en línea], 21 de enero de 2020, EFE: VERDE, Dirección URL: <https://www.efeverde.com/noticias/medidas-proteger-amazonia/>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

gobierno por desarrollar la zona Norte de Brasil y a las comunidades que habitan en ésta haciendo llegar dichos servicios a unas 9 millones de personas.¹⁶⁶

Como se ha visto, el actual gobierno ha promovido con fuerza la integración de la Amazonia a las actividades productivas con el fin de aumentar el PIB y fomentar el desarrollo a costa de los daños sociales y ambientales que de ellos emanen.

3.2.2 Amazonia Peruana

Perú alberga 78 899 500 hectáreas de la Amazonia, convirtiéndolo en el segundo país con mayor extensión de ella con alrededor del 11.3% del total del bioma amazónico. La relación de Perú con la Amazonia es mucho más cercana, ya que alrededor del 61% de su territorio es amazónico y alberga grandes ciudades como Iquitos, por la que se puede entrar a la selva.

Los conflictos en esta zona son principalmente originados por la actividad petrolera, que ha ocasionado un aumento exponencial de deforestación de especies como la *Ceiba petandra* y la *Virola surinamensis* provocando que los bosques inundables se encuentren en peligro. También es responsable de contaminar los afluentes del río Amazonas¹⁶⁷ tras los constantes derrames petroleros ocasionados en la zona del Oleoducto Norperuano (ONP).¹⁶⁸

En 2016, los derrames petroleros anunciados por Petroperú fueron 13 y tan solo en el mes de noviembre de 2017 se registraron seis.¹⁶⁹ Durante el periodo de 2016-2019 los

¹⁶⁶ s/a, "Bolsonaro anuncia internet para el Amazonas; pondrán 10 mil km de fibra óptica en ríos.", [en línea], 1 de septiembre de 2020, Forbes México, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/mundo-bolsonaro-internet-amazonas-10-mil-km-fibra-optica-rios/>, [consulta: 15 de octubre de 2020].

¹⁶⁷ Conforme a un estudio realizado por el Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals, de la Universidad Autónoma de Barcelona, se encontraron altos índices de cloruro, cromo, plomo, bario y cromo hexavalente.

¹⁶⁸ s/a, "CCL identifica cuatro principales problemas ambientales que urgen soluciones.", [en línea], 9 de septiembre de 2019, Stakeholders Sostenibilidad, Dirección URL: <https://stakeholders.com.pe/noticias-sh/ccl-identifica-cuatro-principales-problemas-ambientales-urgen-soluciones/#:~:text=Destacan%20los%20incendios%20forestales%20y,20%25%20de%20la%20selva%20amaz%C3%B3nica.&text=La%20tala%20ilegal%20en%20la,de%20hect%C3%A1reas%20de%20selva%20virgen.>

¹⁶⁹ s/a, "¿Qué problemas enfrenta la selva amazónica?", [en línea], 1 de diciembre de 2017, Telesur, Dirección URL: <https://www.telesurtv.net/news/Que-problemas-enfrenta-la-selva-amazonica-20171130-0036.html>, [consulta: 19 de octubre de 2020].

derrames ascienden a un total de 43, y a al menos 108 desde el inicio de su funcionamiento en 1977.¹⁷⁰

El Oleoducto Norperuano se encarga de transportar el crudo por territorio amazónico y andino hasta la costa, atravesando 1106 km (Ver Mapa 4). Las comunidades que habitan la región se encuentran en constante peligro, tanto por los derrames que han llegado a las fuentes fluviales, como por las consecuencias “indirectas” que han ocasionado la muerte de peces, enfermedades en los habitantes, descontrol en los ciclos hídricos, entre otras.



Mapa 4. Oleoducto Norperuano. - Fuente: RPP Noticias, Dirección URL: <https://rpp.pe/economia/economia/sabes-cuanto-petroleo-transporta-el-oleoducto-nor-peruano-noticia-1004796?ref=rpp>

¹⁷⁰ MOCICC, ¿A quiénes beneficiaría la modernización el Oleoducto Nor Peruano?, [en línea], MOCICC, 16 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://www.mocicc.org/noticias/a-quienes-beneficiaria-la-modernizacion-del-oleoducto-nor-peruano/>, [consulta: 14 de noviembre de 2020].

En Octubre de 2018 se anunció la modernización del ONP con el fin de aislar fugas y reforzar 180 puntos detectados como débiles. La proyección para 2021, con dicha modernización, es incrementar la producción de crudo en los lotes ubicados en territorio amazónico.¹⁷¹

Antonio Zambrano, miembro del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC), ha manifestado:

“Lo que realmente se quiere es ampliar el oleoducto hasta el lote 39 y lote 67, lo cual no tiene nada de moderno, no hay planes de cambiarlo sino que lo único que se procura es mejorar la rentabilidad de dos lotes, por supuesto no en beneficio de la población sino de las empresas concesionarias de esas zonas de explotación sumamente sensible y vulnerable a la contaminación”¹⁷²

Las empresas concesionarias encargadas de extraer el crudo son Pluspetrol (Argentina), Perenco (Francia), Frontera Energy y PetroTal (Canadá). La lista aumentaría con la empresa chilena Geopark; sin embargo retiró su interés ante las observaciones realizadas por el Servicio de Certificación Ambiental y ante el rechazo de comunidades indígenas wampis y achuar que habitan en las cercanías del lote 64.¹⁷³ Por otra parte, el presidente de Petroperú, Carlos Paredes, ha mencionado la puesta en marcha de un estudio en conjunto con empresas privadas y el Ministerio de Energías y Minas para fomentar el desarrollo industrial y petrolero en la Amazonia.¹⁷⁴

Mientras tanto, se ha presentado ante el Parlamento un proyecto de reforma de ley para incentivar la industria petrolera peruana, aumentando las ventajas para las empresas extranjeras. Acción que se ha llevado a cabo en otros países de América Latina y en diversos sectores productivos.

Otra de las problemáticas que se presenta en la Amazonia peruana, es la deforestación ocasionada por megaproyectos de desarrollo y actividades ilícitas. En 2005, durante el gobierno de Alejandro Toledo, se dio inicio al tramo de la carretera interoceánica en territorio peruano (ver Mapa 5). Esta carretera que conecta los puertos de San Juan de Marcona, Matarani e Ilo en Perú con la frontera de Bolivia y llega hasta Brasil fue iniciada por este último como parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) con la idea de

¹⁷¹ *Ibíd.*

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ S/a, “Los controvertidos planes de Ecuador y Perú para extraer petróleo que despertaron críticas en la cumbre del clima de la ONU”, [en línea], 13 de diciembre de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50764173>, [consulta: 5 de septiembre de 2020].

promover el desarrollo en las regiones sin infraestructura y de difícil acceso, además de fomentar el comercio regional e internacional.¹⁷⁵

Para su construcción el gobierno solicitó préstamos, con los que se incrementó el endeudamiento de Perú; dos años después del inicio de la construcción, el gasto de la obra ya superaba el presupuesto inicial con lo que el presidente Alan García acusó a su antecesor de engañar al pueblo peruano; sin embargo, para cumplir el proyecto que después adjudicó como el gran logro de su presidencia, solicitó un préstamo al Banco de Desarrollo de América Latina por 200 millones de dólares.¹⁷⁶

El tan esperado crecimiento de las exportaciones de productos peruanos hacia Brasil no ha sido el deseado; tan solo en 2015, los envíos no superaron los 3 millones 351 mil dólares,¹⁷⁷ mientras que el costo total de la infraestructura carretera fue de 4 500 millones de dólares. Al contrario de lo previsto, el tramo carretero dentro de territorio peruano ha favorecido principalmente al sector minero ilegal que ha explotado la zona conocida como “La Pampa” localizada en la Reserva Natural Tambopata de Madre de Dios, una de las más diversas de Perú y en la que han sido deforestadas, al menos 8 mil hectáreas.¹⁷⁸

La destrucción de la vegetación para la búsqueda de oro, así como el uso de mercurio¹⁷⁹ en el proceso de limpieza del oro, han ocasionado la contaminación de cuerpos de agua y con ello de animales, principalmente peces, que habitan la región y son parte de la alimentación de las comunidades de la zona.

Perú es el mayor exportador de oro en América Latina, a nivel mundial ocupa el sexto puesto. Conforme a estimaciones de asociaciones mineras, fueron extraídas 143

¹⁷⁵ Pedro Barriento, “Efecto de la carretera Interoceánica en el comercio internacional de Perú y Brasil”, [en línea], *Revista Finanzas y Política Económica*, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2012, Universidad Católica de Colombia, Colombia, p. 32, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/3235/323527336003.pdf>, [consulta: 16 de octubre de 2020].

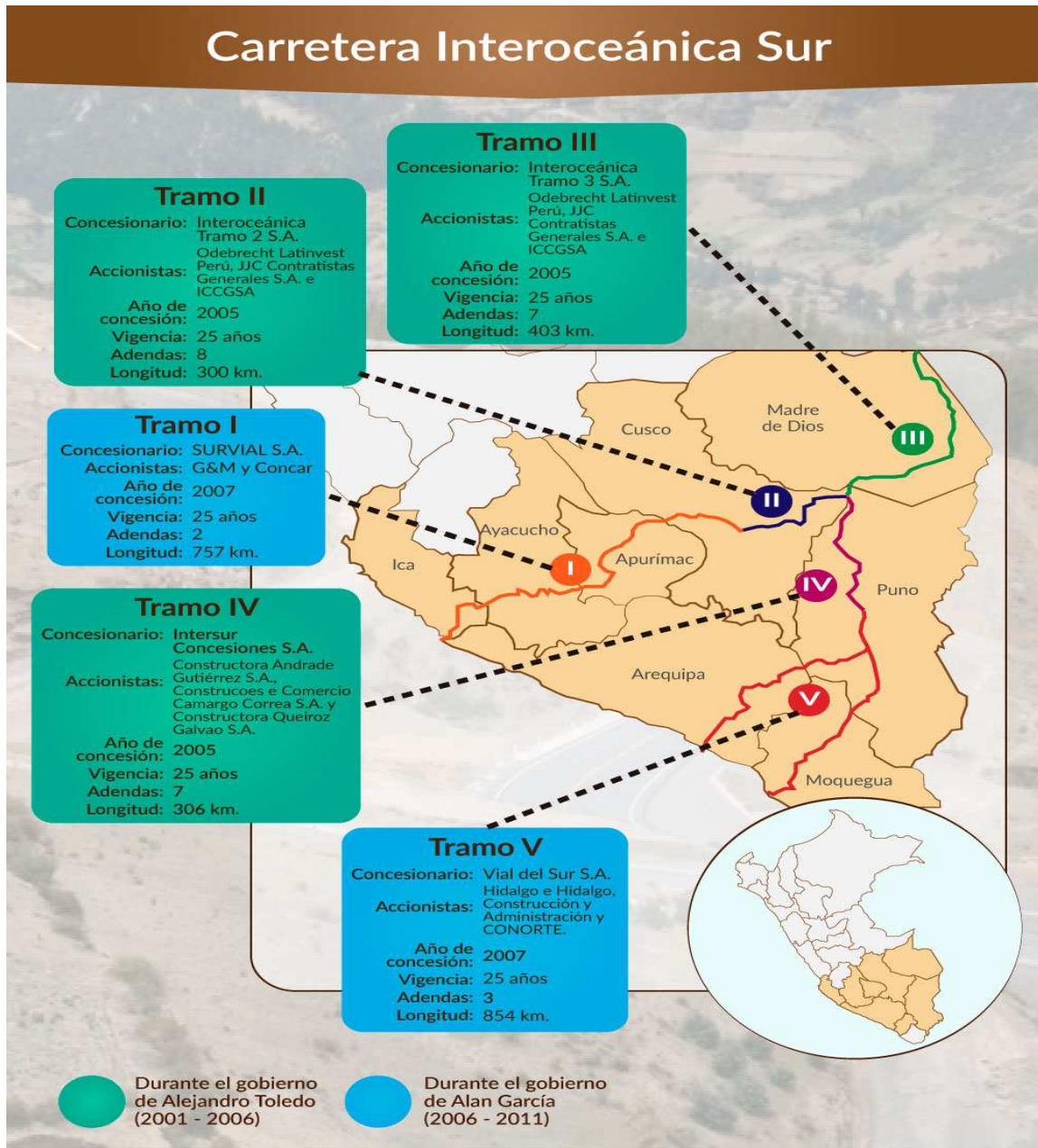
¹⁷⁶ CONNECTAS, “El largo recorrido de la Interoceánica suramericana”, [en línea], Dirección URL: <https://www.connectas.org/el-largo-recorrido-de-la-interoceanica-suramericana/>, [consulta: 16 de octubre de 2020].

¹⁷⁷ s/a, ¿Creció el comercio entre Perú y Brasil con la Carretera Interoceánica?, [en línea], 6 de febrero de 2017, RPP Noticias, Dirección URL: <https://rpp.pe/economia/economia/conoce-cuanto-crecio-el-comercio-con-brasil-por-la-interoceanica-noticia-1028975?ref=rpp>, [consulta: 16 de octubre de 2020].

¹⁷⁸ s/a, “La Pampa: militares permanecerán mínimo dos años en zona rescatada de la minería ilegal”, [en línea], 19 de mayo de 2019, Gestión Perú, Dirección URL: <https://gestion.pe/peru/pampa-militares-permaneceran-minimo-dos-anos-zona-rescatada-mineria-ilegal-267365-noticia/>, [consulta: 17 de octubre de 2020].

¹⁷⁹ Perú firmó el Convenio de Minamata, en el cual se comprometía para dejar de utilizar mercurio para el año 2022.

toneladas a nivel nacional con valor de 8.2 millones de dólares; de las cuales el 30% proviene de la minería ilegal de Madre de Dios.¹⁸⁰



Mapa 5. Carretera Interoceánica, tramo peruano. Fuente: RPP Noticias.

¹⁸⁰Martín Ibarrola, "Auge y caída de la Pampa: la ciudad sin ley que controla la el oro del Amazonas", [en línea], 12 de septiembre de 2020, El Confidencial, Dirección URL: https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-09-12/ciudad-sin-ley-domina-el-oro-del-amazonas_2212567/, [consulta: 17 de octubre de 2020].

El 19 de febrero de 2019, el gobierno peruano realizó una operación militar con el fin de erradicar la minería ilegal en “La Pampa”; la operación llamada “Mercurio 2019”, no solo se enfocó en el combate a la minería ilegal, sino que también en otras problemáticas que se desarrollan en la selva como el tráfico de drogas y la trata de personas. El presidente Martín Vizcarra, declaró: “Hemos venido para quedarnos, no por un mes o dos meses, el primer cronograma es por dos años y, de ser necesario, lo continuaremos por tres años más hasta que esto esté totalmente recuperado.”¹⁸¹

La construcción de la Carretera Interoceánica generó críticas principalmente por grupos ambientalistas quienes cuestionaron una serie de irregularidades desde la aprobación del proyecto como la inexistencia de un Estudio de Impacto Ambiental¹⁸² (EIA) que mostrara los impactos que podría ocasionar en el bioma amazónico, así como los problemas sociales que podrían acontecer. Conforme a un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el EIA fue realizado por tramos, tal cual fue planificada la obra, omitiendo en la mayoría los impactos indirectos del proyecto.¹⁸³

La deforestación que ha acompañado dichos megaproyectos ha sido de gran impacto. Conforme a un análisis de imágenes satelitales, elaborado por el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina, se logra ubicar al menos cinco regiones con un mayor grado de deforestación; éstos son Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Puno y Ucayali.

El biólogo y ecólogo Ernesto Ráez ha comentado lo siguiente: “El Perú ha firmado convenios internacionales y ha desarrollado políticas contra la deforestación, pero lo primero que nos dice este análisis es que nada de esto está funcionando, los bosques siguen siendo destruidos”¹⁸⁴

¹⁸¹ s/a, “La Pampa: Militares permanecerán mínimo dos años en zona rescatada de la minería ilegal”, [en línea], *Gestión*, 19 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://gestion.pe/peru/pampa-militares-permaneceran-minimo-dos-anos-zona-rescatada-mineria-ilegal-267365-noticia/>, [consulta: 16 de noviembre de 2020].

¹⁸² Pedro Barriento, Op. cit.

¹⁸³ Andrés Pereyra; Juan Alberti, *Carretera interoceánica IIRSA sur de Perú: Un megaproyecto con preinversión express*, [en línea], p. 19, Dirección URL: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Carretera-interoce%C3%A1nica-IIRSA-sur-de-Per%C3%BA-Un-megaproyecto-con-preinversi%C3%B3n-express.pdf>, [consulta 17 de octubre de 2020].

¹⁸⁴ Yvette Sierra Praeli, “Destrucción en la Amazonía: estas son las cinco regiones del Perú con mayor deforestación en el 2018”, [en línea], 4 de marzo de 2019, Mongabay Latam, Dirección URL: https://es.mongabay.com/2019/03/deforestacion-peru-cinco-regiones-2018/?fbclid=IwAR3_nSeXFiCHG90a-jMT9lAp3iuwZZlnPA1B6OSRTBFzUinwua7U_TtzFxl, [consulta: 21 de marzo de 2019].

3.2.3 Amazonia Colombiana

El territorio colombiano es cubierto en un 43% por el bioma amazónico con una extensión de 48 529 100 hectáreas; siendo el tercer país con mayor extensión de la misma, albergando el 6.95% del total. En la Amazonia colombiana habitan diversas especies de flora y fauna, un aproximado de 674 especies de aves, 185 tipos de anfibios, 195 de reptiles, 212 de mamíferos, 753 especies diferentes de peces y más de 6 300 especies de plantas.¹⁸⁵

Conforme a WWF, los principales problemas que enfrenta la Amazonia colombiana son la deforestación y degradación de los bosques, la minería, la cacería ilegal, los asentamientos urbanos y la actividad agrícola que han tomado parte de los bosques.¹⁸⁶

Desde 2015 la deforestación en Colombia ha incrementado exponencialmente, en 2017 se registró la mayor pérdida en territorio amazónico de los últimos años. Según estimaciones, se perdieron alrededor de 140 mil hectáreas; representando un aumento del 100% con respecto al año 2016.¹⁸⁷ Mientras que datos arrojados por el estudio oficial del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, la deforestación en la Amazonia colombiana en 2017 fue de 144 mil hectáreas, y en 2018 la cifra disminuyó con un total de 138 176 hectáreas¹⁸⁸

Se debe considerar que la deforestación es multifactorial, siendo las principales causas el acaparamiento de la tierra, cultivos ilícitos, cultivos de palma de aceite, y el tráfico ilegal de madera. Si bien, la deforestación y las actividades ilegales han existido desde hace tiempo, el aumento se aceleró tras el abandono de tierras ocupadas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), quienes fungieron como “reguladores” de la selva durante su ocupación del territorio amazónico al establecer reglas para la tala de árboles y para las actividades agrícola-ganaderas; además de que la conservación de la selva significaba una ventaja para las FARC pues la Amazonia representaba en sí misma una estrategia para la guerra.

Tras la firma del acuerdo de paz en 2016 con el ex presidente Juan Manuel Santos, las tierras bajo el control de las FARC fueron acaparadas por otros grupos; entre ellos

¹⁸⁵ WWF, “Amazonas”, [en línea], Dirección URL: https://www.wwf.org.co/donde_trabajamos/amazonas/, [consulta: 26 de septiembre de 2020].

¹⁸⁶ Idem

¹⁸⁷ Camilla Costa, Op. cit.

¹⁸⁸ Mongabay Latam, “La deforestación de la Amazonia sigue siendo un problema para Colombia”, [en línea], 15 de octubre de 2019, Mongabay, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/10/la-deforestacion-de-la-amazonia-sigue-siendo-un-problema-para-colombia/>, [consulta: 17 de octubre de 2020].

encontramos ganaderos, agricultores, autoridades locales, narcotraficantes y otros grupos paramilitares.¹⁸⁹

En 2018, como parte de las medidas para combatir dicho acaparamiento de tierras en la Amazonia, el gobierno colombiano creó el Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación, y se publicó un decreto que considera la protección del medio ambiente como prioridad de Seguridad Nacional. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia comentó: “Las áreas a priorizar contienen importantes reservas de recursos naturales que deben ser protegidos. Ahí se concentran actividades ilícitas que los destruyen, fundamentalmente ligadas al narcotráfico, la extracción ilícita de minerales y al aprovechamiento ilegal y tráfico de flora y fauna”.¹⁹⁰ La declaración pública del presidente Iván Duque sobre el narcotráfico como principal causante de la deforestación reforzó su política de combate a las drogas apoyada por Estados Unidos.

Un acontecimiento importante y sin precedentes aconteció el 5 abril de 2018; la Amazonia colombiana fue declarada como *sujeto de derechos* tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia colombiana,¹⁹¹ ante la exigencia realizada por 25 niños y jóvenes, quienes interpusieron acción de tutela en contra de la Presidencia de la República, los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Agricultura y Desarrollo Rural, la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales y las Gobernaciones de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés ante el incremento de la deforestación en la Amazonia.¹⁹²

La característica de *sujeto de derechos* otorgado a la Amazonia se realizó con base en los postulados siguientes: ofrecer garantía a las futuras generaciones de un medio ambiente sano, honrar los acuerdos en los que Colombia adquirió compromisos de conservación y combate al cambio climático; y bajo un sesgo antropocentrista en el que es necesario la preservación para que se continúe explotando y aprovechando los recursos que contiene.

¹⁸⁹ Ibidem

¹⁹⁰ Ibidem

¹⁹¹ s/a, “¿Qué ha pasado con la orden de la Corte Suprema de proteger la Amazonia?”, [en línea], *Semana Sostenible*, 5 de abril de 2019, Dirección URL: <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/que-ha-pasado-con-la-orden-de-la-corte-suprema-de-proteger-la-amazonia/43712#:~:text=Hace%20exactamente%20un%20a%C3%B1o%20la,las%20amenazas%20al%20bosque%20aumentan>, [consulta:17 de noviembre de 2020].

¹⁹² CEPAL, “Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia (STC 4360-2018)”, [en línea], Dirección URL: <https://observatoriop10.cepal.org/es/jurisprudencia/sentencia-la-corte-suprema-justicia-colombia-stc-4360-2018>, [consulta: 23 de octubre de 2020].

Con el fin de cumplir con la protección del bioma amazónico y detener la deforestación la sentencia 4360-2018¹⁹³ ordena a los involucrados a la creación y aplicación de mecanismos que frenen la deforestación. Sin embargo, después de más de dos años, las órdenes dictadas por la CSJ no han sido acatadas.¹⁹⁴

La poca acción del gobierno es cuestionada y algunos la justifican por la poca accesibilidad de las áreas deforestadas; sin embargo, la Bióloga Dolors Armentas, especialista en deforestación en Colombia, cuestiona que ante dicha inaccesibilidad cómo le ha sido posible la entrada a los grupos destructores del bioma amazónico. Así mismo, insta al gobierno colombiano a elevar sus metas de reducción de deforestación y a no quedarse en la meta de continuar con una tasa anual de 300 mil hectáreas como lo menciona el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.¹⁹⁵

En abril de 2019 se estableció la Operación Artemisa (OA), cuya finalidad se concentra en combatir con apoyo militar la deforestación principalmente en las zonas que albergan Parques Nacionales.¹⁹⁶ El presidente Iván Duque declaró en la presentación de la OA: “Hoy nace para Colombia esta estrategia, y este tiene que ser un tema que nos una como país: la defensa de la biodiversidad, la defensa de nuestra selva tropical, la defensa de nuestros parques nacionales.”¹⁹⁷

La primera etapa de la OA se dirigió a los Parques Nacionales La Macarena, Picachos, Chiribiquete y Tinigua. Este último, se encuentra en gran peligro de perder su función protectora tras el aumento exponencial de la deforestación; en 2017 perdió casi 3 mil hectáreas, mientras que en 2018 la pérdida ascendió a 12 mil hectáreas.¹⁹⁸

¹⁹³ La sentencia STC 4360-2018 puede ser consultada en la siguiente dirección URL: <https://observatoriop10.cepal.org/sites/default/files/documents/stc4360-2018.pdf>

¹⁹⁴ Dejusticia, “Gobierno está incumpliendo las órdenes de la Corte Suprema sobre la protección de la Amazonía colombiana”, [en línea], *Dejusticia*, 5 de abril de 2019, Dirección URL: <https://www.dejusticia.org/gobierno-esta-incumpliendo-las-ordenes-de-la-corte-suprema-sobre-la-proteccion-de-la-amazonia-colombiana/>, [consulta: 17 de noviembre de 2020].

¹⁹⁵ Antonio Paz, “Luego de la paz con las FARC, los conflictos ambientales en Colombia cambiaron pero no desaparecieron”, [en línea], 3 de mayo de 2019, Mongabay, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/05/deforestacion-e-incendios-en-colombia-siguen-generando-conflictos-ambientales/>, [consulta: 18 de octubre de 2020].

¹⁹⁶ S/a, “Deforestación: los 10 países que perdieron más bosque virgen en el mundo (y 5 están en América Latina)”, [en línea], 4 de junio de 2020, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52915114?fbclid=IwAR0TfSjKCTLBI37v7fR->, [consulta: 7 de septiembre de 2020].

¹⁹⁷ Gobierno de Colombia, “Puesta en marcha de la campaña Artemisa”, [en línea], Dirección URL: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190428-puesta-marcha-Campana-Artemisa-buscamos-parar-hemorragia-deforestadora-ha-visto-ultimos-anios-pais-Duque.aspx>, [consulta: 10 de septiembre de 2020].

¹⁹⁸ Mongabay Latam, “Tres áreas protegidas amenazadas por deforestación en la Amazonia colombiana”, [en línea], *Mongabay*, 3 de octubre de 2019, Dirección URL:

Ante la puesta en marcha de la OA con intervención militar, los campesinos de la zona han manifestado su descontento debido a que muchos de ellos han sido tratados como los causantes únicos de la deforestación, siendo etiquetados como aliados de las FARC o de los grupos narcotraficantes, mientras que otros tantos han sido desalojados.¹⁹⁹

Un campesino de la zona de La Macarena comentó en una nota de la BBC: "La deforestación no es la coca. Usted puede ver con sus ojos acá que la ganadería y la palma se están extendiendo hartito, hartito, hartito. Los gobernantes de este país son los que están llevando a cabo esta deforestación y la coca es solo una bandera para cometer sus atrocidades".²⁰⁰

Algunos investigadores prevén que las soluciones a dichos acontecimientos son: una reforma agraria, el establecimiento de mecanismos de regulación de tierras para evitar la especulación y la constante invasión; así como también delimitar las fronteras agrícolas y de actividades productivas. Carolina Urrutia, miembro de Parques Cómo Vamos, manifestó: "Necesitamos a los militares con Artemisa y a la Agencia Nacional de Tierras con una estrategia de formalización de la propiedad para ofrecerles tierras a quienes están en este momento en los Parques. Son muchísimas intervenciones las que se deben hacer al mismo tiempo"²⁰¹

Según el Ejército Nacional, la OA desde su implementación ha efectuado cinco fases con 244 operaciones militares en los Parques Nacionales en las que se capturaron 224 personas por delitos ambientales; además sumaron una operación piloto de reforestación con bombardeo de semillas nativas.²⁰²

El informe "Fuerzas Militares y la protección del medio ambiente: roles, riesgos y oportunidades"²⁰³, elaborado por la Fundación Ideas para la Paz y publicado en

<https://es.mongabay.com/2019/10/deforestacion-en-parques-nacionales-colombia-2019/>, [consulta: 18 de octubre de 2020].

¹⁹⁹ Daniel Pardo, "La Macarena: la crisis que amenaza el mayor tesoro natural de Colombia (y a miles de familias)", [en línea], 28 de febrero de 2020, *BBC News Mundo*, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51666192>, [consulta: 8 de septiembre de 2020].

²⁰⁰ Idem

²⁰¹ Antonio Paz, "¿Podrá la Operación Artemisa frenar la deforestación en Colombia?", [en línea], *Mongabay*, 21 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/05/podra-la-operacion-artemisa-frenar-la-deforestacion-en-colombia/>, [consulta 18 de noviembre de 2020].

²⁰² s/a, "¿Qué tan efectiva ha sido la intervención militar para detener la deforestación?", [en línea], *El Espectador*, 21 de septiembre de 2020, Dirección URL: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/operacion-artemisaha-sido-la-intervencion-militar-para-detener-la-deforestacion/>, [consulta: 17 de noviembre de 2020].

²⁰³ El informe completo puede ser consultado en la siguiente dirección URL: http://ideaspaz.org/media/website/FIP_NEST_MilitaresMedioAmbiente_web.pdf

septiembre de 2020, analiza los resultados de la Operación Artemisa y la califica de poco efectiva con altos costos; ante las pocas capturas y la falta de estudio de las dinámicas sociales en dichas zonas; debido a que muchos campesinos han sido capturados, en lugar de los grandes acaparadores de tierra o de las redes de narco tráfico.²⁰⁴

“Esto muestra que, si bien la expectativa es que la militarización verde contribuya a la conservación de las áreas de especial importancia ecológica mediante la judicialización de quienes cometen delitos ambientales y la disuasión de otros, en la práctica esta tarea resulta muy compleja y con una efectividad limitada, especialmente cuando se hace de manera intermitente y aislada”²⁰⁵

Por otro lado, el Ministro de Ambiente Ricardo Lozano, manifiesta que con la Operación Artemisa se logró durante el 2019 la reducción de la deforestación entre un 36% y un 90%²⁰⁶ con relación al año anterior en los Parques Nacionales intervenidos por las fuerzas militares. Además de ello, se ha desplegado el programa “Visión Amazonía” que contempla acuerdos de conservación de los bosques con las familias que habitan en los territorios y realizan practicas sustentables.

Sin embargo, ante las constantes denuncias sobre la excesiva fuerza efectuada contra los campesinos, algunos expresan la injusta situación en la que se encuentran al ser vistos como “invasores” y por ello ser desalojados de sus viviendas, las cuales han habitado desde antes de la declaración del área como Parque Nacional. Tan solo en 2018, se estimaba que al menos 10 555 personas vivían dentro de áreas protegidas, la exclusión de las mismas en las políticas ambientales de conservación y protección no han dado buenos resultados para ninguna de las partes y requiere de la revisión de la Operación Artemisa como principal mecanismo de combate a la deforestación.

3.2.4 Amazonia Boliviana

Bolivia cuenta con una extensión amazónica de 48 004 900 hectáreas; albergando el 6.87% del bioma amazónico, mientras que este país es cubierto en un 44% por la Amazonia.

²⁰⁴ Tatiana Rojas, “¿Es efectiva la Operación Artemisa en la protección ambiental?”, [en línea], *El Tiempo*, 17 de septiembre de 2020, Dirección URL: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/noticias-deforestacion-es-efectiva-la-operacion-artemisa-en-la-proteccion-ambiental-538281>, [consulta: 17 de noviembre de 2020].

²⁰⁵ s/a, ¿Qué tan efectiva ha sido la intervención militar para detener la deforestación?, Op. cit.

²⁰⁶ Tatiana Rojas, Op. cit.

En 2015, el gobierno de Evo Morales, de tinte progresista, firmó el decreto que daba autorización de tala en la región amazónica con fines agrícolas,²⁰⁷ este hecho desencadenó protestas principalmente por grupos indígenas quienes se manifestaron en contra; además de notarse la profunda contradicción del discurso por parte del mandatario quien había prometido defender a la Naturaleza y velar por sus derechos. Las políticas que se llevaron a cabo en Bolivia exacerbaron problemas ambientales que ya se tenían; en abril de 2019, el WRI publicó la lista de países con mayor pérdida de bosque primario durante 2018, Bolivia se encontró en el quinto puesto.²⁰⁸

Como se mencionó anteriormente, en el apartado de la Amazonia brasileña, en 2019 la Amazonia enfrentó incendios de gran magnitud, provocando la destrucción de más de 2 millones de hectáreas tan solo en territorio boliviano.²⁰⁹ Las llamas de dichos incendios alcanzaron al gobierno en forma de crítica y presión social, manifestando como causa de dichos incendios a las modificaciones realizadas al decreto 26075, sobre Tierras de Producción Forestal Permanente,²¹⁰ publicado el 9 de julio de 2019, y por el cual se autorizaba la ampliación de la frontera agropecuaria y la quema controlada en los departamentos de Beni y Santa Cruz, pertenecientes a la región de la Chiquitanía,²¹¹ zona de gran importancia biológica que resguarda especies de flora y fauna endémicas de esta microrregión.

Como medida de apaciguamiento, el gobierno suspendió la venta de tierras en Chiquitanía, en la cual se ha ido desarrollando una de las principales zonas ganaderas y agrícolas del país. La contención de los incendios estuvo a cargo, principalmente, por personal militar, policial y del cuerpo de bomberos. El apoyo civil llegó desde diferentes latitudes del país, en una entrevista realizada por BBC Mundo, Noemí Alvarado, perteneciente al grupo de voluntarios de la Universidad Indígena “Casimiro Huanca” mencionó: “Vamos a combatir, porque tenemos que cuidar nuestra riqueza

²⁰⁷ La expansión de tierras agrícolas serían con el fin de usarla para cultivo de soja y para la cría de ganado con fin de exportación al mercado asiático, principalmente a China.

²⁰⁸ Yvette Sierra, “Bolivia: polémica por políticas ambientales y más de cinco millones de hectáreas arrasadas”, [en línea], *Mongabay*, 8 de enero de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2020/01/bolivia-deudas-ambientales-incendios-2019/>, [consulta: 8 de noviembre de 2020].

²⁰⁹ Se calcula que en todo el territorio boliviano, los incendios que duraron más de dos meses dejó un saldo de 5.3 millones de hectáreas dañadas.

²¹⁰ Carolina Méndez; Isabel Mercado, “Desastre ambiental en Bolivia: incendios forestales arrasan bosques de la Chiquitania”, [en línea], *Mongabay*, 22 de agosto de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/08/incendios-quemas-bolivia-chiquitania/>, [consulta: 11 de noviembre de 2020].

²¹¹ La Chiquitanía es la zona de bosques tropicales boliviano con más de 20 millones de hectáreas, es rica en biodiversidad y alberga cuatro parques nacionales. Une a la Amazonia boliviana con la brasileña y peruana.

natural.”²¹² Los voluntarios colaboraron con el traslado de agua y en la contención de incendios pequeños.

Los reclamos por parte de profesionales en ramas ambientales exigieron al gobierno acciones en las que los recursos naturales no sean vistos como recursos económicos para unos cuantos, sino como generadores de calidad de vida para todos los bolivianos mediante la creación de marcos sostenibles.²¹³

Evo Morales comentó que ante la escalada de incendios: "Es importante el control del chaqueo²¹⁴ pero también quiero que sepan: si las pequeñas familias, pequeños productores, si no chaquean, ¿de qué van a vivir? Es para maíz, media hectárea, es la situación del pequeño productor, máximo una hectárea de arroz para la sobrevivencia"²¹⁵ Con dicha declaración intentó justificar la política de expansión de áreas con fin agrícola y ganadero, y sus políticas de desarrollo con la exportación de carne al mercado asiático.

Con la construcción de la carretera que divide el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), nueve proyectos hidroeléctricos, permisos de explotación minera y la ampliación de las fronteras agropecuarias los daños ocasionados en la Amazonia boliviana durante el gobierno de Evo Morales han sido importantes, a pesar de la aprobación en 2010 de la Ley de los Derechos de la Madre Tierra²¹⁶ con la que se tenía la expectativa de un cambio de modelo.

3.2.5 Amazonia Venezolana

El área amazónica de Venezuela corresponde a 47 021 900 hectáreas, aproximadamente ocupa un 6.73% del total del bioma amazónico, pero cubre poco más de la mitad del territorio venezolano con el 51%.

A nivel internacional, se le conoce a Venezuela como uno de los países latinoamericanos con bastas reservas petroleras, su economía se ha basado principalmente en este sector extractivo; sin embargo, ante la baja de los precios del

²¹² Boris Miranda, "Incendios en el Amazonas: El pueblo ya no tiene más hombres, la dramática lucha por salvar de los incendios el mayor tesoro natural de Bolivia", [en línea], 29 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49510869>, [consulta: 10 de septiembre de 2020].

²¹³ Carolina Méndez; Isabel Mercado, Op. cit.

²¹⁴ El chaqueo se refiere a la acción de quemar terreno boscoso para destinarlo a tierras de cultivo.

²¹⁵ s/a, "Incendios en el Amazonas: las críticas contra Bolivia y Paraguay (y no solo contra Brasil) por cómo cuidan sus bosques", [en línea], *BBC News Mundo*, 23 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49447615>, [consulta: 12 de septiembre de 2020].

²¹⁶ Yvette Sierra, Op. cit.

crudo, el gobierno venezolano ha apostado por diversificar el extractivismo con “15 Motores de producción”, uno de ellos es la extracción de minerales. Se estima que existe una reserva de 7 mil toneladas en oro, cobre, diamante, coltán, hierro, bauxita, y otros minerales industriales.²¹⁷ Por lo que la explotación de dichos recursos representa una gran “oportunidad” para que el gobierno sanee la situación económica del país.

El Arco minero del Orinoco (AMO), fue creado por medio del decreto presidencial 2248 el 24 de febrero de 2016, permite la explotación minera en los Estados amazónicos de Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro; cuya extensión de 113 598 km² representa el 12% del territorio venezolano,²¹⁸ en el que se encuentran territorios “protegidos”²¹⁹ por leyes nacionales y convenios internacionales.

El territorio donde se localiza el AMO, alberga la mayor cantidad de biodiversidad en Venezuela, la Cuenca del Orinoco es la tercera con mayor descarga a nivel mundial cuya extensión es de 1.1 millón de km² con los ríos más caudalosos del país, alrededor del 80% es zona boscosa²²⁰ la cual cumple funciones esenciales de depuración de aire y de absorción de CO₂. La riqueza se extiende al ámbito cultural, con la presencia de comunidades indígenas que han habitado la zona y producido modos distintos de convivencia con y en la Naturaleza.

El decreto incumple con los requisitos para llevar a cabo un proyecto de tal envergadura al no presentar estudios previos de impacto ambiental y violar el derecho de consulta de los pueblos originarios que habitan el territorio en cuestión, conforme lo manifiesta el Convenio 169 de la OIT y los artículos 129 y 120 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela,²²¹ creada en 1999. Sin embargo, ha sido fundamentada como legítima bajo la Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria; ésta crea los poderes militar-empresariales con la

²¹⁷ Orianna Gutiérrez, “Consecuencias ambientales a partir de la explotación del Arco Minero del Orinoco”, [en línea], Wikia Ecología Ambiente y Sustentabilidad UCAB, Dirección URL: https://easucabdm.wikia.org/es/wiki/Consecuencias_Ambientales_a_partir_de_la_explotaci%C3%B3n_del_Arco_Minero_del_Orinoco, [consulta: 27 de octubre de 2020].

²¹⁸ La extensión abierta a la extracción minera es mayor al territorio total de países como Cuba, Costa Rica, Panamá, Bélgica o Suiza.

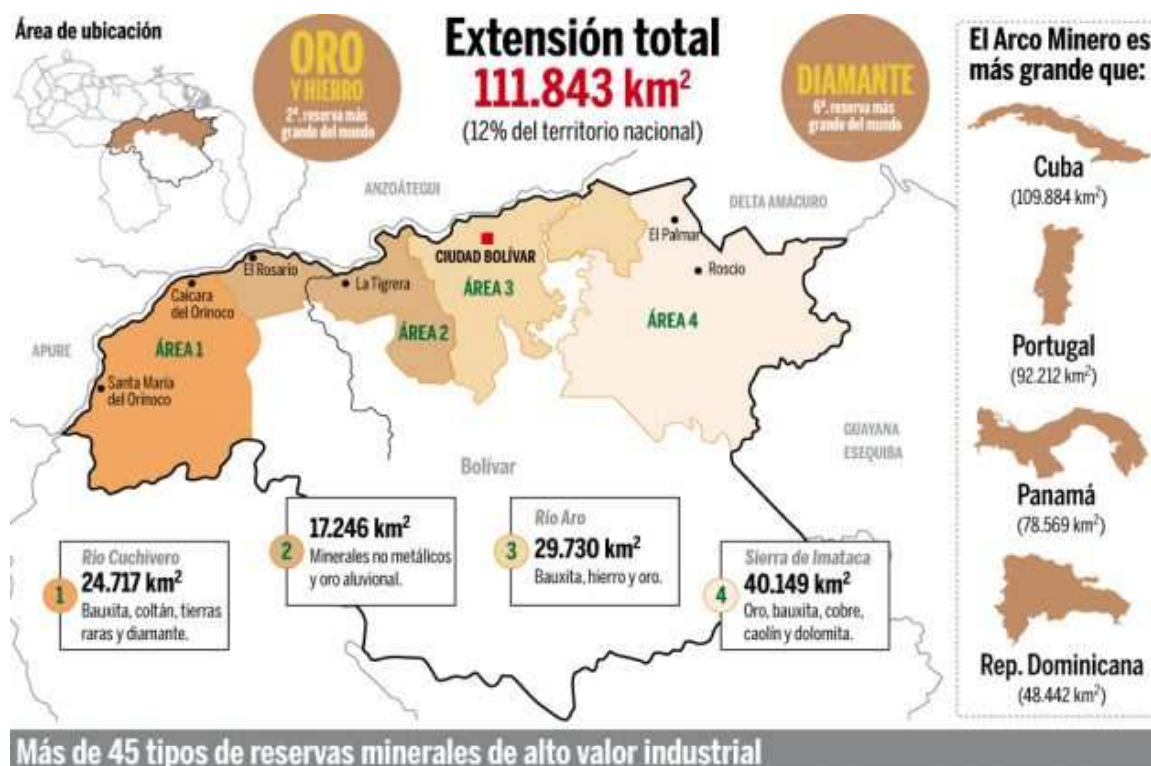
²¹⁹ Las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) se encuentran bajo la “protección” de la Constitución Bolivariana y de leyes ambientales; en la región del AMO se encuentran el Parque Jaua-Sarisariñama, la Reserva Forestal de Imataca, la Zona Protectora Sur del Estado Bolívar, Cerro Guiquimina, entre otros.

²²⁰ Redacción APP, “Historia del Arco Minero del Orinoco y su turbia relación con Maduro”, [en línea], *El Tiempo*, 28 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/que-es-el-arco-minero-del-orinoco-332636>, [consulta: 3 de noviembre de 2020].

²²¹ Marianna Belalba; Rafael Uzcategui, “Arco minero del Orinoco: la crisis de la que pocos hablan en Venezuela.”, [en línea], *El País*, 11 de septiembre de 2018, Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2018/09/03/planeta_futuro/1535983599_117995.html, [consulta: 28 de octubre de 2020].

Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), y las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

El AMO fue dividido en cuatro áreas (Ver Mapa 6). La población que habita dentro del área del AMO es de un millón 660 mil habitantes,²²² incluyendo población criolla y al menos 34 comunidades indígenas como los Warao, Akawayo, E'Ñepa, Pumé, Mapoyo, Kariña, Piaora, Pemón, Ye'kwana y Sanemá.²²³



Mapa 6. Arco Minero del Orinoco. – Fuente: Minerva Vitti, “Una mirada estructural de megaproyecto Arco Minero del Orinoco”, Dirección URL: <https://www.aporrea.org/pachamama/a265628.html>.

²²² Francisco Ruiz, “Horizontes comunes y movimientos socioambientales en la Venezuela extractivo-rentista ¿el Arco Minero del Orinoco como inflexión? Investigación desde una ecología política latinoamericana”, [en línea], *Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe*, CLACSO, Dirección URL: p. 193.

²²³ *Ibidem*, p. 206.

Los pueblos indígenas han sufrido cambios culturales en sus formas de vida desde la introducción de la minería ilegal en los años 90 por los *garimpeiros*,²²⁴ y la minería a gran escala, como lo es el caso de los indígenas ye'kwana para quienes el oro se consideraba como sagrado e intocable salvo para el chamán, quien era el único que tenía permitido usarlo para rituales. Actualmente, las dinámicas de la comunidad han sido modificadas y han cambiado la producción de artesanías por el oficio de minero.²²⁵

Como consecuencia del AMO, la zona ha presenciado la expansión de la minería, la migración de personas con la intención de trabajar en la zona y elevar sus ingresos, incluyendo población infantil que son víctimas de condiciones laborales precarias; de enfermedades como el paludismo y la malaria que han acentuado la crisis sanitaria²²⁶ y cuyo origen se manifiesta en la utilización de sustancias como el cianuro y el mercurio esenciales en la minería; así como la existencia de un entramado socioeconómico de ilegalidad como la prostitución, tráfico de personas, tráfico ilegal y lavado de oro, organizaciones delictivas conocidas como “sindicatos” que imponen cuotas a los mineros y controlan el territorio; en cuanto a los sobornos a los militares, se estima que los Generales del ejército reciben en oro el equivalente a 800 mil dólares mensuales,²²⁷ entre otras situaciones que se han ido desarrollando.

Las violaciones de Derechos Humanos a las que han sido sometidos los trabajadores del AMO, fueron revisadas y plasmadas en un informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas por Michelle Bachelet. Dichas violaciones han ocasionado al menos 149 decesos desde 2016²²⁸

Los supuestos beneficios que traería el AMO al pueblo venezolano han sido defendidos desde el gobierno, mientras que las manifestaciones en contra del proyecto no han impactado a pesar de fundamentar su oposición al considerarlo como un proyecto ecocida y la ilegalidad por la cual ha sido creada. Muchas organizaciones

²²⁴ s/a, “La apuesta del Arco Minero de Venezuela: explotación, deforestación y muerte”, [en línea], Mongabay Latam, 14 de febrero de 2018, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2018/02/arco-minero-de-venezuela-resumen/>, [consulta: 3 de noviembre de 2020].

²²⁵ Francisco Ruiz, Op. cit., p.197.

²²⁶ Marianna Belalba, op. cit.

²²⁷ María Rosales, “Minería ilegal, minería mortal: el Arco Minero del Orinoco en Venezuela”, [en línea], *Cambio 16*, 26 de junio de 2020, Dirección URL: <https://www.cambio16.com/arco-minero-del-orinoco-mineria-ilegal-en-venezuela/>, [consulta: 3 de noviembre de 2020].

²²⁸ s/a, “La ONU denuncia explotación y abusos en el Arco Minero de Venezuela”, [en línea], *Deutsche Welle DW*, América Latina, 15 de julio de 2020, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/la-onu-denuncia-explotaci%C3%B3n-y-abusos-en-el-arco-minero-de-venezuela/a-54185782>, [consulta: 3 de noviembre de 2020].

mencionan que es mucho más fácil manifestarse ante un gobierno abiertamente de derecha que ante uno de corte izquierdista y revolucionario.

Es necesario resaltar que en Venezuela es ilegal la extracción minera en Parques Nacionales; sin embargo, se tienen registros de dicha actividad en el Parque Nacional Canaima y el Parque Nacional Cerro Yapacana, destruyendo alrededor de 2 821 km² de bosque en los cuatro años²²⁹ que lleva funcionando el AMO. Las afectaciones ambientales del AMO han alcanzado a 36 áreas protegidas, impactadas en mayor medida por la tala para el establecimiento de las minas y sus campamentos, además de la forzosa apertura de caminos por los cuales se puedan transportar los minerales extraídos. Especies endémicas, que habitan en la cuenca del Orinoco, como el manatí la tonina rosada, el caimán del Orinoco y la tortuga Arrau están amenazadas por el proyecto del AMO.²³⁰

Recapitulando lo anterior, el gobierno revolucionario bolivariano de Venezuela ha perpetuado el modelo de desarrollo neoliberal que tanto ha criticado y con el cual ha reforzado la dependencia económica del país a la reprimarización mediante el extractivismo de bienes naturales para su exportación. Ha abierto el camino a las empresas extranjeras al saqueo por el beneficio momentáneo de incrementar los ingresos y sanear las cuentas; al final, los daños en el ecosistema y en la población superarán los supuestos beneficios que tanto defienden.

3.2.6 La Amazonia en Guyana

Guyana posee una extensión de 21 115 600 hectáreas amazónicas, lo que representa el 98% del total de su territorio, siendo el sexto país con mayor extensión de la Amazonia con un 3.02%.

De 1999 a 2011, el ex presidente Bharrat Jagdeo lideró iniciativas ambientales de conservación de la biodiversidad, ecosistemas y combate al cambio climático que recibieron el reconocimiento de la comunidad internacional. La Estrategia de Desarrollo bajo en dióxido de carbono (LCD, por sus siglas en inglés),²³¹ lanzada en Junio de 2009, planteaba la meta de transformar la economía del país en una de bajas

²²⁹ María Rosales, op. cit.

²³⁰ Antonio De Lisio, "Arco Minero del Orinoco: propuestas para reinsertar a Venezuela en los compromisos del Acuerdo Climático de París", [en línea], *El Nacional*, 2 de marzo de 2020, Dirección URL: <https://www.elnacional.com/opinion/el-arco-minero-del-orinoco-propuestas-para-reinsertar-a-venezuela-en-los-compromisos-del-acuerdo-climatico-de-paris/>, [consulta: 3 de noviembre de 2020].

²³¹ Puede consultarse el contenido de la LCD, así como de los progresos que se efectuaron hasta 2015 en: <http://www.lcds.gov.gy/index.php/the-lcds>

emisiones, que fuera sustentable y ayudara al combate del cambio climático; ello mediante la protección de los bosques, además de lograr ser partícipes en proyectos de pago por servicios ambientales como el de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques (REDD+), con el cual recibieron financiamiento de Noruega.²³²

El nivel de deforestación de Guyana es mínimo (0.051% en 2018) comparado al de los otros países amazónicos. Si bien, cuenta con una Comisión de manejo forestal, la tala ha vislumbrado impactos en el ecosistema. Declaraciones de la Comisión Forestal expresaron que desde el año 2015 no han sido abiertas a la tala nuevas áreas del bosque, al contrario, han expropiado y retirado permisos a empresas con licencias para pasar a ser áreas de conservación.²³³ Sin embargo, ante los esfuerzos que se han llevado a cabo, al igual que otros países amazónicos, la minería ilegal de oro ha causado estragos tanto a los ecosistemas como a la población que tiene trato directo y/o cercano con la minería; entre los mineros, el índice de mercurio en sangre es elevado asociado como causa principal de daños neurológicos.

En mayo de 2019, ONU Medio Ambiente entregó al presidente David Granger la “Estrategia de Desarrollo del Estado Verde: Visión 2040” con la finalidad de apoyar al gobierno en la transición a una economía verde y diversificada que beneficie a toda la población. La estrategia de desarrollo verde en Guyana implica la inversión en ecoturismo, desarrollo de energía renovable, la incentivación del comercio, la inversión y la cooperación internacional; así como en la conservación de los bosques; entre otros.²³⁴

Sin embargo, hay políticas en marcha que contradicen la Estrategia de Desarrollo Verde, pues manifiestan el interés por explotar los recursos localizados no solo en el bosque amazónico, sino en todo su territorio. Ejemplo de ello es la apertura realizada en 2015 a la explotación petrolera de Exxon Mobil en la costa caribeña que inició formalmente en 2018 y por la cual el gobierno prevé importantes ingresos para los próximos años.

²³²Desmond Brown, “Guyana se esfuerza en luchar contra el cambio climático”, [en línea], *Inter Press Service*, 19 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.ipsnoticias.net/2012/04/guyana-se-esfuerza-en-luchar-contra-el-cambio-climatico/>, [consulta: 17 de noviembre de 2020].

²³³ Camilla Costa, op. cit.

²³⁴ ONU Medio Ambiente, “Guyana se prepara para convertirse en un Estado verde”, [en línea], *ONU Programa para el Medio Ambiente*, 30 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/guyana-se-prepara-para-convertirse-en-un-estado-verde>, [consulta: 12 de noviembre de 2020].

3.2.7 Amazonia en Surinam

Surinam alberga 14 652 300 hectáreas de Amazonia, lo que representa tan sólo el 2.1% de la Amazonia; sin embargo, ésta ocupa el 90.1% del territorio surinamés. El principal problema que fomenta la pérdida de masa forestal se encuentra en la minería; seguido por la construcción de hidroeléctricas y carreteras, así como también de la agricultura.

Conforme al Equipo de Conservación del Amazonas (ACT, por sus siglas en inglés), la minería aumentó su extensión territorial en un 893% entre 2000 y 2014²³⁵. De acuerdo a datos de Terra-i, desde 2004 a 2013 la pérdida de masa forestal fue de 74 993 hectáreas,²³⁶ siendo los distritos de Sipaliwini, Brokopondo y Para los de mayor pérdida. (Ver Figura 2)

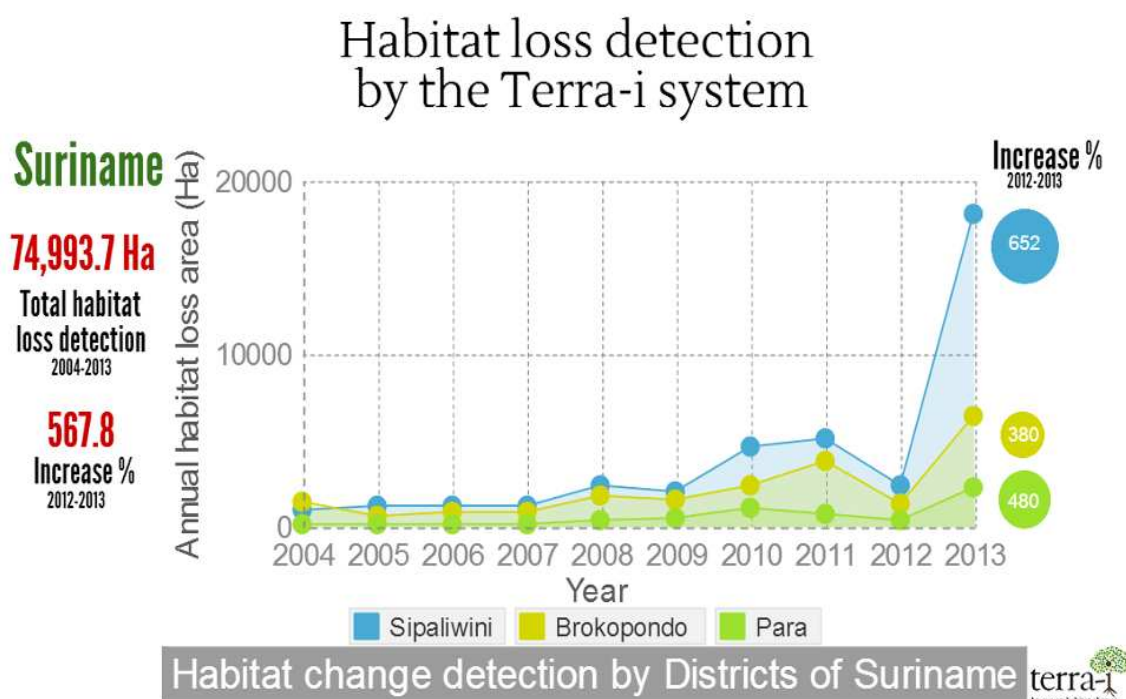


Figura 2. Índice de deforestación. – Fuente: Terra-i

La minería a pequeña escala e ilegal predominan en el territorio de uno de los países más boscosos del mundo, cubierto en un 93% por ellos. En ciertas tiendas de la capital, Paramarlbo, se puede hacer el cambio de oro por dinero sin preguntas o sin tener que declarar su procedencia,²³⁷ es una pieza más del ensamblaje del mercado

²³⁵ Camilla Costa, Op. cit.

²³⁶ Paula Paz; Alejandro Coca, "Suriname, un país de riqueza forestal afectado por una problemática ambiental", [en línea], Terra-i, 8 de septiembre de 2014, Dirección URL: <https://www.terra-i.org/es/newa/newa/Suriname--a-forest-wealth-country-affected-by-an-environmental-issue.html>, [consulta: 5 de noviembre de 2020].

²³⁷ Bram Ebus; Wilfred Leeuwijn, "La fiebre del oro amenaza al país más verde del mundo", [en línea], Diálogo Chino, 14 de septiembre de 2020, Dirección URL:

negro del oro. A pesar de dicha ilegalidad, la economía de Surinam depende en un 80% del oro, que le provee ingresos por exportación. Durante 2019, Surinam produjo 32 800 kg de los cuales se estima que la mitad provino de minería artesanal y a pequeña escala.

Al igual que en los otros países amazónicos el uso del mercurio para la separación del oro de la tierra se hace presente, contaminando las fuentes de agua y afectando a las comunidades que habitan la región. Las dos multinacionales que extraen en Surinam, IAMGOLD y Newmont Mining, realizan la extracción utilizando cianuro, mediante el proceso de lixiviación lo que les permite extraer concentraciones más finas de oro y a mayor profundidad.²³⁸ Tanto la producción de mercurio para la extracción minera, como su entrada al país de forma ilegal proveniente de Guyana y China se contraponen al Convenio de Minamata que fue ratificado por Surinam en 2018, el cual promueve la eliminación del uso de mercurio en la minería.

3.2.8 Amazonia Ecuatoriana

Ecuador aporta el 1.48% de la Amazonia con aproximadamente 10 345 700 hectáreas; mientras que el bioma cubre un 43% de su territorio. El deterioro causado en esta región se debe principalmente al cultivo de palma aceitera, utilizado en la fabricación de alimentos, cosméticos, y combustibles; siendo éste el aceite vegetal de mayor consumo en todo el mundo.²³⁹

Ecuador es un productor importante en este sector, ocupando el segundo lugar en la región latinoamericana y el sexto a nivel mundial.²⁴⁰ (Ver Mapa 7) Esto ha afectado principalmente a la gran biodiversidad que alberga esta zona de la Amazonia. La preocupación por la pérdida de especies encabeza los esfuerzos por detener la destrucción del bioma amazónico; según cálculos del Instituto Nacional de Biodiversidad de Ecuador, aún son desconocidos entre el 40% y el 60% de las especies de árboles.²⁴¹

<http://www.dialogochino.net/es/actividades-extractivas-es/37382-la-fiebre-del-oro-amenaza-al-pais-mas-verde-del-mundo/>, [consulta: 4 de noviembre de 2020].

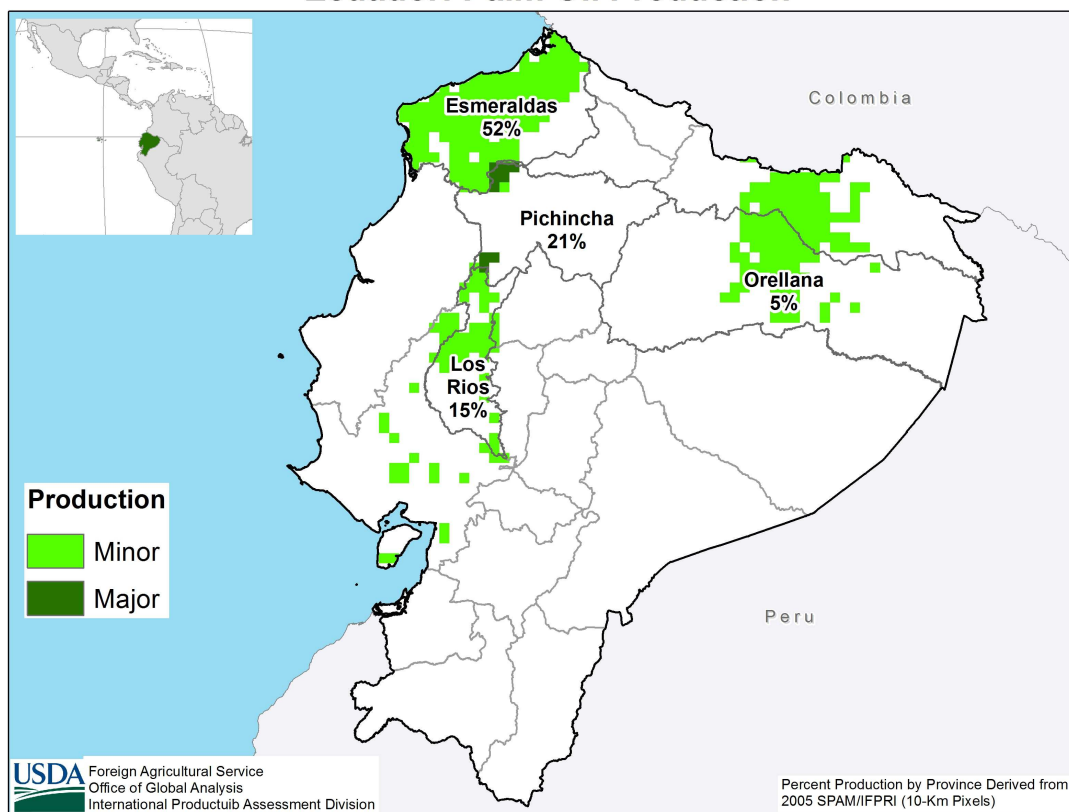
²³⁸ Idem

²³⁹ El cultivo de la palma africana no es único en la región latinoamericana, abarca 12 países de los cuales Colombia lidera la producción. De los países amazónicos su producción anual registrada hasta octubre de 2020 es la siguiente: Colombia 1.6 millones de toneladas, Ecuador 615 mil toneladas, Brasil 540 mil toneladas, y Perú con 205 mil toneladas. Para mayor detalle de las afectaciones en la región latinoamericana por el cultivo de palma, se recomienda revisar el reportaje realizado por Mongabay Latino en la siguiente liga; <https://es.mongabay.com/2020/10/conflictos-de-la-palma-de-aceite-en-latinoamerica-comunidades-ancestrales/>

²⁴⁰ Camilla Costa, Op. cit.

²⁴¹ Idem.

Ecuador: Palm Oil Production



Mapa 7. Producción de Palma aceitera en Ecuador. Fuente: USDA. Dirección URL: <https://ipad.fas.usda.gov/cropexplorer/cropview/commodityView.aspx?cropid=4243000>

Las empresas aceiteras iniciaron su practica en la región amazónica desde hace 70 años, la presencia de este monocultivo ha provocado no solo el deterioro del ecosistema sino también el deterioro cultural de las comunidades que habitan la zona. Las tácticas de expansión de las grandes empresas palmeras han sido variadas; una de ellas, ha incorporado a las comunidades, utilizando a sus habitantes como pequeños productores quienes reciben incentivos y prestamos del gobierno para su incorporación a la producción de aceite de palma; otros han sido engañados del proceso requerido para su producción, así como de la rentabilidad real de la palma aceitera. En dichos casos, las familias han terminado endeudadas con los prestamos provistos y con la necesidad de buscar otros medios de ingreso que ayuden a saldar dicha deuda y provea los alimentos básicos.

Aquellos que no se incorporan al cultivo a pequeña escala han sido presionados para vender sus tierras, y quienes no aceptan se han visto aislados por las plantaciones de palma aceitera. Nathalia Bonilla, presidenta de la organización Acción Ecológica, menciona que: “El territorio siekopai está en una suerte de isla que está rodeada de

actividad petrolera, de palmicultores y de colonización, y esa colonización ha llegado atraída por la actividad petrolera y la actividad palmicultora. Los impactos han sido la disminución de la cacería y de la pesca”²⁴²

Conforme a declaraciones realizadas por habitantes afectados por las plantaciones, el acaparamiento de las tierras que han realizado las empresas palmeras ha sido apoyado por gobiernos locales, mediante la legalización de los predios ignorando el reclamo de la población involucrada.

Por otra parte, ante los daños al ecosistema y en específico de la Amazonia, El Ministerio de Ambiente y Agua declaró que no se han identificado amenazas con los cultivos de palma, ello con la justificación de no localizarse dentro de áreas protegidas, y estar al menos a 17 km del Parque Nacional Yasuní.²⁴³

Rafael Cárdenas, biólogo perteneciente a la Estación Científica del Parque Nacional Yasuní, explica la relación que se ha creado entre el cultivo de palma aceitera con el ecosistema:

Las toxinas caen a la arcilla de los suelos y el primer aguacero se las lleva, van al río y a los ríos grandes y empieza una cadena: mata hongos y bichos al principio, luego matará a los bichos de más allá; si los peces consumen un bicho muerto por pesticidas, la contaminación empieza a acumularse, eso se llama bioacumulación de toxinas: el pez más grande, que es carnívoro, se come al más pequeño que había comido bichos muertos por pesticidas, y los seres humanos consumiremos todas las toxinas acumuladas.²⁴⁴

Como se mencionaba, el ingreso y la expansión de los monocultivos palmeros han provocado cambios culturales, Justino Piaguaje miembro de la comunidad Siekopai menciona “Cuando estas familias entran a la palma pierden el esquema social de la comunidad, no hay mingas ni reuniones. Es un quiebre cultural. Rompen los esquemas sociales de vida y también los esquemas familiares”²⁴⁵ Con dicha declaración, se puede vislumbrar el gran impacto de los proyectos de desarrollo que permea en las comunidades además de los ecosistemas.

Durante 2017, las comunidades “La Chuiquita” y “Guadualito”, ganaron en tribunales una demanda en contra de dos empresas palmeras para que éstas cumplieran con

²⁴² Diego Cazar, “Pueblos rodeados: las tácticas de las palmicultoras en Ecuador”, [en línea], *Mongabay*, 21 de octubre de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2020/10/palma-de-aceite-en-ecuador-comunidades-rodeadas-invadidas-aisladas/>, [consulta: 6 de noviembre de 2020].

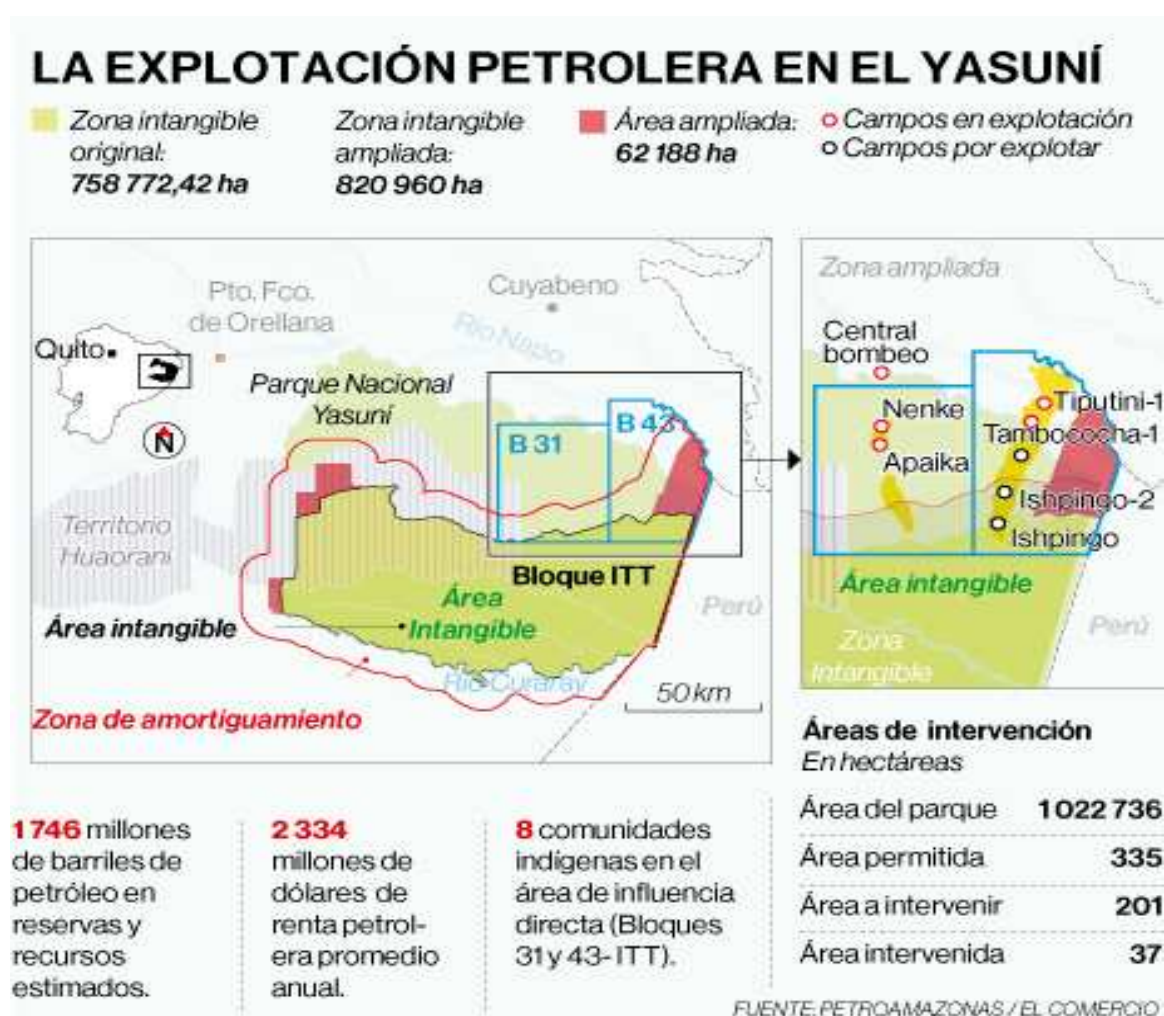
²⁴³ Idem.

²⁴⁴ Idem.

²⁴⁵ Idem.

ciertas normas y restricciones en el territorio con el fin de no afectarlas, además de reparar los daños ya realizados a dichas comunidades; sin embargo, el fallo no ha sido cumplido²⁴⁶ y sin miras a ser acatado.

Otra de las actividades que afecta considerablemente el ecosistema amazónico es la minería. Actualmente se tienen proyectos de instalar minerías en todo el Ecuador, como la llamada “El Mirador”. La justificación del gobierno es la atracción a la inversión extranjera al país y con ello la construcción de infraestructura. Durante 2020, Petroamazonas²⁴⁷ anunció sus planes para ampliar la explotación en la Amazonia, en el bloque Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) o bloque 43. (Ver Mapa 8)



Mapa 8. La explotación minera en el Yasuní. Fuente: El Comercio. Dirección URL: <https://www.elcomercio.com/actualidad/plataformas-campo-ishpingo-petroleo-explotacion.html>

²⁴⁶ Idem.

²⁴⁷ Petroamazonas es la compañía petrolera estatal de Ecuador

Actualmente, Ecuador cuenta con casi 80 bloques en la Amazonia, los cuales son considerados ricos en petróleo; si bien, el gobierno ecuatoriano ha permitido la explotación petrolera tanto por empresas extranjeras como por la propia en la región amazónica, el bloque 43 está al límite de la denominada “zona intangible del Yasuni” en la que está prohibida todo tipo de explotación. Se estima que el ITT llegue a producir 100 mil barriles de petróleo al día, con un ingreso anual de 2 334 millones de dólares.²⁴⁸

En los últimos dos años se han suscrito contratos petroleros en la región amazónica; hasta hace una década, el entonces presidente Rafael Correa²⁴⁹ había suspendido todos los contratos en dicha zona por considerarlos dañinos, además de reconocer el derecho de la población de vivir en un ambiente sano y equilibrado, así como el derecho de la naturaleza; ambos plasmados en los artículos 14 y 71 de la Constitución Política de 2008.

Durante la COP 25, diversos grupos de activistas, principalmente de comunidades indígenas se manifestaron contra los planes del gobierno, denunciando la contradicción del discurso político de su país y de las acciones reales que se han implementado en la Amazonia ecuatoriana.

Como se ha visto, el gobierno de Correa no escapó de las contradicciones que llevó a cabo en materia ambiental y económica. Si bien, en un inicio tuvo un apoyo masivo por parte de grupos ambientalistas y ecologistas, éstos también fueron duros críticos a proyectos que ponían en duda su compromiso con los derechos de la naturaleza y un medio ambiente sano para todos los ciudadanos.

El actual presidente, Lenin Moreno, anunció la salida de Ecuador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como medida ante los recortes de producción que se impone a los miembros para estabilizar el precio del crudo a nivel internacional. La meta del actual gobierno en el sector petrolero es el aumento de su producción en un 2%. Según estimaciones realizadas por Amazon Watch, si los planes del gobierno actual continúan, con la ampliación de la zona petrolera en la

²⁴⁸ s/a, “Nueve plataformas tendrá el campo petrolero Ishpingo”, [en línea], *El Comercio*, 17 de octubre de 2017, Dirección URL: <https://www.elcomercio.com/actualidad/plataformas-campo-ishpingo-petroleo-explotacion.html>, [consulta: 5 de noviembre de 2020].

²⁴⁹ El referente jurídico en materia ambiental que dejó Correa en sus primeros años como presidente es imprescindible de mencionar y analizar. Sin embargo, será revisado en el próximo capítulo.

Amazonia ecuatoriana se realizaría la explotación en un territorio equivalente al tamaño de Italia.²⁵⁰

3.2.9 Amazonia en la Guyana Francesa

La Guyana Francesa resguarda 8 063 000 hectáreas de la Amazonia, cubriendo el 95% de su territorio, aunque su participación regional solo representa el 1.15% del bioma. Al ser un territorio de ultramar francés, Francia se encarga de su política y administración.

En 2007 fue creado el Parque Amazónico de Guyana (Ver Mapa 9) con la finalidad de restringir la explotación e intervención humana; sin embargo, tiene excepciones para desarrollar actividades de subsistencia dirigidas únicamente a las poblaciones nativas que habitan en dicho territorio.



Mapa 9. Parque Amazónico de Guyana. Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49552983>

²⁵⁰ s/a, “ Los controvertidos planes de Ecuador y Perú para extraer petróleo que despertaron críticas en la cumbre del clima de la ONU”, [en línea], *BBC News*, 13 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50764173>, [consulta: 8 de noviembre de 2020].

La biodiversidad que alberga el territorio amazónico de la Guyana francesa, según datos de la Unión Europea, es tan grande que alberga más especies de árboles que toda la Europa continental; el triple de vertebrados, ocho veces más de peces de agua dulce y cinco veces más especies de reptiles con respecto a Francia.²⁵¹

La minería tanto legal como ilegal avanza en el territorio lo que supone un riesgo latente para el “país” más boscoso del mundo. Desde 2017 la minería ilegal ha aumentado, se estima que existen alrededor de 10 mil mineros ilegales quienes buscan extraer principalmente oro; ante el incremento de su precio desde la crisis económica de 2008²⁵² ha sido un incentivo migratorio, no solo interno sino también de países aledaños.

La “Legión extranjera” es la encargada de combatir la minería ilegal en la selva amazónica perteneciente a Guyana Francesa, la cual se estima que es ejercida principalmente por niños y jóvenes brasileños conocidos como garimpeiros, quienes se internan en la selva por semanas, creando campamentos y explorando las selvas con la finalidad de extraer la mayor cantidad de oro posible. Para la Legión extranjera es difícil acceder y ubicar los campamentos por lo que las detenciones han sido escasas y la erradicación ha sido imposible.

A pesar de la “lucha” en contra de la minería ilegal, el gobierno francés ha optado por proyectos de desarrollo que impulsan el deterioro ambiental. Una de las problemáticas sociales que enfrenta la Guyana francesa, es el alto índice de desempleo, por lo que el plan de estimulación económica apoyado por Macron fue el proyecto de minería denominado *Montagne D’Or* (Montaña de Oro). Según estimaciones el proyecto generaría alrededor de 750 empleos directos y 3 mil indirectos.²⁵³ Tras varias protestas en contra del proyecto de extracción de oro en el Parque Nacional Amazónico de Guyana fue suspendido por el presidente Emmanuel Macron, a pesar de haber mostrado su total apoyo a dicho proyecto.

El cuestionamiento directo que se le realizó al presidente francés por parte de organizaciones no gubernamentales, pueblos indígenas y sociedad civil fue la contradicción evidente de su postura ante los incendios que arrasaron parte de la amazonia brasileña y boliviana, en el que invitaba a la comunidad internacional a ofrecer apoyo urgente; mientras que en el territorio amazónico de la Guyana francesa

²⁵¹ Mariana Alvim, “Incendios en el Amazonas: cómo Francia protege y explota la Guyana Francesa, el único territorio en la Amazonía”, [en línea], 4 de septiembre de 2019, BBC News Brasil, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49552983>, [consulta: 13 de septiembre de 2020].

²⁵² Camilla Costa, Op. cit.

²⁵³ Mariana Alvim, Op. cit.

su gobierno promovía la inversión de mineras multinacionales. El impacto de la minería en los ecosistemas es devastador, como se ha visto en los otros territorios amazónicos, principalmente por la contaminación por mercurio. De manera directa la Administración del Parque Nacional solicitó que el apoyo propuesto por Macron para la amazonia brasileña fuera destinado en la Guyana Francesa para combatir la minería ilegal.²⁵⁴

3.3 Impacto a nivel global

Los ecosistemas, sin importar distancia, se entrelazan e influyen de manera significativa en otros, las pequeñas o grandes variaciones en uno pueden impactar y modificar otros. La región amazónica cumple con funciones específicas que apoyan directa o indirectamente a la región latinoamericana, a su vez, la Amazonia recibe influencia de otros ecosistemas del mundo como se mencionó al inicio de este capítulo.

Una de las consecuencias previstas a nivel global, ante la degradación del bioma amazónico es la aceleración del incremento de la temperatura global; es decir, los impactos del cambio climático se acelerarían. Por ello, la imperante necesidad de que tanto los países amazónicos como el resto del mundo participen en un cambio de paradigma que fomente otras dinámicas y relaciones del ser humano con y en la Naturaleza.

La preocupación por la conservación de la Amazonia incrementó ante los intensos incendios que acontecieron durante 2019; en dicho periodo la sociedad civil y varias figuras políticas llamaron a la acción por la Amazonia. Entre ellas encontramos a Emmanuel Macron quien llamó a priorizar el tema en la reunión del G7, a través de un tuit:

“Nuestra casa se quema. Literalmente. La Selva tropical, La Amazonia –los pulmones del planeta que producen el 20% del oxígeno- está en llamas. Esta es una crisis internacional. Miembros del G7, discutamos esta emergencia como prioridad dentro de dos días”²⁵⁵

²⁵⁴ Idem.

²⁵⁵ Emmanuel Macron, [@EmmanuelMacron], (22 de agosto de 2019), *Our house is burning. Literally. The Amazon rain forest - the lungs which produces 20% of our planet's oxygen - is on fire. It is an international crisis. Members of the G7 Summit, let's discuss this emergency first order in two days!* [#ActForTheAmazon](#) [Tweet], traducción propia, Dirección URL:

La declaración del presidente Macron recibió respuesta de su contraparte brasileña. Bolsonaro consideró que la discusión de los incendios en la Amazonia no eran competencia de los miembros del G7 puesto no contaba con la presencia de los países amazónicos y con lo que evocaba una mentalidad colonialista en pleno siglo XXI.²⁵⁶

Algunos argumentaban la importancia del ecosistema amazónico a nivel internacional y por ello de la necesidad de debatir y crear apoyo internacional a la región; también se debe considerar que parte de la Amazonia se encuentra en la Guyana Francesa (territorio francés de ultramar) por lo que la participación de Francia se encontraba justificada.

Días más tarde el gobierno brasileño a través del vocero presidencial, Otávio Rêgo Barros, cambió de postura y aceptó recibir ayuda internacional para combatir los incendios; sin embargo, hicieron hincapié en que la soberanía de Brasil no sería negociable y con ello no aceptarían la interferencia de terceros en el manejo financiero de dicha ayuda.²⁵⁷ Tras la reunión del G7 en Francia, se liberó un apoyo económico de 22 millones de dólares²⁵⁸

A través de redes sociales, especialmente de twitter se hizo el llamado #ActForTheAmazon (Acción por la Amazonia) y #PrayForAmazonas (Reza por el Amazonas), organizando manifestaciones de civiles y ONG a las afueras de las embajadas brasileñas en distintos países del mundo con el fin de exigir la acción del gobierno brasileño, principalmente.

Los intensos incendios permitieron que se exacerbara la importancia de conservar los bosques primarios tanto por la inmensa riqueza biológica, como por el oxígeno que se produce para la existencia de todos los seres vivos, además de su papel relevante

<https://twitter.com/EmmanuelMacron/status/1164617008962527232>, [consultado: 14 de septiembre de 2020].

²⁵⁶ Jair Bolsonaro, [@jairbolsonaro], (22 de agosto de 2019), *O Governo brasileiro segue aberto ao diálogo, com base em dados objetivos e no respeito mútuo. A sugestão do presidente francês, de que assuntos amazônicos sejam discutidos no G7 sem a participação dos países da região, evoca mentalidade colonialista descabida no século XXI.* [Tweet], Dirección URL: <https://twitter.com/jairbolsonaro/status/1164667767242596354>, [consulta: 14 de septiembre de 2020].

²⁵⁷ s/a, "Incendios en el Amazonas: el gobierno de Bolsonaro ahora dice que acepta tosa ayuda internacional para la Amazonía siempre que tenga el control sobre el dinero", [en línea], 28 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49480780>, [consulta: 15 de septiembre de 2020].

²⁵⁸ S/a, "Incendios en el Amazonas: el G7 aprueba un fondo de US\$22 millones para ayudar a combatir el fuego", 26 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49472449>, [consulta: 17 de septiembre de 2020].

ante el cambio climático como sumidero de carbono natural. La capacidad de absorción de CO₂ es mayor en un bosque primario que en uno ya intervenido por los seres humanos; Mikaela Weisse, analista de Global Forest Watch declaró: "Sabemos que los bosques primarios almacenan el doble de carbono que los bosques no primarios. Y la flora y fauna que están adaptadas a los bosques primarios, como los jaguares, o los orangutanes, no pueden vivir en otro tipo de ecosistemas".²⁵⁹

Expertos coinciden de que el tiempo de recuperación de la selva tropical será lenta, según los daños que presenten las zonas podría llevar entre 20 a 40 años como mínimo, en casos de mayor daño la recuperación podría llevar cientos de años dependiendo las condiciones que existan; así mismo, el impacto del aumento de la temperatura (es decir, del cambio climático) podrá ralentizar la recuperación e incluso podría provocar la transición del ecosistema por completo, de ser una selva tropical podría convertirse en una sabana.²⁶⁰

Al respecto, el biólogo estadounidense Thomas Lovejoy en conjunto con el climatólogo brasileño Carlos Nobre, han desarrollado varios análisis de la región amazónica. Dentro de ellos establecen el "tipping point" o "punto de no retorno"; explican que éste establece el cambio inminente del ecosistema actual a uno seco. Conforme a sus cálculos, el punto de no retorno se podría alcanzar dentro de unos 20 a 30 años, siempre y cuando la tasa de deforestación y degradación se mantenga en 15 mil km² al año.²⁶¹

Este cambio estaría ocasionando una pérdida de humedad, importante para el ciclo de evaporación y lluvia que alimenta al río Amazonas y a zonas aledañas. Por ello, la importancia del ecosistema amazónico como regulador de la temperatura y fuente de humedad en la región sudamericana. La propuesta de ambos investigadores para evitar llegar al punto de no retorno se enfoca en un plan de restauración forestal en las zonas con mayor vulnerabilidad, además de la adopción de políticas de deforestación cero.

Newton de Magalhães Neto, investigador de la Universidad Estatal de Rio de Janeiro, ha comentado que los incendios registrados en la Amazonia tienen implicaciones a

²⁵⁹ s/a, "Deforestación: los 10 países...", Op. cit.

²⁶⁰ Fernanda Paúl, "Incendios en el Amazonas: cuánto puede tardar en regenerarse la selva consumida por los incendios", [en línea], 27 de agosto de 2019, BBC Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49483620>, [consultado 20 de septiembre de 2020].

²⁶¹ Camilla Costa, "La gran mentira verde: cómo la pérdida del Amazonas va mucho más allá de la deforestación", [en línea], 13 de febrero de 2020, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51303285>, [consulta: 13 de febrero de 2020].

escala continental tras acelerar la pérdida de glaciares tropicales²⁶² y con ello aumenta el riesgo de una crisis de agua y de la vulnerabilidad de comunidades andinas ante los cambios provocados por el cambio climático.²⁶³ El proceso de deshielo de los glaciares ocurre por la presencia de aerosoles como el carbón negro y partículas de polvo que son transportadas por el viento hacia los Andes, al ser depositados en la nieve es oscurecida reduciendo su capacidad para reflejar la luz solar, en su lugar comienza a absorberla, provocando su derretimiento.

Con lo anterior, se refuerza la necesidad de cooperación regional en temas ambientales y que éstos deben liderar la lista de importancia en las agendas políticas de los países.

3.4 Pacto Leticia por la Amazonia

En Septiembre de 2019 se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Leticia, Colombia; en la cual se reunieron siete de los nueve países amazónicos: Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. Dicha reunión fue convocada por los presidentes de Perú y Colombia con la finalidad de crear una agenda de prevención de crisis ambientales tras los incendios masivos que se llevaron a cabo durante ese año²⁶⁴ principalmente en los territorios amazónicos correspondientes a Bolivia y Brasil. El *Pacto de Leticia por la Amazonia* es un acuerdo no vinculante en el que se indican 16 medidas para combatir la deforestación y la degradación; sin embargo, no se especifican objetivos concretos para reducirlos.

Dentro de la cumbre se acordó realizar trabajos de reforestación, establecer mecanismos de cooperación y de intercambio de información, así como también la creación de la Red Amazónica de Cooperación ante desastres naturales.²⁶⁵

El presidente de Perú, Martín Vizcarra comentó: "Con este compromiso tenemos que sumar acciones concretas porque solamente la buena voluntad no es suficiente, requerimos acción por el bien de la Amazonia y del planeta".²⁶⁶

²⁶² Los glaciares tropicales se encuentran entre las latitudes 30° norte y 30° sur, ubicados en su mayoría en la cordillera de los Andes.

²⁶³ s/a, "Cómo los incendios en la Amazonia están afectando a los Andes", [en línea], 29 de noviembre de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50602365>, [consulta: 19 de septiembre de 2020]

²⁶⁴ Se registraron alrededor de 80 mil incendios dentro de la selva amazónica.

²⁶⁵ Antonio Paz, "Pacto Leticia: esto fue lo que acordaron siete países para proteger la Amazonía", [en línea], 9 de septiembre de 2019, Mongabay, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/09/cumbre-por-la-amazonia-colombia-pacto-de-leticia/>, [consulta: 22 de septiembre de 2020].

Por otro lado, el presidente de Colombia, Iván Duque manifestó: “Aquí estamos firmando un pacto, el Pacto de Leticia. Un pacto donde nos coordinamos, donde trabajamos armónicamente por objetivos comunes. Un pacto que nos obliga, nos compromete y nos motiva a proteger nuestra Amazonía”²⁶⁷

Evo Morales, presidente de Bolivia, cuestionó que ambos organizadores no hubiesen invitado al presidente venezolano Nicolás Maduro a la reunión. Mencionó que más allá de las diferencias políticas e ideológicas se debe de trabajar conjuntamente por los derechos de la Madre Tierra; además de cambiar los modos de producción y consumo para ofrecer un mejor futuro a las generaciones futuras y con ello cumplir con las metas fijadas en el Acuerdo de París .²⁶⁸

En esta reunión se contó con representación indígena, quienes sostuvieron un encuentro previo con los presidentes haciendo alusión a la emergencia que se vive y el peligro que representa para sus pueblos la inacción; se incluyeron dentro de las medidas el aumento del papel de las comunidades indígenas como agentes protectores del ecosistema amazónico.

Una de las críticas que se le realizó al Pacto Leticia fue la existencia de acuerdos previos en los que ya se encontraban estipulados varios de los puntos que se abordaron. Ante esto, el presidente Iván Duque mencionó que tanto el Tratado de Cooperación Amazónica como la Organización²⁶⁹ del mismo debían de modernizarse a la par de otros instrumentos internacionales que permitan cumplir con las metas que se propusieron en Leticia y que cumplen con el ODS 15 sobre la protección de los bosques.

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue firmado el 3 de julio de 1978 por ocho de los 9 países amazónicos: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Su objetivo principal es la promoción del desarrollo armónico en la Amazonia, incorporando el territorio a las economías de cada uno de los países miembro; buscando así un equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación del ecosistema.

²⁶⁶ s/a, “Incendios en el Amazonas: 7 países de Sudamérica se comprometen a proteger a la Amazonía en el Pacto de Leticia, [en línea], 7 de septiembre de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49617143>, [consulta: 23 de septiembre de 2020].

²⁶⁷ Antonio Paz, op. cit.

²⁶⁸ Idem.

²⁶⁹ La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OCTA) es el mecanismo responsable por el cual se efectuaría la cooperación entre los países amazónicos, fue creado en 1998. Cada uno de los países cuenta con Comisiones Nacionales Permanentes, encargadas de aplicar el TCA en sus territorios.

Otro de los proyectos de protección propuestos hace varios años es el denominado “Corredor de la Anaconda”, también llamado Corredor Triple A. Esta propuesta ha sido impulsada por el presidente de la Fundación Gaia Amazonas, Martin von Hildebrand, en la que se propone la creación de un área protegida en la Amazonia con una extensión de 200 millones de hectáreas. El fin principal de este proyecto consiste en la protección de la conexión natural y cultural que se desenvuelve entre el océano Atlántico, la Amazonia y los Andes. Dicho proyecto cruzaría ocho países: Guyana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú (Ver Mapa 10) involucrando alrededor de 30 millones de personas de 385 comunidades indígenas.²⁷⁰ Si en algún momento esta propuesta fuera llevada a cabo, un tercio del total de la Amazonia sería resguardado.



Mapa 10. Corredor Anaconda. – Fuente: El Espectador. Dirección URL: <https://www.amazoniasocioambiental.org/es/radar/la-ultima-locura-para-salvar-la-amazonia-el-corredor-de-la-anaconda/>

²⁷⁰ Antonio Paz, Op. cit.

Así mismo, Martin von Hildebrand, manifiesta la idea de lograr la cooperación internacional entre los 9 Estados amazónicos, el respeto a la autonomía de los pueblos indígenas y el cumplimiento de Tratados y Acuerdos ya existentes con normativas de protección en la Amazonia,²⁷¹ además de implementar nuevos que refuercen y cubran los puntos que aún no han sido tomados en cuenta.

La tarea de articular a los actores involucrados parecería ser uno de los principales desafíos; sin embargo varias de las comunidades amazónicas que están organizadas como la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC) y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), por mencionar algunas, han estado trabajando en la protección local constante mediante redes de apoyo.

Como se ha visto, la deforestación²⁷² ha ido en aumento y por ello se ha convertido en una de las mayores preocupaciones para los científicos, ya que al ser talados los árboles se da inicio a la liberalización del dióxido de carbono que en un principio había sido recaudado; por ello, tanto la tala como los incendios representan un serio problema para los gobiernos amazónicos y sus metas adquiridas en el Acuerdo de París. Sin un buen manejo de prevención, el ecosistema amazónico podría colapsar y perder todas las características que lo hacen ser uno de los biomas más diversos del mundo y que además representa un arma contra el cambio climático al ser un importante sumidero de carbono por sus grandes extensiones de bosque primario.

Del mismo modo, es preocupante el aumento de las problemáticas socioambientales en el territorio amazónico. La relación ser humano-naturaleza es complementaria, por lo que es imposible que las afectaciones a los ecosistemas no reflejen consecuencias en los seres humanos y sus comunidades. Es justo por esta complementariedad, reconocida por los pueblos indígenas, que se han promovido las luchas por la tierra, el impulso de proyectos de conservación tanto de ecosistemas como de usos, costumbres y saberes. A partir de éstos, se han creado redes que promueven otras formas de vida que incentivan el cuidado de la naturaleza y de la vida misma.

²⁷¹ Helena Calle, "La última locura para salvar la Amazonia: el Corredor Anaconda", [en línea], 18 de septiembre de 2017, El Espectador, Medio Ambiente, Dirección URL: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/la-ultima-locura-para-salvar-la-amazonia/>, [consulta: 29 de septiembre de 2020].

²⁷² Navin Singh, "Incendios en el Amazonas: cómo el fuego pone en peligro las metas del Acuerdo de París", [en línea], 29 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49502143>, [consulta: 27 de septiembre de 2020].

Capítulo IV. El Buen Vivir, planteamiento epistemológico de vida como alternativa a la crisis ambiental.

Como se vio en el apartado anterior, la región amazónica ha sufrido daños constantes a causa de proyectos basados en la explotación intensiva de la naturaleza; proyectos promovidos por la incesante búsqueda del desarrollo, el crecimiento económico y una mejor calidad de vida que promulga el paradigma del desarrollo. Sin embargo, el desarrollo de la región amazónica ha traído graves conflictos socio-ambientales que en lugar de mostrar las supuestas mejoras para toda su población han expandido la brecha de desigualdad; además de perpetuar el rol de dependencia como exportador de materias primas y de mano de obra barata que ha efectuado históricamente el sur. Por ello, la importancia y necesidad de buscar alternativas que detengan las dinámicas sociales, culturales y económicas que perpetúan este constante deterioro de la naturaleza por el ser humano.

Ana Esther Ceceña identifica dos tipos de relaciones que se han llevado a cabo desde mucho antes de la irrupción del eurocentrismo y del capitalismo en las relaciones sociedad-naturaleza. Por un lado, se encuentran las relaciones monosujéticas y por otro las relaciones plurisujéticas²⁷³ que analizaremos a continuación.

La visión dominante que trajo consigo la modernidad e implantó al desarrollo económico e industrial como fin, se encuentra inmersa dentro de las relaciones monosujéticas, es decir, de aquellas culturas antropocéntricas donde el Ser Humano es considerado como “el sujeto” único mientras que la Naturaleza ocupa un carácter secundario y de objeto, lo que permite al Hombre ejercer dominación legítima sobre ella. Esta relación tiene un carácter jerárquico, utilitario y predatorio.

Contrario a ello, existen las relaciones plurisujéticas que han sido relegadas y ocultadas por la visión dominante. Estas relaciones no son dicotómicas; a diferencia de las monosujéticas, las relaciones se efectúan desde un plano horizontal de sujeto-sujeto, donde la naturaleza se encuentra en constante recreación y el ser humano se concibe como parte del conjunto natural y no como un ente externo, por lo que las interacciones y relaciones que se efectúan son complementarias y no predatorias.²⁷⁴

Es cierto que ante la constante destrucción de la Naturaleza se han buscado soluciones que mitiguen los cambios y daños ocasionados; sin embargo, dichas

²⁷³ Ana Esther Ceceña, “Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica”, *NOSTROMO. Revista crítica latinoamericana*, Año IV, Núm. 5, México, primavera 2012, p. 114.

²⁷⁴ Se refiere como una relación no predatoria aquella que considera los tiempos de renovación del entorno, más no de una relación que no permita el uso bajo ninguna circunstancia.

soluciones se han planteado desde la visión de sujeto-objeto en la cual la naturaleza es vista como proveedora de bienes y servicios, así como garante del progreso y crecimiento económico de las naciones mediante su explotación, transformación, monetización y venta. Ante esto, dichas “soluciones” no han representado cambios trascendentales, muchas de ellas no han logrado las metas mínimas que fueron propuestas a alcanzar, el apoyo desde los gobiernos ha dejado mucho que desear y los esfuerzos puestos en las Cumbres por la Tierra y el Clima parecen ser esfuerzos sin frutos; sin embargo, continúan dando esperanza, aunque mínima, para ayudar a cambiar el rumbo de la autodestrucción.

Por otro lado, los espacios de resistencia que fomentan otras formas de vida se presentan como alternativas al actual sistema, las cuales apoyarían a redirigir el camino que ha orillado a la crisis climática, ambiental y social en la que nos encontramos. A su vez, estas alternativas permiten imaginar otro mundo alejado de la concepción lineal del tiempo y ascendente del progreso, un mundo que permita la sana convivencia entre los entes involucrados, es decir, entre la naturaleza y los seres vivos que habitamos en ella; un mundo fundado en relaciones plurisujéticas y colectivas. Y si bien, existe poca certeza del futuro, se espera que la construcción de caminos alternativos al actual sistema permita recuperar espacios dañados o perdidos, además de crear y recrear nuevas formas de convivencia que nos permitan vivir una vida en plenitud.

Dentro de estas alternativas al Desarrollo, yace el *Buen Vivir* o *Vivir Bien*²⁷⁵; propuesta retomada desde los principios y formas de vida de los pueblos indígenas andino-amazónicos. El *Buen Vivir* concentra e intenta expresar la cosmovisión de diferentes culturas como la de los pueblos andino-amazónicos, reivindicando sus principios éticos y saberes tradicionales. El *Buen Vivir* está acompañado de cuestionamientos al modelo de desarrollo capitalista y a la sociedad del consumo; es la alternativa propuesta desde los pueblos indígenas al sistema actual que explota tanto a los seres humanos como a la naturaleza.

El término *Buen Vivir* es el resultado de la traducción-interpretación realizada a términos como: “*Suma Qamaña*” (aymara), “*Ñandareko*” (guaraní), “*Sumak Kasaw*”

²⁷⁵ Será utilizado en término de *Buen Vivir* siendo éste el más aceptado; además se trata de evitar la posible controversia que conlleva el término del *Vivir Bien*, el cual puede presentar confusión con la propuesta alternativa que representa y la visión dominante que refleja el vivir bien como sinónimo de poder adquisitivo y de consumo. Sin embargo, es importante tener presente que en Bolivia se hace referencia al *Vivir Bien*. Del mismo modo, es necesario resaltar el reto que se presenta para el lenguaje representar los valores de distintas sociedades y culturas en un mismo término.

(kichwa/quechua)²⁷⁶; entre otros más, que representan parte de la cosmovisión de las *otras* culturas no occidentales y que se sustentan en relaciones plurisujéticas. En este caso son términos fundados en las culturas y sociedades Quechua, Guaraní, Kichwa y Aymara que habitan en la región andino-amazónica.

Se debe tener en consideración, que dichos términos representan significados profundos y extensos que la interpretación al español o a cualquier otra lengua puede quedar reducida. Las interpretaciones al español más cercanas al significado de dichas frases son:

Suma Qamaña	Qamir Qamaña Qapha	Suma Kasaw
Plenitud de la vida.	Dulzura de ser siendo.	Vida en plenitud
Contempla el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan.	Refiere a la riqueza de la vida en aspectos materiales y espirituales; el bienestar de uno mismo y el buen corazón.	

Fuente: Territorio Indígena y Gobernanza, “El Buen Vivir”, [en línea], Dirección URL: <https://www.territorioindigenaygobernanza.com/web/el-buen-vivir/>.

Incluso, para las comunidades indígenas se presenta esta limitante con algunas palabras y conceptos que se tienen en español, o en cualquier otro idioma dominante, ejemplo de ello es la idea de progreso y de desarrollo entendido como un proceso lineal, por etapas donde existen estados anteriores y posteriores; para estos pueblos no existen la concepciones de desarrollo, subdesarrollo o pobreza, tampoco es entendible la separación que se realiza en la visión occidental entre el ser humano y la naturaleza.²⁷⁷

Fernando Huanacuni Mamani²⁷⁸, indígena aymara y activista político dedicado a promover el *Buen Vivir* como alternativa a la crisis actual, realizó un estudio detallado con el apoyo de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), de los términos *Suma Qamaña* y *Sumak Kawsay* desde las cosmovisiones aymara y

²⁷⁶ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso”, *La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico de México, Enero 2011, p. 103

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 104

²⁷⁸ Abogado de profesión, también se ha desempeñado como Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, y ha buscado el reconocimiento internacional de los Derechos de la Madre Tierra, y la formulación del Sistema Jurídico Ancestral Comunitario.

quechua, considerando que la traducción al español más acertada de ambos sería “*Vida en plenitud*”.²⁷⁹

Para comprender de mejor manera el significado que alberga el *Buen Vivir* es fundamental conocer la concepción cosmogónica comunitaria bajo la cual los pueblos Aymara y Quechua conciben como fuentes esenciales de todo al *Pachakama* o *Pachata* que significa padre cosmos, energía o fuerza cósmica, y a la *Pachamama* que hace referencia a la Madre Tierra y a la energía o fuerza telúrica.²⁸⁰

Entendiendo ello, se puede llegar a la conclusión de que para dichos pueblos toda forma de existencia tiene el mismo valor e importancia, todos los integrantes se encuentran en igualdad y complementariedad; así mismo, la Madre Tierra tiene sus propios ciclos que deben ser respetados para lograr una vida en plenitud. *Suma qamañatakija, sumanqañaw*, refleja dicha interrelación: “para vivir bien o vivir en plenitud, primero hay que estar bien”.²⁸¹

El *Buen Vivir* es entonces, la propuesta encabezada por los pueblos indígenas para contrarrestar las múltiples crisis que acontecen; con el *Buen Vivir* hacen frente al pensamiento dominante y a sus soluciones que pretenden seguir vendiendo la naturaleza a través de mercados de carbono, de generar energía a base de biocombustibles, de permitir la modificación genética de los cultivos para aumentar productividad y ganancias, etc.

El *Buen Vivir* representa el “paradigma comunitario de la cultura de la vida para vivir bien”²⁸² con la finalidad de mostrar otras formas de vida posibles que fomentan el respeto, la armonía y la búsqueda del equilibrio entre todos los seres que son parte de la Pachamama, de la Naturaleza. Bajo el paradigma comunitario del *Buen Vivir*, toda la vida está interconectada. Descrito lo anterior, se puede afirmar que el *Buen Vivir* junto con sus postulados de vida ponen en jaque al paradigma del desarrollo y a sus apellidos.

4.1 El Buen Vivir en otras culturas

Si bien, la propuesta del *Buen Vivir* como una de las alternativas al desarrollo ha llamado la atención de las Ciencias Sociales y, por ende, de su estudio, es imperante

²⁷⁹ Fernando Huanacuni, “Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas.”, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI, tercera edición, Lima, junio de 2010, p. 13.

²⁸⁰ *Ibidem*, p. 30

²⁸¹ *Ibidem*, p. 33

²⁸² *Ibidem*, p.11

recalcar que dicho término no debe hacer referencia exclusiva de la cosmovisión andino-amazónica, ya que no es la única que comparte los fundamentos en los que se basa. La propuesta del *Buen Vivir* intenta integrar el común denominador que comparten diversas culturas en distintas latitudes del planeta, cada una de ellas con cosmovisiones distintas y similares a la vez que promueven las relaciones plurisujéticas, colocando a la naturaleza en el centro de ellas.

El *Suma Kasaw / Suma Qamaña* de las culturas Aymara y Quechua son denominadas o representadas por otros términos según la cultura de la que se hable, por lo que no se prohíbe ni se niega la existencia de otros *buenos vivires* desde otras visiones civilizatorias. Ejemplo de ello, son las propuestas que se hacen no solo desde los pueblos indígenas; sino desde otros pueblos y culturas como la *Vida Buena* de Aristóteles en el que plasma a la felicidad como el fin último del ser humano, quien para alcanzarla requiere de la comunidad política en la que se desenvuelve²⁸³ y rechaza que dicha felicidad puede obtenerse mediante la posesión de dinero suficiente²⁸⁴. El principio de *Swadeshi*²⁸⁵ o autosuficiencia propuesto por Gandhi durante el movimiento independentista de la India ha tenido un fuerte impacto en el movimiento ambientalista de dicho país con el cual se ha creado el término de *Eco-swaraj*; Ashish Kotari, activista indio, menciona que éste representa un tipo de autonomía colectiva en el que se reconoce la dependencia y responsabilidad hacia los otros seres vivos por lo que la armonía con la naturaleza es uno de sus

²⁸³ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, [en línea], SENPLADES, 2009, Dirección URL: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf), [consulta: 2 de marzo de 2021], p.18.

²⁸⁴ s/a, La ética de Aristóteles, [en línea], Dirección URL: <https://www.mty.itesm.mx/dhcs/centros/cvep/fundamentos/aristoteles.html#:~:text=Entonces%2C%20la%20felicidad%2C%20seg%C3%BAAn%20Arist%C3%B3teles,con%20la%20excelencia%20o%20virtud>, [consulta: 13 de marzo 2021]

²⁸⁵ El principio de *Swadeshi*, conforme a las enseñanzas de Gandhi, se presenta en todos los aspectos de vida del ser humano. Este dicta que para alcanzar la plenitud de la vida, la felicidad, es necesario servir al prójimo en lo que se pueda con el fin de crear mejoras para todos; bajo el *swadeshi* no hay cabida para el rencor y la avaricia. En el aspecto económico el *swadeshi* busca que las comunidades sean autosuficientes para satisfacer sus propias necesidades básicas, en caso de requerir del intercambio de bienes/servicios con otras comunidades esta relación debe basarse principalmente en el apoyo. El sistema económico bajo el *swadeshi* se creará en torno a una relación orgánica entre el proceso productivo, de distribución y de consumo. En el ámbito político, el *Swadeshi* propone el empoderamiento de la población mediante el autogobierno y la implementación de leyes propias que promuevan la sana convivencia y la no violencia. Para conocer más al respecto se recomienda revisar: Silby K. Joseph, Understanding Gandhi's visión of *Swadeshi*, [en línea], Dirección URL: <https://www.mkgandhi.org/articles/understanding-gandhis-vision-of-swadeshi.html>, [consulta: 14 de marzo de 2021].

fundamentos²⁸⁶. Para Kotari el *swaraj* es un concepto mucho más profundo que la noción occidental de autonomía, "significa mi propia autonomía, autosuficiencia e independencia, tanto como individuo como comunidad. Pero no se trata de la noción americana de individualismo, de que puedo hacer lo que quiera"²⁸⁷.

La práctica del eco-swaraj ha permitido que comunidades hayan cambiado su estatus de trabajador asalariado a agricultor orgánico para alcanzar la soberanía alimentaria de su pueblo, muchos de estos proyectos han sido encabezados por las mujeres con apoyo de otras comunidades. En tiempos del confinamiento por la crisis sanitaria del COVID-19 estos proyectos comunitarios han donado parte de sus cosechas como apoyo a los trabajadores de la salud y sanitarios.²⁸⁸

En el continente africano encontramos el término de *Ubuntu*²⁸⁹ que plasma la cosmovisión de los pueblos sudafricanos de la civilización Bantu, los cuales habitan por debajo de la línea del Ecuador. *Ubuntu* alberga una filosofía de existencia del ser por la existencia del otro, sus interpretaciones más cercanas a dicha filosofía son: "soy porque somos", "soy porque pertenezco"; la felicidad de un individuo involucra la felicidad y bienestar de su comunidad incluyendo el entorno en el que se habita. Siguiendo esta línea, el *Ubuntu* promovido por Mandela representó el estandarte de lucha de los pueblos africanos en contra del Apartheid y la dominación británica.

Para el pueblo Mapuche, el *Buen Vivir* se ve reflejado desde el origen de su nombre, *Ñuke Mapu* que refiere a la Madre tierra, representa el mundo mapuche y es la matriz desde la que se origina y se desarrolla la vida²⁹⁰; mientras que *mapuche* o *mapunche* hace referencia a "gente de la tierra" ya que ellos pertenecen al *Ñuke Mapu*.²⁹¹ "La tierra es nuestra madre y nosotros somos brotes de la tierra, somos sus hijos, y ella nos provee de todo lo que necesitamos para vivir: el aire, el agua, el suelo"²⁹², exclama

²⁸⁶ Mary Rose Abraham, Eco-swaraj: una democracia verde y radical en India, [en línea], 20 de agosto de 2020, DW, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/eco-swaraj-una-democracia-verde-y-radical-en-india/a-54632072>, consulta: 10 de marzo de 2021.

²⁸⁷ Idem

²⁸⁸ Idem

²⁸⁹ CheminNeuf NetforGod, (23 de junio de 2016), *Ubuntu: Soy porque pertenezco*, [archivo de vídeo], Youtube, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=AjxMgPEyNmY>

²⁹⁰ Rúben Figueroa, "Un sendero de poesía para conocer a Ñuke Mapu, la Madre Tierra mapuche, [en línea], La Vanguardia, 12 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/vida/20190512/462190155693/un-sendero-de-poesia-para-conocer-a-nuke-mapu-la-madre-tierra-mapuche.html>, [consulta: 14 de marzo de 2021].

²⁹¹ Ramón Curivil, "Cultura mapuche: un antiguo ideal de persona para una nueva historia", [en línea], Utopía y Praxis latinoamericana, vol. 25, núm. 88, Universidad de Zulia, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27962172004/html/index.html>, [consulta: 15 de marzo de 2021].

²⁹² Rúben Figueroa, Op. cit.

Efe Chihuailaf, poeta mapuche quien encabeza un proyecto de reconexión de los jóvenes con la tierra y de protección de los bosques.

En la actualidad, aún con la convivencia con el mundo moderno y del constante acecho cultural, el pueblo mapuche sigue guardando una estrecha relación entre su identidad cultural como pueblo y su identidad espiritual que se ve reflejada en su cosmovisión; en ella, la realidad y el mundo es representada por tres territorios: el *Wenu mapu* o tierra de arriba, el *Nagmapu* o tierra de abajo, y el *Miñche mapu* o debajo de la tierra. Además, afirma la coexistencia de fuerzas negativas y fuerzas positivas en todo lo que acontece, por ello, el pueblo mapuche posee una visión totalizadora e integradora en la que concibe al ser humano, a la naturaleza y lo sagrado parte de una sola unidad, y se encuentran en permanente búsqueda del *buen vivir*.²⁹³ Con ello, hacen frente a las problemáticas suscitadas entre su comunidad y el gobierno chileno a raíz de reformas legislativas que afectan la búsqueda y práctica de ese *Buen vivir*.

En el pueblo Kolla de Argentina, existe un proverbio que dicta “El hombre es tierra que anda”²⁹⁴, esta frase refleja uno de los principios esenciales del *Buen Vivir*, la relación sociedad-naturaleza es una sola, no se pueden separar, ambas partes se encuentran estrechamente relacionadas y dicha relación es de complementariedad e igualdad. A donde sea que vaya el ser humano forma parte de la Naturaleza, parte de la tierra.

Eulogio Friyes, representante del pueblo Kolla menciona que “la sociedad con la que sueña su pueblo es aquella donde el respeto por sus derechos, la no discriminación y la mayor participación se desarrolle junto a las variadas culturas que conviven en Argentina, lo que sería en definitiva un mutuo enriquecimiento.”²⁹⁵

Varios estudiosos han documentado las prácticas diarias de comunidades indígenas; Wolfgang Sachs, al analizar los comportamientos y formas de vida en comunidades Mayas, describe la diferenciación de la práctica del Buen Vivir en la sociedad Maya y los postulados económicos dominantes de la sociedad moderna capitalista:

Mirando a un grupo de indígenas Mayas que trabajan sus campos (...) y viendo el suelo árido, las herramientas primitivas y cultivos dispersos, uno puede con facilidad llegar a la conclusión de que nada en el mundo es más importante para ellos que aumentar la productividad. Algunas soluciones pueden ser encontradas fácilmente: mejor rotación de cultivos, mejores semillas, pequeñas

²⁹³ Fernando Huanacuni, Op. cit., p. 42

²⁹⁴ *Ibíd*em, p. 45

²⁹⁵ *Ibíd*em, p. 44

máquinas, privatización y todo lo que recomiende el libro de recetas del planeamiento. Todo esto no está necesariamente equivocado, pero el punto de vista económico es notoriamente ciego a los colores: reconoce las relaciones coste-beneficio con extrema claridad, pero tiene dificultad en reconocer otras dimensiones de la realidad. Por ejemplo, los economistas tienen dificultad en reconocer que la tierra confiere identidad a los Mayas ya que representa el puente a sus antepasados. (...) La visión de los Mayas es incompatible con la de los economistas: para ellos, tierra y trabajo no son simples factores de producción esperando a ser combinados de manera óptima. Para ponerlo en la forma de una paradoja: no todo lo que parece una actividad económica es necesariamente una parte de la lógica económica.²⁹⁶

En la cosmovisión de los pueblos Bribri de Costa Rica, el *Buen Vivir* se basa en las relaciones de complementariedad del ser humano con la naturaleza, en el cuidar del bosque y las montañas, en la construcción de sus templos sagrados (*Ú Suré*) y ranchos (*Chokowe*) de forma tradicional, en el fomentar la siembra orgánica para toda la comunidad, en vivir con lo necesario sin poseer o acaparar de más, y en intercambiar productos mediante venta o trueque con otros pueblos productores y así complementar su existencia.²⁹⁷

Construcción de un *Chokowe* en el Centro Cultural Bribripa Kanèblö, la forma cónica forma parte de la cosmovisión bribri sobre el universo y los mundos en los que habitan todos los seres y sus esencias.

En la cosmovisión bribri, existe reciprocidad y complementariedad entre el ser humano, la selva, los animales, el cielo.

Fotografía: Ariana Hernández.



²⁹⁶ Sachs Wolfgang. *Planet Dialectics – Explorations in Environment and Development*. Zed Books. Londres, 1999, Pp. 17-18.

²⁹⁷ Experiencia de voluntariado con la Asociación Bribripa Kanèblö en el Territorio Indígena de Salitre, Costa Rica. Periodo: 8 de diciembre de 2019 al 15 de enero de 2020.

Dicha cosmovisión se ve reflejada en los relatos y cuentos que se comparten de generación en generación a través de la tradición oral por parte de los *awas* quienes manejan a la perfección los conocimientos de su cultura y quienes comparten con la comunidad sus saberes. El relato sobre la creación del mundo terrenal por Sibö (Dios) y de todos los seres que habitan en *Iriria* (Tierra) enmarca las relaciones plurisujéticas entre los pueblos y la diferencia que existe en la cosmovisión indígena y la visión occidental sobre la temporalidad, la complementariedad y el ser.



Fotografía: Centro Cultural
Bribripa Kaneblö

La comunidad Bribri que habita en Salitre cantón de Puntarenas ha venido realizando un esfuerzo de recuperación de su propio territorio desde hace poco más de dos décadas, debido a que parte del territorio había sido ocupado ilegalmente por personas no indígenas y por empresas productoras de monocultivos de piña y banano, quienes habían realizado amenazas al pueblo bribri con el objetivo de desplazarlos y despojarlos del territorio. Tras una ardua lucha, gran parte del territorio se encuentra salvaguardado por la comunidad y se sigue buscando la recuperación de aquellos terrenos aún ocupados, además del reconocimiento de las autoridades costarricenses de la autonomía bribri.

La comunidad ha impulsado programas de recuperación de identidad, enfocándose en las generaciones jóvenes promoviendo el aprendizaje de su idioma desde la educación básica, haciendo practica de sus tradiciones y conocimientos para reconstruir su identidad como pueblo. Actualmente, se llevan a cabo dos proyectos familiares en la comunidad de Salitre abiertos a personas foráneas o no indígenas: "Bribripa Kaneblö" y "Yë Yamipa"; los cuales abren las puertas a todo aquel que desee sumarse al cuidado de su territorio a través de voluntariados y estadías turísticas en los que comparten sus experiencias con la tierra, promueven el cuidado de bosques primarios y de reforestación en las áreas que lo requieren; así mismo muestran la importancia de la preservación de las semillas para generar cultivos orgánicos y saludables, el uso de las plantas medicinales y la conservación de bosques primarios; a través de relatos comparten su cosmovisión y de la convivencia con las familias se reafirma día a día que existen otros modos de vida.



A la izquierda, Don Cosme explicando y enseñando el proceso de cultivo y recolección de frijol en una de las fincas.

A la derecha, Don Alberto guiando a los voluntarios a una reserva de bosque primario en la Montaña Orko custodiada por la comunidad bribri de Salitre.

Fotografías: Ariana Hernández

El *Buen Vivir* también es plasmado en la emblemática frase tica de la *¡Pura Vida!*, que refleja la felicidad y la plenitud del día a día, una frase que integra el cariño y la identidad de un pueblo con su nación y sus ecosistemas. Una frase que plasma el disfrute y goce de la vida, del presente, de lo que se tiene y de la importancia del cuidado de los espacios naturales. Con ello, Costa Rica ha logrado implementar un amplio sistema de cuidado y protección de la Naturaleza a través de Reservas Indígenas y Parques Nacionales, convirtiéndolo en uno de los países con bajos índices de deforestación y como un paraíso verde para realizar turismo ecológico. Su estrategia ha logrado la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero con lo que ha sido acreedor al pago del Fondo Verde para el Clima de Naciones Unidas.²⁹⁸

En las ciudades y barrios en los que se desenvuelven dinámicas distintas a las de las comunidades indígenas y campesinas se pueden generar acciones desde sus realidades y así crear sus propios *buenos vivires*; algunos de estos acercamientos se presentan en la protección de áreas verdes vecinales, en proyectos de arquitectura urbana que beneficien a los habitantes, en proyectos de azoteas verdes o de huertos comunitarios, en programas de separación de residuos e incluso en estilos de vida en los que se fomenta el consumo responsable y la poca producción de desechos como

²⁹⁸ Naciones Unidas, “Costa Rica recibe US \$54 millones por sus esfuerzos para reducir la deforestación y acción por el clima”, [en línea], Dirección URL: <https://unric.org/es/costa-rica-recibe-us-54-millones-por-sus-esfuerzos-para-reducir-la-deforestacion-y-accion-por-el-clima/>, [consulta: 18 de marzo de 2021].

el “zero waste” o “desperdicio cero”; e incluso dietas basadas en plantas o con reducción de consumo de productos de origen animal.

Con lo anterior, se puede vislumbrar que el *Buen Vivir* representa formas de vida, de entendimiento y de interrelación ser humano-naturaleza distintas a las que se vienen desarrollando en la sociedad occidental moderna capitalista; la cual ha permeado o impuesto en muchas otras sociedades ocasionando en algunos casos el ocultamiento de los saberes y prácticas ancestrales; en otros, la pérdida total de su identidad.

4.2 El Buen Vivir bajo los gobiernos progresistas de Bolivia y Ecuador

En América Latina, durante los gobiernos progresistas de Bolivia y Ecuador con los presidentes Evo Morales y Rafael Correa respectivamente, se logró la inclusión del *Vivir Bien/Buen Vivir* en las Constituciones políticas de ambos países, así como en los planes de gobierno dando apertura a cambios políticos como el reconocimiento e incorporación de los Derechos de la Naturaleza en el caso ecuatoriano, siendo este uno de los avances más celebrados.

En el contexto de ascensión al poder de ambos gobiernos, es necesario resaltar que ambos recibieron gran apoyo social por las promesas de cambio que involucraba a los sectores que habían sido excluidos históricamente, las comunidades indígenas y campesinas. El acontecer político de ese momento parecía positivo y daba un primer paso a la búsqueda de soluciones distintas a las problemáticas de ambas naciones pluriculturales; dicho cambio político permitió incluir al *Buen Vivir* como eje de las posibles soluciones que serían dictadas desde el aparato político gubernamental, el cual buscaba ser reformado.

Es justo con el reconocimiento legal de los derechos de la Madre Tierra, de la diversidad cultural y de las múltiples nacionalidades e identidades que habitan en ambos países que se refuerza la esperanza de cambiar aquellas situaciones de injusticia social garantizando el *Buen vivir* de las comunidades y la preservación de los ecosistemas para mantener un medio ambiente sano.

La plurinacionalidad reconoce a las autoridades de los pueblos y nacionalidades, elegidas de acuerdo a sus usos y costumbres, dentro del Estado unitario, en igualdad de condiciones con los demás sectores de la sociedad. De ahí que la plurinacionalidad valora las distintas formas de democracia existentes en el país: la democracia

comunitaria, la deliberativa y la participativa, que nutren y complementan a la democracia representativa.²⁹⁹

En el caso boliviano, la nueva Constitución Política fue promulgada el 7 de febrero de 2009, la cual se destaca por incluir y basar los derechos promulgados en una serie de principios ético-morales. Dentro del artículo 8, se declara lo siguiente:

El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble). El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.³⁰⁰

Estos principios ético-morales incorporados en la Constitución boliviana, forman parte de los principios de vida y cosmovisión de sus pueblos, promueven la construcción de una sociedad justa que permita garantizar la protección de todas las culturas, el respeto mutuo sin discriminación, el libre ejercicio de actividades que resguarden el equilibrio de la Tierra; además, reconoce la libre gestión comunitaria de los pueblos.

El *Suma Qamaña (Vivir Bien)*, es un claro ejemplo de la búsqueda de nuevas conceptualizaciones, desde el ámbito académico y político, realizando un diálogo entre las tradiciones y saberes indígenas con las no indígenas. En este caso específico fue un trabajo que involucró la participación de intelectuales aymaras,³⁰¹ es decir, las propuestas y conceptualizaciones plasmadas en la Constitución boliviana se crearon desde las propias comunidades.

En el caso de la nueva Constitución Política de Ecuador, promulgada el 20 de octubre de 2008, conocida también como la Constitución de Montecristi; declara como meta principal alcanzar el *sumak kawsay o Buen Vivir*, caminar hacia un nuevo régimen de desarrollo inclusivo, equitativo y solidario que permita el desarrollo sostenible en una relación de armonía entre el ser humano y la naturaleza³⁰²; además de hacer cumplir y

²⁹⁹ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Op. cit., p. 20.

³⁰⁰ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, [en línea], 2009, Dirección URL: http://www.oas.org/DIL/ESP/Constitucion_Bolivia.pdf, p. 3, [consulta: 8 de marzo de 2021].

³⁰¹ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, op. cit., p. 106.

³⁰² Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*, [en línea], Quito, Ecuador, 2017, Dirección URL:

respetar a través de 444 artículos los denominados Derechos del Buen Vivir, en los que se incluyen derechos como la vivienda, la salud, la educación, la alimentación, y el derecho a un ambiente sano estipulado en el artículo 14. Con ello, la Constitución de Montecristi reconoce el derecho que tiene la población a vivir en un entorno saludable y equilibrado para garantizar la sostenibilidad y el *buen vivir*.³⁰³ Cada uno de los artículos se encuentran en una misma jerarquía; es decir, son interdependientes y complementarios, ninguno se antepone a otro.

En el preámbulo se encuentra la siguiente frase que refleja el reconocimiento de los saberes ancestrales, de la diversidad de pueblos que habitan en su territorio y la estrecha relación de pertenencia que tiene el ser humano con la naturaleza: "las raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebrando a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia"³⁰⁴

La incorporación del *Buen Vivir* y del *Vivir Bien* en las Constituciones y planes de gobierno no fue un trabajo sencillo, ya que hubo constantes oposiciones y críticas a los términos y lo que representan. Para algunos constituyentes, el *Buen Vivir* significaba un regreso al pasado y al desperdicio tecnológico; mientras que otros lo equiparaban a la idea de alcanzar el tan anhelado bienestar occidental³⁰⁵ con otro término. Éste, precisamente, es uno de los retos a vencer, lograr desvincular la idea del progreso económico y del aumento de poder adquisitivo al del *Buen Vivir*, e incluso al concepto de desarrollo.

Si bien, los planteamientos del *Buen Vivir/Vivir Bien* tenían que vincularse al plano económico, ninguno de los dos países se ha logrado desprender de la dependencia a las actividades económicas primario-exportadoras; aún con los planes de transición que había estipulado Ecuador en los Planes Nacionales para el Buen Vivir.

En este aspecto se encuentran contradicciones con el tipo de desarrollo que se quería ejecutar y las acciones que se han tomado hasta el momento. Si bien, en el Artículo 306 de la Constitución boliviana se describe a su modelo económico como plural, vinculado a principios como la solidaridad y reciprocidad en el que el Estado se compromete a redistribuir equitativamente los excedentes a políticas sociales que benefician a la población; en el Artículo 313 menciona la industrialización de los

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuadorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>, p.12.

³⁰³ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, op. cit., p. 106.

³⁰⁴ Fernando Huanacuni, Op. cit., p. 20

³⁰⁵ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, p. 107

recursos naturales como parte del plan económico³⁰⁶; es decir, la explotación de la naturaleza continuaría siendo parte del desarrollo boliviano, aunque no especifica en que intensidad sería realizada.

En el caso ecuatoriano, se tienen hasta el momento los Planes de desarrollo siguientes: el Plan Nacional para el Buen Vivir: 2009-2013, construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural; el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, todo el mundo mejor; y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, toda una vida.

En el primero, se define el Buen Vivir como:

“La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”³⁰⁷

En los planes se manifiesta la búsqueda de otro tipo de desarrollo, considerando que “el concepto de desarrollo se entiende de manera armónica, como consecuencia de la realización individual y colectiva de la especie humana con respeto a la naturaleza”³⁰⁸. Sin embargo, queda un largo camino que recorrer para que la planificación de ese “otro” desarrollo sea ejecutado y empate con los principios del *Buen Vivir*.

Para Eduardo Gudynas y Alberto Acosta “el *Buen Vivir* apunta a relaciones dinámicas y constructivas entre el mercado, la sociedad y el Estado.”³⁰⁹ Esto significa la construcción de sociedades con distintos tipos de mercados, salir de la sociedad mercantilizada en la que nos encontramos y la cual es controlada por monopolistas y especuladores. Transitar hacia estas nuevas economías parece ser uno de los retos más grandes para el *Buen Vivir*.

Los Derechos de la Naturaleza proclamados en la Constitución de Ecuador abrieron el debate a nivel internacional sobre la protección legal de los ecosistemas; estos derechos parten de una visión biocéntrica con el deber de proteger y asegurar el

³⁰⁶ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, Op. cit., P.107.

³⁰⁷ Ministerio de Educación, ¿Qué es el Buen Vivir?, [en línea], Dirección URL: <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>, [consulta: 9 de marzo de 2021].

³⁰⁸ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017, Op. cit., p. 27

³⁰⁹ Eduardo Gudynas y Alberto Acosta, Op. cit., p. 108.

resguardo tanto de especies como de ecosistemas, permiten el aprovechamiento de los bienes naturales hasta un punto en el que no se afecte la resiliencia de los ecosistemas y sus ciclos de regeneración.

El *Buen vivir o vivir bien* como eje central de las Constituciones de Ecuador y Bolivia implica que todos los instrumentos legales ya construídos y los que surgan sean vinculantes para llevarse a la práctica, no se necesitan más letras muertas. Por lo anterior, existen críticas al actuar de ambos gobiernos de tinte progresista, puesto que las políticas económicas y de desarrollo capitalista se siguen anteponiendo a los principios del *Buen Vivir*, perpetuando la línea extractivista de los gobiernos antecesores, siendo catalogados como países neo-desarrollistas o neo-extractivistas. En el capítulo anterior, se da cuenta de dichas contradicciones con los proyectos de desarrollo que se han implementado en la última década. Con ello, para algunos el precepto del *Buen Vivir* ha sido utilizado como producto publicitario de política pública, impactando levemente en la búsqueda de nuevos caminos hacia un mundo post-capitalista.

En ambos países ha quedado sentado el precedente de cambiar hacia mejores prácticas de convivencia y de aprovechamiento de la Naturaleza; sin embargo, el camino aún es largo ya que no se ha logrado romper con la ideas de progreso y desarrollo económico de la sociedad moderna capitalista. Las practicas depredadoras aún existen y las practicas hacia un *Buen Vivir* parecen ser detenidas ante la preponderancia de las políticas económicas de desarrollo.

4.3 El Buen Vivir como práctica de protección de la Amazonia

Como se ha mencionado reiteradamente, el *Buen Vivir* recopila preceptos, saberes y vivires propios de las comunidades indígenas de dicha región; a su vez, no excluye las aportaciones desde otras latitudes y desde otros saberes. El *Buen Vivir* en la Amazonia puede servir de base para llevar a cabo practicas similares en todo el mundo con el fin de detener el deterioro ambiental y la crisis climática que afecta a todos los pueblos y naciones. Adoptar las practicas del *Buen Vivir* en las políticas ambientales podría ayudar a alcanzar las metas que han sido estipuladas en las distintas convenciones y acuerdos en materia ambiental como el Acuerdo de París, e incluso a llegar a acuerdos más ambiciosos en materia ambiental y sobre todo cumplirlos.

Una estrategia que debe incluirse en el proceso de ejecución del Buen Vivir es el trabajo conjunto con otras comunidades, pueblos, ciudades, barrios; la cual implica el reconocimiento del otro y la constante retroalimentación, para así, construir las prácticas más convenientes a la realidad de cada uno. Es decir, si una comunidad mantiene buenas prácticas en el manejo de áreas forestales puede apoyar con su experiencia y conocimiento a otra que lo requiera y ésta a su vez modificar dichas prácticas acorde a las necesidades que surjan, y en caso de no tener los resultados esperados modificarlos. De esta manera la enseñanza a partir de la práctica y experiencia se convierten en un arma contra el cambio climático y el deterioro ambiental, contra la desigualdad y a su vez, el *Buen Vivir* se va construyendo y reconstruyendo, nunca se queda intacto esperando a que mejoren las cosas siguiendo los mismos caminos que fueron fundados desde una sola visión como en el caso de los programas de desarrollo.

Si bien, en el capítulo anterior, se han mencionado los problemas constantes que aquejan a la Amazonia y a sus comunidades, también se rescatan algunas de las propuestas hechas desde las comunidades indígenas y desde ONG's para resguardar y salvaguardar el ecosistema amazónico como lo es el corredor Anaconda. Para que las propuestas cumplan su cometido es necesario el apoyo tanto de los gobiernos nacionales/plurinacionales como de las comunidades que lo habitan. Este apoyo no se puede dar dentro de las lógicas actuales que promueven las relaciones monosujéticas y antropocéntricas; por ello, el esfuerzo por reconfigurar dichas relaciones que permitan el reconocimiento pleno de los derechos de la Naturaleza y el derecho de los seres vivos a vivir en un medio ambiente sano suponen ser primordiales; es decir, en este momento de incertidumbre y con una crisis latente tanto ecológica como sistémica, el desarrollo económico debe dejar de ser el eje que rijan la vida. La reconfiguración hacia las relaciones plurisujéticas y del reconocimiento pleno de la Naturaleza como sujeto es fundamental para transitar a otros mundos posibles.

El libre ejercicio del *Buen Vivir* y de los *buenos convivires* en las comunidades amazónicas y en cualquier otra se encuentra respaldado por diversos instrumentos jurídicos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, sobre Pueblos indígenas y Tribales en Países Independientes en el que se reconocen sus derechos comunitarios como el control de sus propias instituciones, el modo de vida, de prácticas religiosas, el derecho a mantener sus identidades e idiomas propios; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas reconoce el derecho a la diversidad y a la libre determinación. Si bien, no se especifica con el término *Buen Vivir*, si abre paso a la interpretación de los derechos que les son reconocidos a nivel

internacional y por lo que la búsqueda y el ejercicio de esos “otros” modos de vida y de relación con la naturaleza también son reconocidos jurídicamente.

Como se vio, tanto Ecuador como Bolivia han promovido el reconocimiento pleno de los derechos de la Naturaleza dentro de sus jurisdicciones, a nivel internacional es una meta que se han propuesto diversos pueblos desde el Sur global. Tras el trabajo político y diplomático de la delegación Boliviana en la ONU, el 22 de abril de 2009 se declaró oficialmente el Día Internacional de la Madre Tierra; actualmente se sigue trabajando para que se promulgue la Declaración de los Derechos de la Madre Tierra y con ello contar con un instrumento jurídico vinculante que fomente su protección en lugar de su degradación y destrucción.

Las comunidades indígenas y campesinas han liderado el combate a la degradación de la Naturaleza por el hecho de preservar la vida, no sólo la de sus habitantes sean personas, animales, o plantas; implica la vida más allá de sus límites territoriales y biofísicos que como se mostró anteriormente la Amazonia tiene alcances regionales y mundiales, por lo que el salvaguarde de su riqueza cultural y natural incumbe a toda la humanidad, siempre respetando las formas de vida que se desenvuelven en ella y no imponiendo lo que uno creería mejor para su población y su existencia.

4.4 Nuevos caminos que trazar hacia el cambio de paradigma

La apertura de soluciones que trae consigo la adopción del *Buen Vivir* nos da la posibilidad de pensar la idea de un “mundo lleno de muchos mundos” se haga tangible a través de las distintas maneras de vivir de todas las culturas del mundo; la posibilidad de crear nuevas formas de convivencia incrementaría la oportunidad de contrarrestar los efectos devastadores de la destrucción de la naturaleza y del cambio climático.

Lo que se debe tener en claro, es que el *Buen Vivir* no pretende ser una alternativa de desarrollo, sino una alternativa al desarrollo capitalista. No basta con aplicar un conjunto de políticas, instrumentos e indicadores para salir del “subdesarrollo” y llegar a la deseada condición de desarrollo. Como lo menciona Alberto Acosta, el sistema actual es maldesarrollador en sí mismo, incluso en los países desarrollados³¹⁰ donde existen brechas de desigualdad, desempleo, contaminación, pobreza y explotación.

³¹⁰ Luciano Concheiro, “El buen vivir: una conversación con Alberto Acosta”, [en línea], *Horizontal*, 27 de febrero de 2015, Dirección url: <https://horizontal.mx/el-buen-vivir-una-conversacion-con-alberto-acosta/>, [consulta: 18 de marzo de 2021].

Por lo que uno de los retos que acompaña a la transición del paradigma del desarrollo hacia el del *Buen Vivir* es la re-significación del término desarrollo, dejar de entenderlo como un estatus alcanzable a través de los factores económicos y de crecimiento del poder adquisitivo; dejar de entender de esta forma al desarrollo podría ampliar la posibilidad de transición hacia los nuevos caminos a seguir de los pueblos y naciones del mundo.

El nuevo paradigma basado en el *Buen Vivir* siempre estaría en constante evaluación y reconstrucción,

“el desarrollo convencional es visto como una imposición cultural heredera del saber occidental, por lo tanto colonial. Las resistencias a la colonialidad implican un distanciamiento del desarrollismo. La tarea por tanto es descolonizadora, y además debe ser despatriarcalizadora. En este proceso se necesita, en primer lugar, una descolonización intelectual para poco a poco descolonizar la economía, la política, la sociedad.”³¹¹

Por lo que el *Buen Vivir* se propone como una vía multidireccional que fomente el cambio epistemológico necesario para salvaguardar la vida, con trascendencia territorial en espacios urbanos, en las periferias de los pueblos indígenas y se refuerce dentro de éstos.

Desde el *Buen Vivir* se propone la reconstrucción del mundo basada en la visión indígena y comunitaria, la cuál debe complementarse y ampliarse con otros discursos y propuestas provenientes de otras latitudes y pueblos. Por lo que esta alternativa se diferencia del actual paradigma dominante; el desarrollo y de su vertiente sustentable que impone recetas estructurales y puntuales a través de instituciones como el Banco Mundial y el FMI, o planes de crecimiento verde que son impuestos homogéneamente sin considerar la diversidad de características que tienen los territorios y sus habitantes.

El paradigma dominante que fomenta el individualismo y el antropocentrismo ha causado severos daños a los ecosistemas, muchos de ellos irreparables, por lo que es imperante actuar y cambiar los caminos ya trazados que han quedado inservibles. Las propuestas que surgen a partir del paradigma del desarrollo no han logrado estrechar las brechas de desigualdad, pobreza, hambruna, entre otros más; mientras que las políticas de sustentabilidad han sido creadas desde la visión economicista y bajo el precepto de no afectar el crecimiento económico, por lo que el desarrollo sustentable no cuestiona de fondo el por qué de la crisis climática y social actual. Sumado a ello,

³¹¹ Ídem.

los negocios que se realizan en torno a la explotación de la naturaleza y de las personas han reforzado las brechas de desigualdad, de dependencia y de pérdida de identidad creando cambios en los estilos de vida y consumo; orillando a la occidentalización de las culturas y a la pérdida de la diversidad no solo natural sino también cultural.

Los escenarios previstos por la Ciencia señalan el carácter urgente de acción conjunta por la búsqueda de alternativas que den paso a modos de vida distintos que no basen las expectativas de calidad de vida en el poder adquisitivo y en el acaparamiento de bienes y servicios. Se requiere ir más allá de la economía de mercado, hacia la construcción de economías complementarias y solidarias en donde las relaciones se realicen en términos justos y de reciprocidad con la vida, siempre respetando las leyes naturales.

Considerando el papel relevante que han tenido las comunidades indígenas como agentes protectores de la Naturaleza, el *Buen Vivir* queda inmerso dentro de las propuestas de los pueblos originarios, realizadas desde sus prácticas y experiencias, basando su ética en el respeto y complementariedad de todos los seres vivos, considerando a la Naturaleza como sujeto de derechos y no como mercancía como se le ve en el paradigma dominante.

Como alternativa a la crisis ambiental, el *Buen Vivir* propone que la relación entre todos los seres vivos con la naturaleza sea de complementariedad y no de dominación; el respeto a los ciclos de la naturaleza conllevaría a cambiar el modelo de producción y económico que actualmente rige el mundo.

El *Buen Vivir* también integraría el establecimiento de lo comunitario en todos los aspectos de la vida ya que discrepa del individualismo. Apunta a una democracia comunitaria en el que el ejercicio de consulta y participación sea permanente y no únicamente en tiempos electorales; expone la necesidad de transformación del Estado-Nación a uno plurinacional en el que se reconozca la diversidad de pueblos y culturas que existen en los territorios; así mismo, apoya la economía distributiva cuyo principio elemental es la no acumulación.

Como se puede notar, existe un choque de ambos paradigmas con respecto a sus principios: el dominante representado por el desarrollo y el progreso que fomenta el antropocentrismo, el individualismo, el crecimiento económico y la transformación de la naturaleza en productos; mientras que la propuesta del *Buen Vivir* se basa en un paradigma de carácter biocéntrico, comunitario, con relaciones plurisujéticas en las

cuales la naturaleza comparte derechos y deja de lado el concepto utilitarista que se le ha dado.

Como se mencionó en líneas anteriores, la propuesta del *Buen Vivir* no tiene como fin ser homogeneizador ni mucho menos dictar los pasos exactos a seguir como una receta de cocina en la que se deba seguir al pie de la letra cada uno de ellos; si bien, representa la línea común de las alternativas, existe la posibilidad infinita de bifurcar el camino conforme a las realidades específicas de los territorios y sus sociedades. Por lo que Xavier Albó, prefiere hablar de “buenos vivires” o “buenos convivires”³¹² por la posibilidad tan amplia de crear relaciones entre todos los seres vivos y el entorno, describe que al no ser una propuesta generalizada para todos los pueblos del mundo, permite crear y recrear las relaciones, formas de vivir y de convivir; expresando así, la idea de un conjunto de “buenos vivires” o “buenos convivires” atribuyendo a la posibilidad múltiple de creación de alternativas.

Después de vivir inmersos en un modelo de desarrollo económico y productivo durante tanto tiempo es indiscutible la duda inminente que surge en muchos sobre si sería posible un cambio radical, fuera del modelo capitalista y si esta transición no traería mayores complicaciones. Sin embargo, mediante los resultados de diversos estudios científicos, la vida como la conocemos también se posiciona en un escenario de total incertidumbre. La creciente afirmación y respaldo científico sobre la incapacidad del planeta por sostener el estilo de vida, producción y consumo de los países desarrollados en todo el globo invita a buscar soluciones para preservar la vida del ser humano y de los ecosistemas de los que dependemos gran parte de nuestro existir.

El *Buen Vivir* como alternativa al deterioro ambiental en la Amazonia (y en cualquier otro ecosistema) provocado por el constante asecho del desarrollo se propone como una reconstrucción que debe de complementarse y ampliarse con otros discursos y propuestas provenientes de otras regiones y culturas, no solamente desde la visión andina y amazónica que es de donde se rescata en un primer momento. Esta tarea de construcción y constante reconstrucción le incumbe a todas las personas, comunidades y culturas del mundo. Se debe tener claro que el *Buen Vivir* no intenta sintetizar una propuesta mono cultural distinta a la occidental e instaurarse homogéneamente como receta puntual como los planes de desarrollo del BM o el FMI; al contrario, busca en la diversidad cultural el impulso para nuevas soluciones.

³¹² Alberto Acosta, “El Buen Vivir, más allá del desarrollo”, *Buena Vida, Buen Vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2014, p. 39

El eje del *Buen vivir* es la relación de complementariedad entre todos los seres vivos (humanos y no humanos), promueve una ética de lo suficiente para toda la comunidad y no para unos cuantos. Sobre estas bases se necesitan realizar cambios de estructuras y de paradigma, no únicamente reformas políticas y económicas apegadas al desarrollo sustentable; existe la urgencia de caminar por otras sendas e instaurar soluciones distintas a las ya planteadas durante los últimos 50 años en Foros Internacionales. Se debe tener presente que no es una vuelta a la edad de piedra, como se ha querido mostrar, a diferencia de los fieles creyentes del desarrollo (y por ende del sustentable) en que solo bastará la invención de alguna maquinaria que retire la basura en los ríos y océanos, que purifique el aire y detenga todo efecto del cambio climático para seguir manteniendo el estilo de vida actual. El *Buen Vivir* no niega las ventajas tecnológicas y sus aportes a las posibles soluciones de la crisis actual, al contrario, se tiene conciencia plena del apoyo que puede generar un trabajo conjunto con la tecnología, si ésta es bien utilizada.

Es innegable que para transitar hacia un *Buen Vivir*, se necesitará una nueva economía que se aleje de la monetización de la naturaleza, y para las ciencias sociales será un desafío crear indicadores diversos que permitan reflejar los aciertos o retrocesos que se lleven a cabo con los nuevos caminos político-sociales que tracen las comunidades; en caso de obtener resultados negativos el ejercicio de reformulación de estrategias sería una labor comunitaria desde las bases sociales y no desde los poderes políticos como lo es actualmente. Estos cambios requieren que se transite de visiones antropocéntricas a visiones biocéntricas y relaciones plurisujéticas, que se reconozcan las responsabilidades del deterioro ambiental, de la crisis climática y social son consecuencia del modelo de desarrollo actual, promovido desde los países desarrollados. Sin duda, es necesario el trabajo conjunto de las naciones y pueblos de todo el mundo para diseñar los nuevos caminos hacia el *Buen Vivir* y la protección de la Naturaleza. Cambiar del paradigma del Desarrollo al del Buen Vivir podría evitar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por el SARS-CoV-2 (COVID-19).

Conclusiones

A lo largo de estos cuatro capítulos se ha mostrado que el paradigma del desarrollo no ha logrado alcanzar las promesas hechas. A pesar del supuesto apoyo realizado por las naciones desarrolladas, muy pocos países han logrado recorrer el camino lineal y ascendente que se supone conduce al tan anhelado desarrollo.

El desarrollo, en todas sus vertientes, se ha visto como algo positivo sin tomar en consideración todos aquellos efectos negativos que trae consigo. Tanto el estilo de vida como el de consumo que son ejercidos dentro de las naciones desarrolladas no podrían ser replicadas en todo el mundo y mucho menos sostenidas en un planeta con límites y ciclos de recuperación establecidos, los cuales han sido alterados por el deseo de transformar espacios en fuentes productoras de bienes y servicios. Por consiguiente, la búsqueda de soluciones desde este paradigma no ha dejado más que mayores conflictos e incluso ha exacerbado el deterioro ambiental tras la búsqueda inalcanzable del desarrollo mediante el crecimiento económico, la sobreexplotación y mercantilización de la naturaleza.

El intento por enverdecer el desarrollo y la economía mediante la sustentabilidad ha fracasado. Los acuerdos internacionales no han sido funcionales y la idea del desarrollo sustentable tampoco ha sido posible por la poca voluntad política existente. La preponderancia del crecimiento económico y de los intereses de las grandes corporaciones han impedido salvaguardar los ecosistemas y las COP se han utilizado para aparentar compromiso de los gobiernos; aunado a la poca vinculación de los Tratados y leyes en materia ambiental que deja abierta la puerta a constantes violaciones y a letras muertas que obstaculizan el ejercicio de defensa legal de la naturaleza.

En un sistema basado en la dominación de la naturaleza por el ser humano, se han estado efectuando constantes daños; por ello, esta investigación ha permitido confirmar la hipótesis que se planteó en un inicio y que a su vez se plantea como propuesta: “El Buen vivir como alternativa a la crisis ambiental”, porque para el *Buen Vivir* es necesario cambiar de una visión antropocéntrica a una biocéntrica, encaminada por relaciones plurisujéticas; de esta manera, se promovería el respeto y la práctica de otros estilos de vida.

Ecosistemas como la Amazonia son claves para el combate de la crisis climática y ambiental, juegan un papel importante a nivel mundial ya que su trascendencia no es solo local, su impacto cruza fronteras políticas y naturales, por lo que promover su destrucción significa condenar la vida del ser humano y la de todo ser vivo. La transformación que se ha venido llevando de la Amazonia en campos agrícolas y ganaderos, en minas extractivas, en oleoductos, y en cenizas provocaría llegar al “Punto de no retorno” imposibilitando su regeneración y causando serios estragos que darían paso a la extinción de flora y fauna, y de pérdida de saberes al forzar a las comunidades a transformar sus estilos de vida al occidental.

A pesar de que el bioma amazónico alberga una enorme riqueza biológica, ésta no será eterna si se sigue con los mismos patrones de explotación que han provocado su transformación. La selva llena de vida puede transformarse en un desierto, el río más grande del mundo podría secarse y la vida en ella desaparecer. Por ello, el salvaguarda de la Amazonia es necesario y justo dentro de ella surgen las primeras resistencias a los proyectos de desarrollo impuestos que fomentan la destrucción de la naturaleza y de sus formas de vida. Es desde estas comunidades que se hace un llamado a la pluralidad, al respeto y reconocimiento de estilos de vida distintos al occidental. De esta forma, el *Buen Vivir* andino-amazónico contribuye a la conservación del bioma, y a su vez, nos muestra caminos posibles de transformación que sirven de ejemplo y apoyo para otros pueblos y territorios a través de diálogos de saberes. Nos permite reconocer la limitante lingüística que nos ha orillado a pensar en recursos en lugar de bienes comunes, o al desarrollo como sinónimo del crecimiento económico y de poder adquisitivo.

El proceso de transformación que se propone a partir del Buen Vivir tiene claros obstáculos que atravesar. Romper con la idea de que el desarrollo económico e industrial es necesario para alcanzar una vida plena es uno de ellos, las claras ambiciones económicas de empresas y gobiernos que han impulsado el círculo vicioso de destrucción sin control de la naturaleza, por lo que entender y reaprender otras formas de economía y de convivencia es otro claro desafío.

Es por ello que se propone un cambio de paradigma, que nos permita pensar, entender y vivir de maneras distintas, desde donde el *Buen Vivir* permita re-direccionar el camino y crear múltiples salidas. Sus principios transitan de una forma de vida distinta a una verdadera alternativa para contrarrestar la crisis ambiental; el *Buen Vivir* abre la posibilidad de detener la explotación de la naturaleza y de los propios seres humanos que se ha llevado dentro del sistema capitalista neoliberal, da apertura a pensarnos de maneras distintas y replantear aspectos políticos y económicos que se han dado por sentado.

Se debe tener en claro que mientras el paradigma del desarrollo económico siga vigente y se considere como guía para todos los países, será imposible detener la crisis ambiental. Por ello, es primordial preguntarnos si se seguirá en el círculo vicioso de explotación y dominación del ser humano a la naturaleza o si decidiremos transitar hacia relaciones plurisujéticas y de complementariedad como nos muestra el *Buen Vivir*. ¿Realmente vale la pena el desarrollo a costa de la selva y de la vida?

FUENTES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- "Acta de Bogotá (12 De Septiembre De 1960)."[en línea], *El Trimestre Económico*, núm. 109 (1), vol.28, Fondo de Cultura Económica, enero -marzo 1961, pp. 168-173. 1
- Acosta, Alberto, "El Buen Vivir más allá del desarrollo", *Buena vida, Buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2014. Pp. 21-60
- Sergio Boisier, "¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?", *Revista CLAD Reforma y Democracia*, Núm. 27, Octubre 2003, Caracas, Venezuela, pp. 1-24
- Ceceña, Ana Esther, "Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica", *NOSTROMO. Revista crítica latinoamericana*, Año IV, Núm. 5, México, primavera 2012
- Donato, Antonio, *El futuro climático de la Amazonia: Informe de evaluación científica*, ARA, CCST-INPE y INPA. 2014, São José dos Campos, Brasil.
- Dos Santos, Theotonio, "El nuevo carácter de la dependencia", *La Teoría Social Latinoamericana*, Tomo II, La Teoría de la Dependencia. FCPyS, CELA, UNAM, 1994.
- Estenssoro, Fernando, "El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina", *UNIVERSUM*, núm. 1, vol. 30, Universidad de Talca.
- Esteva, Gustavo, "Desarrollo", *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú, PRATEC, 1996. Pp.52-78
- Experiencia de voluntariado con la Asociación Bríbripa Kanèblö en el Territorio Indígena de Salitre, Costa Rica. Periodo: 8 de diciembre de 2019 al 15 de enero de 2020.
- Gimarães, Roberto; Bárcena, Alicia, "El Desarrollo Sustentable en América Latina y el caribe. Desde Río 1992 y los nuevos imperativos de institucionalidad", *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, México, INE-SEMARNAT/UAM/PNUMA, 2002

- Gudynas, Eduardo; Acosta, Alberto, “El buen vivir o la disolución de la idea del progreso”, *La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico de México, Enero 2011.
- Guimarães, Roberto, “La sostenibilidad del desarrollo entre Río-92 y Johannesburgo 2002: éramos felices y no sabíamos”, *Ambiente & Sociedade*, Año IV, núm. 9, segundo semestre 2001.
- Gutiérrez, Esthela, “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”, *Trayectorias*, núm. 25, Vol. IX, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, septiembre-diciembre, 2007.
- Huanacuni, Fernando, “Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. “, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI, tercera edición, Lima, junio de 2010.
- Isabel Tocino, “Kioto y el futuro del cambio climático”, [en línea], *Política Exterior*, vol. 12, núm. 61, enero-febrero, 1998.
- Ilich, Iván, “Necesidades”, *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*.
- Ornelas, Jaime, “El desarrollo, una categoría colonial”, *Aportes*, núm. 45, Reviste de la Facultad de Economía, BUAP, mayo-agosto 2012, pp.41-60.
- Ornelas, Jaime, “Volver al desarrollo”, *Revista Problemas del Desarrollo*, núm 168, enero-marzo.
- Robert, Jean, “Producción”, *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*.
- Strong, Maurice, “El décimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo” citado en Fernando Estenssoro, *El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina*, núm. 1, vol. 30, UNIVERSUM, Universidad de Talca, 2015.
- Tetreault, Darcy, “Escuelas de pensamiento ecológico en las Ciencias Sociales”, *Estudios Sociales*, núm. 32, vol. 16, julio-diciembre 2008.
- Wolfgang, Sachs. *Planet Dialectics – Explorations in Environment and Development*. Zed Books. Londres, 1999, Pp. 17-18.

REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS

- “Discurso de toma de posesión del Presidente Kennedy, 20 enero 1961.” [en línea], Dirección URL: http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque4/el-mundo-en-el-cambio-de-siglo/documentos_historicos/discurso-de-toma-de-posesion-del-presidente-kennedy-20-enero-1961?theme=pdf
- Abraham, Mary-Rose, Eco-swaraj: una democracia verde y radical en India, [en línea], 20 de agosto de 2020, DW, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/eco-swaraj-una-democracia-verde-y-radical-en-india/a-54632072>
- Alvim, Mariana, “Incendios en el Amazonas: cómo Francia protege y explota la Guyana Francesa, el único territorio en la Amazonía”, [en línea], 4 de septiembre de 2019, BBC News Brasil, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49552983>
- Anton, Donald K., “The 2012 United Nations Conference on Sustainable Development and the Future of International Environmental Protection”, [en línea], *Consilience*, núm. 7, 2012, Australia, Columbia University, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/26167836>
- Barriento, Pedro, “Efecto de la carretera Interoceánica en el comercio internacional de Perú y Brasil”, [en línea], *Revista Finanzas y Política Económica*, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2012, Universidad Católica de Colombia, Colombia, p. 32, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/3235/323527336003.pdf>
- Belalba, Marianna; Uzcategui, Rafael, “Arco minero del Orinoco: la crisis de la que pocos hablan en Venezuela.”, [en línea], *El País*, 11 de septiembre de 2018, Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2018/09/03/planeta_futuro/1535983599_117995.html
- Bolsonaro, Jair, [@jairbolsonaro], (22 de agosto de 2019), *O Governo brasileiro segue aberto ao diálogo, com base em dados objetivos e no respeito mútuo. A sugestão do presidente francês, de que assuntos amazônicos sejam discutidos no G7 sem a participação dos países da região, evoca mentalidade colonialista descabida no século XXI.* [Tweet], Dirección URL: <https://twitter.com/jairbolsonaro/status/1164667767242596354>
- Borges, Alfredo, “La ONG brasileña IPAM dijo que no encontró ninguna evidencia para argumentar que los incendios fueran consecuencia de la falta de lluvia.”, [en línea], 22 de agosto de 2019, ECONOTICIAS, Dirección URL: <https://econoticiasfai.org/la-ong-brasileña-ipam-instituto-de-investigacion->

[ambiental-en-la-amazonia-dijo-que-no-encontro-ninguna-evidencia-para-argumentar-que-los-incendios-fueran-consecuencia-de-la-falta-de-lluvia/](#)

- Botey, Jaume, “Foro Social Mundial de Belém”, [en línea], *Boletín ECOS*, núm 7, mayo-julio 2009, CIP-Ecosocial, Dirección URL: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Bolet%C3%ADn%20ECOS/Foro_Social_Mundial_Belem_2009.pdf
- Brown, Desmond, “Guyana se esfuerza en luchar contra el cambio climático”, [en línea], *Inter Press Service*, 19 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.ipsnoticias.net/2012/04/guyana-se-esfuerza-en-luchar-contra-el-cambio-climatico/>
- Cabrera, Jorge A., *El impacto de las Declaraciones de Río y Estocolmo sobre la legislación y las políticas ambientales en América Latina*, [en línea], Costa Rica, UCR, 2003, Dirección URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/13406/12668>
- Caraballo, Leonel, “La COP 21 y el Acuerdo de París, análisis crítico”, [en línea], *Derecho, lucha de clases y reconfiguración del capital en Nuestra América*, vol. 1, CLACSO, Dirección URL: <http://www.jstor.com/stable/j.ctvnp0kgr.16>,
- Carbal Herrera, Adolfo, Carmen Rosales, Estefani Casares, “Cumbres de la Tierra entre Río-92 y París 2015: retos, logros y fracasos en el alcance de un desarrollo sostenible”, [en línea], Colombia, *Gerencia Libre*, vol. 3, diciembre 2016, - noviembre 2017, Dirección URL: https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gerencia_libre/article/view/3191
- Castedo, Antía, “Incendios en el Amazonas: quién se beneficia de la explotación económica de la Amazonía brasileña”, [en línea], 30 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49514582>
- Castro, Augusto, “Los actuales desafíos de la cuestión ambiental”, [en línea], *El desafío de un pensar diferente: pensamiento, sociedad y naturaleza*, CLACSO, Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/j.ctvnop0jz2.19>
- CEPAL, “Debemos avanzar hacia una nueva visión del desarrollo que sea más innovadora, diversificada e inclusiva: Alicia Bárcena”, [en línea], Dirección URL: <https://www.cepal.org/es/noticias/debemos-avanzar-nueva-vision-desarrollo-que-sea-mas-innovadora-diversificada-inclusiva>
- CEPAL, “Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia (STC 4360-2018)”, [en línea], Dirección URL:

- <https://observatoriop10.cepal.org/es/jurisprudencia/sentencia-la-corte-suprema-justicia-colombia-stc-4360-2018>
- CEPAL, *Río+20 y desarrollo sustentable*, [en línea], Dirección URL: <https://biblioguias.cepal.org/Rio20>, [consulta: 13 de agosto de 2020].
 - Concheiro, Luciano, “El buen vivir: una conversación con Alberto Acosta”, [en línea], *Horizontal*, 27 de febrero de 2015, Dirección url: <https://horizontal.mx/el-buen-vivir-una-conversacion-con-alberto-acosta/>
 - CONNECTAS, “El largo recorrido de la Interoceánica suramericana”, [en línea], Dirección URL: <https://www.connectas.org/el-largo-recorrido-de-la-interoceanica-suramericana/>
 - Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, [en línea], 2009, Dirección URL: http://www.oas.org/DIL/ESP/Constitucion_Bolivia.pdf
 - Corominas, Carlos, “Chico Mendes: memoria de la selva”, [en línea], 1 de marzo de 2009, URL: <https://www.ecologistasenaccion.org/17813/chico-mendes-memoria-de-la-selva/>
 - Costa, Camilla, “Destrucción del Amazonas: las principales amenazas para la mayor selva tropical del mundo en los 9 países que la comparten”, [en línea], 18 de febrero de 2020, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51377234>
 - Costa, Camilla, “La gran mentira verde: cómo la pérdida del Amazonas va mucho más allá de la deforestación”, [en línea], 13 de febrero de 2020, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51303285>
 - Curivil, Ramón, “Cultura mapuche: un antiguo ideal de persona para una nueva historia”, [en línea], *Utopía y Praxis latinoamericana*, vol. 25, núm. 88, Universidad de Zulia, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27962172004/html/index.html>
 - De Lisio, Antonio, “Arco Minero del Orinoco: propuestas para reinsertar a Venezuela en los compromisos del Acuerdo Climático de París”, [en línea], *El Nacional*, 2 de marzo de 2020, Dirección URL: <https://www.elnacional.com/opinion/el-arco-minero-del-orinoco-propuestas-para-reinsertar-a-venezuela-en-los-compromisos-del-acuerdo-climatico-de-paris/>
 - Dejusticia, “Gobierno está incumpliendo las órdenes de la Corte Suprema sobre la protección de la Amazonía colombiana”, [en línea], *Dejusticia*, 5 de abril de 2019, Dirección URL: <https://www.dejusticia.org/gobierno-esta->

[incumpliendo-las-ordenes-de-la-corte-suprema-sobre-la-proteccion-de-la-amazonia-colombiana/](#)

- Diego Cazar, “Pueblos rodeados: las tácticas de las palmicultoras en Ecuador”, [en línea], *Mongabay*, 21 de octubre de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2020/10/palma-de-aceite-en-ecuador-comunidades-rodeadas-invadidas-aisladas/>
- Ebus, Bram; Leeuwin, Wilfred, “La fiebre del oro amenaza al país más verde del mundo”, [en línea], *Diálogo Chino*, 14 de septiembre de 2020, Dirección URL: <http://www.dialogochino.net/es/actividades-extractivas-es/37382-la-fiebre-del-oro-amenaza-al-pais-mas-verde-del-mundo/>
- Elcacho, Joaquim, “Brasil abre a la minería una gran zona natural de la cuenca del Amazonas”, [en línea], *La Vanguardia*, 25 de agosto de 2017, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/natural/20170825/43789590309/brasil-temer-autorizacion-mineria-reca-amazonas.html>
- Elizalde, Antonio, *Desarrollo a Escala Humana: conceptos y experiencias*, [en línea], Dirección URL: <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf>
- Eschenhagen, María Luisa, “Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental”, *OASIS*, núm. 12, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007, p.57.
- Estrada, Raúl, “Acuerdo de Copenhague: las negociaciones sobre cambio climático después de la XV Conferencia”, [en línea], *Revista del CEI*, núm. 17, abril 2010, Dirección URL: http://cei.mrecic.gov.ar/userfiles/Acuerdo_de_Copenhague_rev_17.pdf
- Fariza, Ignacio, “América Latina ha perdido el tren de la política industrial y la innovación”, [en línea], *El País*, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2020/02/05/actualidad/1580921046_527634.html
- Figueroa, Rúben, “Un sendero de poesía para conocer a Ñuke Mapu, la Madre Tierra mapuche”, [en línea], *La Vanguardia*, 12 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/vida/20190512/462190155693/un-sendero-de-poesia-para-conocer-a-nyuke-mapu-la-madre-tierra-mapuche.html>
- Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras, *Carta de principios FSM*, [en línea], Dirección URL: <https://transformadora.org/es/sobre/principios>
- Fuentes Torrijo, Ximena, “Los Resultados De La Cumbre De Johannesburgo”, [en línea], Chile, *Estudios Internacionales*, año 36, núm. 140, 2003, Dirección URL: www.jstor.org/stable/41391727

- Gaia Amazonas, “Ríos de polvo y agua: un poderosos ejemplo de conectividad en la naturaleza”, [en línea], 26 de junio de 2020, Dirección URL: https://www.gaiaamazonas.org/noticias/2020-06-26_rios-de-polvo-y-agua-un-poderoso-ejemplo-de-conectividad-en-la-naturaleza/
- Gobierno de Colombia, “Puesta en marcha de la campaña Artemisa”, [en línea], Dirección URL: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190428-puesta-marcha-Campana-Artemisa-buscamos-parar-hemorragia-deforestadora-ha-visto-ultimos-anos-pais-Duque.aspx>
- Gobierno de México, *Agenda 21*, [en línea], Dirección URL: <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/agenda-21>
- Griffin, Keith, *Desarrollo humano: origen, evolución e impacto*, [en línea], Dirección URL: <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>
- Gudynas, Eduardo, “El agotamiento del desarrollo: la confesión de la CEPAL”, [en línea], *Economía Sur*, Dirección URL: <http://economiasur.com/2020/02/el-agotamiento-del-desarrollo-la-confesion-de-la-cepal/>
- Gutiérrez, Orianna, “Consecuencias ambientales a partir de la explotación del Arco Minero del Orinoco”, [en línea], Wikia Ecología Ambiente y Sustentabilidad UCAB, Dirección URL: https://easucabdm.wikia.org/es/wiki/Consecuencias_Ambientales_a_partir_de_la_explotaci%C3%B3n_del_Arco_Minero_del_Orinoco
- Hanna Gersman, “Rio Earth Summit postponed after clash with Queen’s diamond jubilee”, [en línea], Reino Unido, The Guardian, 7 de noviembre de 2011, Dirección URL: <https://www.theguardian.com/environment/2011/nov/07/rio-earth-summit-postponed-queen-jubilee>
- Ibarrola, Martín, “Auge y caída de la Pampa: la ciudad sin ley que controla la el oro del Amazonas”, [en línea], 12 de septiembre de 2020, El Confidencial, Dirección URL: https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-09-12/ciudad-sin-ley-domina-el-oro-del-amazonas_2212567/
- IPCC, *¿Qué es el IPCC?*, [en línea], Dirección URL: https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml
- Islas, Maritza, *Extractivismo de enclave y minería a cielo abierto: impactos y consecuencias socio-ambientales*, [en línea], UNAM, Tesis digitales, 2013. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2013/abril/0692061/Index.html>

- Kerner, Daniel, La CEPAL, las empresas transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana, [en línea], Revista de la CEPAL, N. 79, Abril 2003, Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10877/079085099_es.pdf
- La Vina, Antonio; Hoff, Gretchen; DeRose, Anne Marie, *Éxitos y fracasos de Johannesburgo: una historia de muchas cumbres*, [en línea], WRI, 2002, Dirección URL: http://pdf.wri.org/wssd_joburg_spanish.pdf
- Lara, Lázaro, “Después del mal arranque de Copenhague”, [en línea], *Política Exterior*, vol. 24, núm. 138, noviembre-diciembre 2010, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/23054177>
- Latouche, Serge, “¿Tendrá el Sur derecho al decrecimiento?”, [en línea], *Le Monde Diplomatique*, 4 de noviembre de 2004, Dirección URL: <https://mondiplo.com/tendra-el-sur-derecho-al-decrecimiento>
- Macron, Emmanuel, [@Emmanuel Macron], (22 de agosto de 2019), *Our house is burning. Literally. The Amazon rain forest - the lungs which produces 20% of our planet's oxygen - is on fire. It is an international crisis. Members of the G7 Summit, let's discuss this emergency first order in two days! #ActForTheAmazon* [Tweet], traducción propia, Dirección URL: <https://twitter.com/EmmanuelMacron/status/1164617008962527232>
- Marcel Valcárcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*, [en línea], Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, junio 2006, Dirección URL: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>
- Martins, Alejandra, “Amartya Sen: `El desarrollo es más que un número””, [en línea], *BBC Mundo*, 4 de noviembre de 2010. Dirección URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entre_vista_sen_aw
- Max – Neef, Manfred; Elizalde, Antonio; Hopenhayn, Martín, “Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro”, [en línea], Madrid, Biblioteca CF+S, 2010. Dirección URL: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Mendes, Karla, “Brasil: futuro incierto para datos sobre deforestación tras despido del director del INPE”, [en línea], 19 de septiembre de 2019, Mongabay Latam, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/09/brasil-deforestacion-inpe-polemica/>
- Méndez, Carolina; Mercado, Isabel, “Desastre ambiental en Bolivia: incendios forestales arrasan bosques de la Chiquitania”, [en línea], *Mongabay*, 22 de

- agosto de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/08/incendios-quemas-bolivia-chiquitania/>
- Ministerio de Educación, ¿Qué es el Buen Vivir?, [en línea], Dirección URL: <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
 - Miranda, Boris, “Incendios en el Amazonas: El pueblo ya no tiene más hombres, la dramática lucha por salvar de los incendios el mayor tesoro natural de Bolivia”, [en línea], 29 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49510869>
 - MOCICC, ¿A quiénes beneficiaría la modernización el Oleoducto Nor Peruano?, [en línea], MOCICC, 16 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://www.mocicc.org/noticias/a-quienes-beneficiaria-la-modernizacion-del-oleoducto-nor-peruano/>
 - Mongabay Latam, “La deforestación de la Amazonia sigue siendo un problema para Colombia”, [en línea], 15 de octubre de 2019, Mongabay, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/10/la-deforestacion-de-la-amazonia-sigue-siendo-un-problema-para-colombia/>
 - Mongabay Latam, “Tres áreas protegidas amenazadas por deforestación en la Amazonia colombiana”, [en línea], *Mongabay*, 3 de octubre de 2019, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/10/deforestacion-en-parques-nacionales-colombia-2019/>
 - Naciones Unidas, “Costa Rica recibe US \$54 millones por sus esfuerzos para reducir la deforestación y acción por el clima”, [en línea], Dirección URL: <https://unric.org/es/costa-rica-recibe-us-54-millones-por-sus-esfuerzos-para-reducir-la-deforestacion-y-accion-por-el-clima/>
 - NetforGod, CheminNeuf, (23 de junio de 2016), *Ubuntu: Soy porque pertenezco*, [archivo de vídeo], Youtube, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=AjxMgPEyNmY>
 - ONU Medio Ambiente, “Guyana se prepara para convertirse en un Estado verde”, [en línea], *ONU Programa para el Medio Ambiente*, 30 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/guyana-se-prepara-para-convertirse-en-un-estado-verde>
 - ONU, *Acuerdo de París*, [en línea], 2015, Dirección URL: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

- ONU, “The Paris Agreement: Frequently Asked Questions”, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/blog/2016/09/the-paris-agreement-faqs/>
- ONU, *Cambio Climático, la COP 26 queda aplazada*, [en línea], 1 de abril de 2020, Dirección URL: <https://unfccc.int/es/news/la-cop26-queda-aplazada>,
- ONU, *Declaración de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano*, [en línea], 1972, Dirección URL: <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>,
- ONU, *Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- ONU, Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 4 de Agosto de 1987, [en línea], Dirección URL: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CM-MAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- ONU, *La cumbre de Johannesburgo: panorama general*, [en línea], Dirección URL: https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/cumbre_ni.htm,
- ONU, *Programa 21: Capítulo 36*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter36.htm>,
- Pardo, Daniel, “La Macarena: la crisi que amenaza el mayor tesoro natural de Colombia (y a miles de familias)”, [en línea], 28 de febrero de 2020, *BBC News Mundo*, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51666192>
- Paúl, Fernanda, “Incendios en el Amazonas: cuánto puede tardar en regenerarse la selva consumida por los incendios”, [en línea], 27 de agosto de 2019, *BBC Mundo*, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49483620>
- Paz, Antonio, “¿Podrá la Operación Artemisa frenar la deforestación en Colombia?”, [en línea], *Mongabay*, 21 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/05/podra-la-operacion-artemisa-frenar-la-deforestacion-en-colombia/>
- Paz, Antonio, “Luego de la paz con las FARC, los conflictos ambientales en Colombia cambiaron pero no desaparecieron”, [en línea], 3 de mayo de 2019, *Mongabay*, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/05/deforestacion-e-incendios-en-colombia-siguen-generando-conflictos-ambientales/>

- Paz, Antonio, “Pacto Leticia: esto fue lo que acordaron siete países para proteger la Amazonía”, [en línea], 9 de septiembre de 2019, Mongabay, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2019/09/cumbre-por-la-amazonia-colombia-pacto-de-leticia/>
- Paz, Paula; Coca, Alejandro, “Suriname, un país de riqueza forestal afectado por una problemática ambiental”, [en línea], Terra-i, 8 de septiembre de 2014, Dirección URL: <https://www.terra-i.org/es/newa/newa/Suriname--a-forest-wealth-country-affected-by- an-environmental-issue.html>
- Pereyra, Andrés; Alberti, Juan, *Carretera interoceánica IIRSA sur de Perú: Un megaproyecto con preinversión express*, [en línea], Dirección URL: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Carretera-interoce%C3%A1nica-IIRSA-sur-de-Per%C3%BA-Un-megaproyecto-con-preinversi%C3%B3n-express.pdf>
- PNUD, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, [en línea], Dirección URL: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Redacción APP, “Historia del Arco Minero del Orinoco y su turbia relación con Maduro”, [en línea], *El Tiempo*, 28 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/que-es-el-arco-minero-del-orinoco-332636>
- Rojas, Tatiana, “¿Es efectiva la Operación Artemisa en la protección ambiental?”, [en línea], *El Tiempo*, 17 de septiembre de 2020, Dirección URL: <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/noticias-deforestacion-es-efectiva-la-operacion-artemisa-en-la-proteccion-ambiental-538281>
- Rosales, María, “Minería ilegal, minería mortal: el Arco Minero del Orinoco en Venezuela”, [en línea], *Cambio 16*, 26 de junio de 2020, Dirección URL: <https://www.cambio16.com/arco-minero-del-orinoco-mineria-ilegal-en-venezuela/>
- Ruiz, Francisco, “Horizontes comunes y movimientos socioambientales en la Venezuela extractivo-rentista ¿el Arco Minero del Orinoco como inflexión? Investigación desde una ecología política latinoamericana”, [en línea], *Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe*, CLACSO, Dirección URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0k8v.9>
- S/a, “Incendios en el Amazonas: la polémica declaración de Bolsonaro sobre quién puede estar detrás de los fuegos en Brasil”, [en línea], 22 de agosto de

- 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49442924>
- s/a, ¿Creció el comercio entre Perú y Brasil con la Carretera Interoceánica?”, [en línea], 6 de febrero de 2017, RPP Noticias, Dirección URL: <https://rpp.pe/economia/economia/conoce-cuanto-crecio-el-comercio-con-brasil-por-la-interoceanica-noticia-1028975?ref=rpp>
 - s/a, “ Los controvertidos planes de Ecuador y Perú para extraer petróleo que despertaron críticas en la cumbre del clima de la ONU”, [en línea], *BBC News*, 13 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50764173>
 - s/a, “¿Qué ha pasado con la orden de la Corte Suprema de proteger la Amazonia?”, [en línea], *Semana Sostenible*, 5 de abril de 2019, Dirección URL: <https://sostenibilidad.semmana.com/impacto/articulo/que-ha-pasado-con-la-orden-de-la-corte-suprema-de-proteger-la-amazonia/43712#:~:text=Hace%20exactamente%20un%20a%C3%B1o%20la,las%20amenazas%20al%20bosque%20aumentan>
 - s/a, “¿Qué tan efectiva ha sido la intervención militar para detener la deforestación?”, [en línea], *El Espectador*, 21 de septiembre de 2020, Dirección URL: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/operacion-artemisaha-sido-la-intervencion-militar-para-detener-la-deforestacion/>
 - s/a, “Activistas: Brasil entrega sus reservas amazónicas a la minería”, [en línea], 24 de agosto de 2017, Telesur, Dirección URL: <https://www.telesurtv.net/news/Activistas-Brasil-entrega-sus-reservas-amazonicas-a-la-mineria-20170824-0083.html>
 - s/a, “Amazonía brasileña: viviendo a la sombra de la violencia y el desarrollo”, [en línea], 11 de febrero de 2020, DW, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/amazon%C3%ADa-brasile%C3%B1a-viviendo-a-la-sombra-de-la-violencia-y-el-desarrollo/a-52337924>
 - s/a, “Bolsonaro anuncia internet para el Amazonas; pondrán 10 mil km de fibra óptica en ríos.”, [en línea], 1 de septiembre de 2020, Forbes México, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/mundo-bolsonaro-internet-amazonas-10-mil-km-fibra-optica-rios/>
 - s/a, “Bolsonaro anuncia medidas para proteger Amazonía tras críticas a su gobierno”, [en línea], 21 de enero de 2020, EFE: VERDE, Dirección URL: <https://www.efeverde.com/noticias/medidas-proteger-amazonia/>

- s/a, “CCL identifica cuatro principales problemas ambientales que urgen soluciones.”, [en línea], 9 de septiembre de 2019, Stakeholders Sostenibilidad, Dirección URL: <https://stakeholders.com.pe/noticias-sh/ccl-identifica-cuatro-principales-problemas-ambientales-urgentes/#:~:text=Destacan%20los%20incendios%20forestales%20y,%20%25%20de%20la%20selva%20amaz%C3%B3nica.&text=La%20tala%20ilegal%20en%20la,de%20hect%C3%A1reas%20de%20selva%20virgen>
- s/a, “Cómo los incendios en la Amazonia están afectando a los Andes”, [en línea], 29 de noviembre de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50602365>, [consulta: 19 de septiembre de 2020]
- S/a, “Deforestación: los 10 países que perdieron más bosque virgen en el mundo (y 5 están en América Latina)”, [en línea], 4 de junio de 2020, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52915114?fbclid=IwAR0TfSjKCTLBI37v7fR->
- s/a, “Incendios en el Amazonas: 7 países de Sudamérica se comprometen a proteger a la Amazonía en el Pacto de Leticia”, [en línea], 7 de septiembre de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49617143>
- S/a, “Incendios en el Amazonas: el G7 aprueba un fondo de US\$22 millones para ayudar a combatir el fuego”, 26 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49472449>
- s/a, “Incendios en el Amazonas: el gobierno de Bolsonaro ahora dice que acepta tosa ayuda internacional para la Amazonía siempre que tenga el control sobre el dinero”, [en línea], 28 de agosto de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49480780>
- s/a, “Incendios en el Amazonas: las críticas contra Bolivia y Paraguay (y no solo contra Brasil) por cómo cuidan sus bosques”, [en línea], *BBC News Mundo*, 23 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49447615>
- s/a, “La apuesta del Arco Minero de Venezuela: explotación, deforestación y muerte”, [en línea], Mongabay Latam, 14 de febrero de 2018, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2018/02/arco-minero-de-venezuela-resumen/>
- S/a, “La deforestación de la selva amazónica alcanza su nivel más alto en 10 años”, [en línea], 2 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://ecoinventos.com/deforestacion-selva-amazonica-alcanza-su-nivel-mas->

[alto/?fbclid=IwAR2Z4xrsu7VCXI3bVCpldapiujAPWmvgn7DBeBX9y2K4OIGISuVk4tfAUU](https://www.facebook.com/lwAR2Z4xrsu7VCXI3bVCpldapiujAPWmvgn7DBeBX9y2K4OIGISuVk4tfAUU)

- s/a, “La ONU denuncia explotación y abusos en el Arco Minero de Venezuela”, [en línea], *Deutsche Welle DW*, América Latina, 15 de julio de 2020, Dirección URL: <https://www.dw.com/es/la-onu-denuncia-explotaci%C3%B3n-y-abusos-en-el-arco-minero-de-venezuela/a-54185782>
- s/a, “La Pampa: militares permanecerán mínimo dos años en zona rescatada de la minería ilegal”, [en línea], 19 de mayo de 2019, Gestión Perú, Dirección URL: <https://gestion.pe/peru/pampa-militares-permaneceran-minimo-dos-anos-zona-rescatada-mineria-ilegal-267365-noticia/>
- s/a, “La Pampa: Militares permanecerán mínimo dos años en zona rescatada de la minería ilegal”, [en línea], *Gestión*, 19 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://gestion.pe/peru/pampa-militares-permaneceran-minimo-dos-anos-zona-rescatada-mineria-ilegal-267365-noticia/>
- S/a, “Los controvertidos planes de Ecuador y Perú para extraer petróleo que despertaron críticas en la cumbre del clima de la ONU”, [en línea], 13 de diciembre de 2019, BBC News Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50764173>
- s/a, “Misterio en Brasil: oscurece a las 3 de la tarde en Sao Paulo”, [en línea], 20 de agosto de 2019, EXCELSIOR, Dirección URL: <https://www.excelsior.com.mx/global/misterio-en-brasil-oscorece-a-las-3-de-la-tarde-en-sao-paulo/1331524>
- s/a, “Nueve plataformas tendrá el campo petrolero Ishpingo”, [en línea], *El Comercio*, 17 de octubre de 2017, Dirección URL: <https://www.elcomercio.com/actualidad/plataformas-campo-ishpingo-petroleo-explotacion.html>
- s/a, “Suspenden el polémico decreto del gobierno de Brasil que abría a la minería una valiosa reserva de la Amazonia”, [en línea], 30 de agosto de 2017, BBC Mundo, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41102661>
- s/a, La ética de Aristóteles, [en línea], Dirección URL: <https://www.mty.itesm.mx/dhcs/centros/cvep/fundamentos/aristoteles.html#:~:text=Entonces%2C%20la%20felicidad%2C%20seg%C3%BAAn%20Arist%C3%B3teles,con%20la%20excelencia%20o%20virtud>

- s/a, *Mensaje del espíritu viviente del Encuentro de los pueblos indígenas para sanar a la Madre Tierra*, [en línea], marzo 2008, Dirección URL: <http://www.cdi.gob.mx/participacion/palenque/carta.html>
- s/a, "¿Qué problemas enfrenta la selva amazónica?", [en línea], 1 de diciembre de 2017, Telesur, Dirección URL: <https://www.telesurtv.net/news/Que-problemas-enfrenta-la-selva-amazonica-20171130-0036.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*, [en línea], SENPLADES, 2009, Dirección URL: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*, [en línea], Quito, Ecuador, 2017, Dirección URL: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Ecuador_PlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf
- Sierra Praeli, Yvette, "Destrucción en la Amazonía: estas son las cinco regiones del Perú con mayor deforestación en el 2018", [en línea], 4 de marzo de 2019, Mongabay Latam, Dirección URL: https://es.mongabay.com/2019/03/deforestacion-peru-cinco-regiones-2018/?fbclid=IwAR3_nSeXFICHG9Oa-jMT9IAp3iuwZZInPA1B6OSRTBFzUinwua7U_TzFxl
- Sierra, Yvette, "Bolivia: polémica por políticas ambientales y más de cinco millones de hectáreas arrasadas", [en línea], *Mongabay*, 8 de enero de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2020/01/bolivia-deudas-ambientales-incendios-2019/>
- Tejera, José Luis, "Instrumentos contra el cambio climático", [en línea], *Política Exterior*, 2011, Dirección URL: <http://www.jstore.org/stable/23054202>
- Telesur, "Brasil: despiden a director del INPE por divulgar daños en la Amazonía", [en línea], 2 de agosto de 2019, Telesur Noticias, Dirección URL: <https://www.telesurtv.net/news/brasil-destituyen-supervisor-ricardo-galvao-amazonia-20190802-0016.html>
- Territorio Indígena y Gobernanza, "El Buen Vivir", [en línea], Dirección URL: <https://www.territorioindigenaygobernanza.com/web/el-buen-vivir/>
- The World Bank, "World Development Indicators: Poverty rates at national poverty lines", [en línea], Dirección URL:

<http://wdi.worldbank.org/table/1.1?fbclid=IwAR1q1Rjj9NaV6DaPugeBmOdedY35l8V4GSi0EPE6ypxGZ16c8wpxOYBtAbA>

- Truman, Harry S., *Inaugural Address*. [en línea], Dirección URL: <https://www.bartleby.com/124/pres53.html>
- WWF, “RENCA: Situação legal dos direitos minerários da reserva nacional do cobre”, [en línea], *Relatorio Técnico 2017*, Dirección URL: http://d3nehc6yl9qzo4.cloudfront.net/downloads/renca_vreduzida.pdf, [consulta: 15 de octubre de 2020].
- WWF, “Amazonas”, [en línea], Dirección URL: https://www.wwf.org.co/donde_trabajamos/amazonas/

BIBLIOGRAFÍA

- Alvim, Mariana, “Incendios en el Amazonas: cómo Francia protege y explota la Guayana Francesa, el único territorio europeo en la Amazonía”, [en línea], *BBC NEWS*, 4 de septiembre de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49552983>
- Artal Tur, Andrés, Modelos de desarrollo económico latinoamericano y shocks externos: una revisión histórica, [en línea], Dirección URL: <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/471/mde.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- BID, *Banco Interamericano de Desarrollo*, sitio web, Dirección URL: <https://www.iadb.org/es>
- Calle, María Clara, “Cercados por la palma: plantaciones invaden territorios ancestrales”, [en línea], *Mongabay*, 20 de octubre de 2020, Dirección URL: <https://es.mongabay.com/2020/10/conflictos-de-la-palma-de-aceite-en-latinoamerica-comunidades-ancestrales/>
- CEPAL, Objetivos de Desarrollo Sostenible, [en línea], Dirección URL: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Corte Suprema de Justicia República de Colombia, “Sentencia STC 4360-2018”, [en línea], 5 de abril de 2018, Dirección URL: <https://observatoriop10.cepal.org/sites/default/files/documents/stc4360-2018.pdf>
- Federación Nacional dos Trabalhadores em Energia, Agua e Meio Ambiente (Fenatema), *Desmatamento na Amazônia vai provocar grande seca no Brasil*,

- [en línea], 6 de septiembre de 2017, Dirección URL: <https://www.fenatema.org.br/noticia/desmatamento-na-amazonia-vai-provocar-grande-seca-no-brasil/5585>.
- Garzón, Juan Carlos, “Fuerzas Militares y la protección del ambiente. Roles, riesgos y oportunidades”, [en línea], Fundación Ideas para la Paz, septiembre 2020, Dirección URL: http://ideaspaz.org/media/website/FIP_NEST_MilitaresMedioAmbiente_web.pdf
 - Government of Guyana, Low Carbon Development Strategy, [en línea], Dirección URL : <http://www.lcids.gov.gy/index.php/the-lcids>
 - Gutierrez, Roberto, “Walt W. Rostow: Réquiem por un historiador económico”, *CIENCIA ergo sum*, vol. 10-3, México, Universidad Nacional Autónoma de México, noviembre 2003 - febrero 2004, pp. 295-303.
 - Helena Calle, “La última locura para salvar la Amazonia”, [en línea], *El Espectador*, 17 de septiembre de 2017, Dirección URL: <https://www.amazoniasocioambiental.org/es/radar/la-ultima-locura-para-salvar-la-amazonia-el-corredor-de-la-anaconda/>
 - Martínez, Rubí; Soto, Ernesto, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, [en línea], *Política y cultura*, núm. 37, Enero 2012, México, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003
 - Naciones Unidas México, Objetivos de Desarrollo del Milenio, [en línea], Dirección URL: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>
 - Nadal, Alejandro, editor, “Perspectivas de las cumbres de Río y de Johannesburgo. ¿se harán realidad las estrategias de desarrollo sustentable y equitativo?”, [en línea], *Desarrollo sustentable y cambio global*, vol. 1, El Colegio de México, URL: <http://www.jstore.org/stable/j.ctvhn09kv.5>
 - ONU, *Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo 2014*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/es/events/islands2014/didyouknow.shtml>
 - ONU, *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*, [en línea], Dirección URL: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
 - ONU, *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

- ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Pacheco, Mayra, “Nueve plataformas tendrá el campo petrolero Ishpingo”, [en línea], *El Comercio*, 16 de octubre de 2017, Dirección URL: <https://www.elcomercio.com/actualidad/plataformas-campo-ishpingo-petroleo-explotacion.html>
- Prebisch, Raúl, *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, [en línea], CEPAL, 2012, Dirección URL: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40010>
- RPP Noticias, “¿Dónde está el Oleoducto Nor Peruano y cuánto petróleo transporta?”, [en línea], 25 de Octubre de 2016, Dirección URL: <https://rpp.pe/economia/economia/sabes-cuanto-petroleo-transporta-el-oleoducto-nor-peruano-noticia-1004796?ref=rpp>
- Sachs, Ignacy, “Ecodesarrollo: Un aporte a la definición de estilos de desarrollo para América Latina”, [en línea], *Estudios Internacionales*, Vol. 7, núm. 25, Enero-Marzo, 1974, Dirección URL: <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/17549>
- Silby K. Joseph, Understanding Gandhi’s visión of Swadeshi, [en línea], Dirección URL: <https://www.mkgandhi.org/articles/understanding-gandhis-vision-of-swadeshi.html>
- USDA, Palm Oil Explorer, [en línea], Dirección URL: <https://ipad.fas.usda.gov/cropexplorer/cropview/commodityView.aspx?cropid=4243000>
- World Climate Research Programme, sitio web, Dirección URL: <https://www.wcrp-climate.org>